



Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.

**Lorenzo Boturini No 202
Col. Tránsito C. P. 06820
México, D. F.**

Informe anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes de mercado, por el año terminado el 31 de diciembre de 2004.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor.

Las acciones del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. actualmente están inscritas en el Registro Nacional de Valores, pero no se comercian en la Bolsa Mexicana de Valores.



INDICE

1) INFORMACION GENERAL

- a) Glosario de Términos y Definiciones
- b) Resumen Ejecutivo
- c) Factores de Riesgo
- d) Documentos de Carácter Público

2) LA COMPAÑÍA

- a) Historia y Desarrollo del Emisor
- b) Descripción del Negocio
 - i. Actividad Principal
 - ii. Canales de Distribución
 - iii. Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos
 - iv. Principales Clientes
 - v. Legislación Aplicable y Situación Tributaria
 - vi. Recursos Humanos
 - vii. Información del Mercado
 - viii. Estructura Corporativa
 - ix. Descripción de sus Principales Activos
 - x. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales
 - xi. Acciones Representativas del Capital Social

3) INFORMACION FINANCIERA

- a) Información Financiera Seleccionada
- b) Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica
- c) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía
 - i. Resultados de la Operación
 - ii. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital
 - iii. Control Interno

4) ADMINISTRACION

- a) Auditores Externos
- b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses
- c) Administradores y Accionistas
- d) Estatutos Sociales y Otros Convenios

5) MERCADO ACCIONARIO

- a) Estructura Accionaria
- b) Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores

6) PERSONAS RESPONSABLES

7) ANEXOS

- 1. Estados Financieros Dictaminados e Informe del Comisario

1) INFORMACION GENERAL

a) Glosario de Términos y Definiciones

GF Scotiabank Inverlat	Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.
Grupo Financiero	Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.
Grupo	Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.
Scotiabank Inverlat	Scotiabank Inverlat, S.A.
Banco	Scotiabank Inverlat, S.A.
SBI	Scotiabank Inverlat, S.A.
Casa de Bolsa	Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
ROE	Rendimiento sobre el capital.
Sin efecto de inflación	Cifras que no incluyen el efecto de reexpresión del Boletín B-10
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
BNS	Bank of Nova Scotia
GFI	Grupo Financiero Inverlat, S.A. de C.V.
\$	Pesos mexicanos
US\$	Dólares americanos
FOBAPROA	Fondo Bancario de Protección al Ahorro
IPAB	Instituto de Protección al Ahorro Bancario
Pagaré profesional	Captación en el mercado de dinero a través de pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento con Bancos y Casas de Bolsa
Pagaré preferencial	Captación en el mercado de dinero a través de pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento con clientes
Pagaré de ventanilla	Captación de clientes en la red de sucursales a través de pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento
ABM	Asociación de Bancos de México
CAPA	Comité de Activos y Pasivos
VaR	Valor en Riesgo
BMV	Bolsa Mexicana de Valores
Bolsa	Bolsa Mexicana de Valores
Cedes	Certificados de Depósito
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
KPMG	KPMG Cárdenas Dosal, S. C.
DOF	Diario Oficial de la Federación

b) Resumen Ejecutivo

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSI) consolidó su éxito, al alcanzar sus principales objetivos establecidos en el 2004, los cuales están sustentados en una visión de largo plazo apoyada en las principales fortalezas de GFSI: calidad en el servicio, niveles de solvencia y rentabilidad adecuados, eficiencia operativa, crecimiento del negocio, gestión del riesgo y un equipo de trabajo de alto desempeño.

Al 31 de diciembre de 2004, el Grupo registró una utilidad después de impuestos de \$2,367 millones. Esto representó un incremento de \$448 millones ó 23% respecto al año anterior.

La contribución por subsidiaria en la utilidad de GFSI provino en su mayoría del Banco al aportar el 94% del total de la utilidad neta, derivado del incremento en los volúmenes de créditos, principalmente consumo y vivienda.

La Casa de Bolsa también presentó resultados favorables al incrementar su utilidad neta en 82%, para ubicarse en \$140 millones.

Utilidades por Subsidiarias para los 12 meses de 2004

(millones de pesos a diciembre de 2004)

		% Participación en la utilidad
Scotiabank Inverlat	2,228	94%
Casa de Bolsa	140	6%
Otras subsidiarias (*)	(1)	-
Utilidad neta total	2,367	100%

(*) incluye interés minoritario

➤ Estructura Financiera

Al cierre de diciembre de 2004 el Grupo Financiero registró activos por \$105,705 millones. La cartera de crédito vigente que representa el 65% del activo total tuvo un crecimiento anual de 21% sin incluir el crédito al IPAB, originado por un mayor dinamismo en el crédito otorgado principalmente de consumo, vivienda y comercial.

La cartera vencida bajó \$1,263 millones respecto al año anterior para ubicarse en \$1,745 millones, esta baja se debió principalmente a un cambio en la política contable para la cartera vencida de créditos hipotecarios. El nivel de reservas como porcentaje de cartera vencida fue de 189%, superior al 126% del año pasado. El índice de morosidad se ubicó en 2.5%, con una mejora substancial respecto al 4.8% del año anterior.

La captación total registró un decremento anual de 3%, equivalente a \$2,076 millones para ubicarse en \$79,475 millones. En esta ocasión los depósitos estacionales de las personas morales, principalmente gobierno no alcanzaron los niveles del año anterior.

No obstante el promedio anual de la captación proveniente de la red de sucursales (vista y ahorro) mostró un crecimiento de \$2,551 millones, apoyado por diversas campañas durante el año.

Al cierre de diciembre de 2004, los activos en riesgo totales del Banco se ubicaron en \$72,457 millones, de los cuales el 24% corresponde a riesgos de mercado y el 76% a riesgos de crédito. El índice de capitalización se ubicó en 14.04%.

La Casa de Bolsa también presentó resultados favorables al incrementar su utilidad neta en 82%, para ubicarse en \$140 millones, como resultado del buen desempeño del negocio bursátil puesto que su principal indicador el IPC, registró por segundo año consecutivo un crecimiento importante, con un rendimiento acumulado de 46.9% en pesos.

c) Factores de Riesgo¹

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria y los lineamientos establecidos por BNS, el Grupo continúa instrumentando una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos, identificar, medir, dar seguimiento, transferir y controlar las exposiciones a riesgos de crédito, liquidez y mercado y a otros riesgos generados por las operaciones, así como, el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales.

Riesgo de mercado - La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios de mercado, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la cuenta propia del Grupo.

Riesgo de liquidez - Los riesgos de liquidez del Grupo se derivan de desfases en los flujos de las operaciones de captación, crédito y negociación como son: los pasivos a la vista, los vencimientos de depósitos a plazo, la disposición de líneas de crédito, la liquidación de operaciones con fines de negociación y con instrumentos derivados y gastos operativos. En la medida en que el Grupo tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que no tengan un costo inaceptable, el riesgo de liquidez se reduce.

Riesgo de crédito - Las transacciones con clientes crean exposición a riesgo de crédito, la cual se registra tanto en el balance general como en cuentas de orden. La exposición al riesgo de crédito registrada en el balance general consolidado incluye aquellas partidas que representan un préstamo. Las partidas registradas en cuentas de orden que tienen riesgo de crédito son los avales otorgados, así como cualquier instrumento financiero que pudiera representar una obligación o crédito a cargo de un tercero a favor del Grupo.

Riesgo operativo - De acuerdo a las "Disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos", aplicables a las instituciones de crédito y publicadas en el Diario Oficial del 1 de Julio de 2004, el Riesgo Operativo es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

1. El Riesgo Tecnológico, se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la institución.
2. El Riesgo Legal, se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones llevan al cabo.

¹ Ver nota 21 de los estados financieros dictaminados

El Riesgo Operativo es un riesgo inherente a cada negocio del Grupo y a sus actividades de soporte claves, y potencialmente pueden resultar en una pérdida financiera, una sanción regulatoria y/o un daño a la reputación del Grupo.

Las pérdidas por riesgo operativo pueden ser clasificadas en los siguientes tipos:

- Errores o interrupciones en procesos transaccionales, que incluyen pago de indemnizaciones a clientes y desembolsos incorrectos no recuperados;
- Pasivos legales derivados del incumplimiento de la legislación y requerimientos contractuales, leyes laborales y de seguridad social;
- Multas y penalizaciones incurridas por el incumplimiento de la regulación;
- Pérdidas por fraude, robo y actividades no autorizadas; y pérdidas o daño a los activos por desastres naturales, invasión a las instalaciones por grupos subversivos (Barzón), u otros accidentes.

d) Documentos de Carácter Público

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. publica trimestral y anualmente información y estados financieros en su página de internet www.scotiabankinverlat.com, así mismo envía información económica, contable y administrativa a la BMV, con base en las circulares 1448 y 1488 de la CNBV y a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, emitida por la SHCP.

En el informe anual se presentan estados financieros dictaminados por el despacho de auditoría externa (KPMG).

Para mayor información deberán contactar con Jean-Luc Rich (52) 55 5728-1145 jlrich@scotiabankinverlat.com

2) LA COMPAÑÍA

a) Historia y Desarrollo del Emisor

◆ **Denominación social y nombre comercial del emisor.**

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.

◆ **Fecha de constitución y duración de la compañía.**

Por escritura No. 7,121, de fecha 2 de octubre de 1990, y duración indefinida.

◆ **Dirección y teléfonos de sus principales oficinas.**

Principales oficinas: Plaza Scotiabank Inverlat
Blvd. Manuel Avila Camacho No. 1
Col. Lomas de Chapultepec
11009 México, D.F.

Teléfono: 52 29 29 29

Dirección Fiscal: Lorenzo Boturini 202
Col. Tránsito
06820 México, D.F.

Teléfono: 57 28 10 00

◆ **Descripción de la evolución de la compañía y sus subsidiarias.**

- 1 Celebración del Convenio Único de Responsabilidades. El 19 de junio de 1991 se celebró entre la Controladora, Casa de Bolsa Inverlat, Arrendadora Inverlat, Factoring Inlat y Almacenadora Inlat conforme al Artículo 28 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.
- 2 Cambio de denominación y reforma total de estatutos. Por escritura No. 8,240 de 14 de junio de 1991, en la que se adoptó, la denominación de "GRUPO FINANCIERO INVERLAT, S.A. de C.V." y la reforma total de sus estatutos sociales, conservando domicilio, duración, cláusula de admisión de extranjeros y capital mínimo fijo.
- 3 Aumento de capital y reforma de estatutos. Por escritura No.8,640 de 23 de septiembre de 1991, aumentó el capital social en su parte fija hasta la cantidad de \$765,010'000,000.00 M. N.
- 4 Reforma de estatutos. Por escritura No. 8,642, del 23 de septiembre de 1991, se estableció la parte mínima fija del capital social en \$150,001'000,000.00, M. N.
- 5 Modificación del Convenio Único de Responsabilidades. El 3 de agosto de 1992, el Banco y la Casa de Cambio se adhirieron al Convenio.
- 6 Modificación del Convenio Único de Responsabilidades. El 25 de marzo de 1992, la Almacenadora se liquidó, por lo que dio por terminada su participación en el Convenio.
- 7 Aumento de capital y reforma de estatutos. Por escritura No.10,013 , del 20 de agosto de 1992, se aumentó el capital social en la cantidad de \$1'480,886'560,000.00 M. N., del que correspondieron \$148,088'656,000.00 M. N., a la parte mínima fija, y \$1'332,797'904,000.00 M. N. a la parte variable.

- 8** Reforma de estatutos. Por escritura No.10,748, de 26 de febrero de 1993, se reformaron los artículos SEGUNDO, SEPTIMO, DECIMO SEGUNDO y DECIMO TERCERO, DECIMO QUINTO, y DECIMO OCTAVO.
- 9** Aumento de capital y reforma de estatutos. Por escritura No.11,013, del 20 de mayo de 1993, se acordó aumentar el capital social a la suma de N\$2,967'424,000.00, M. N., del que corresponden N\$296'742,400.00 a la parte mínima fija y el resto a la parte variable.
- 10** Reforma de estatutos. Por escritura No.12,122, del 25 de febrero de 1994, en donde se designó a los miembros del Consejo de Administración.
- 11** Reforma de estatutos. Por escritura pública No.12,411, del 9 de marzo de 1994, se acordó la Emisión de Obligaciones Subordinadas Convertibles, se determinó el porcentaje de cada serie, se aprobó la amortización anticipada del crédito mercantil de la sociedad.
- 12** Reforma de estatutos. Por escritura pública No.12,501, del 8 de junio de 1994, se acordó la modificación al clausulado de la Emisión de Obligaciones Subordinadas Convertibles y la reforma a los artículos séptimo y vigésimo primero de los estatutos sociales.
- 13** Recompra de Acciones. Por escritura pública No.13,438, del 17 de enero de 1995, se acordó destinar la cantidad de N\$360'000,000 para recompra de acciones propias.
- 14** Reforma de estatutos. Por escritura pública No.13,440, el 17 de enero de 1995, se acordó reformar los artículos segundo, séptimo y décimo primero de los estatutos sociales.
- 15** Designación de miembros del Consejo de Administración y Reforma de estatutos. Por escrituras No.14,330, 14,332, 14,333, y 14,331, de fecha 11 de agosto de 1995, para adecuar la Sociedad a las últimas reformas de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, se eliminó la Serie "C" del capital social y se canjearon las acciones de dicha serie por acciones "B", se eligió al Consejo y se reformaron los artículos respectivos de los Estatutos sociales.
- 16** Reforma de Estatutos y Designación del Consejo de Administración. Por escritura No.14,334 del 11 de agosto de 1995, se acordó reformar los artículos: SEPTIMO, DECIMO SEGUNDO, DECIMO TERCERO; DECIMO OCTAVO y VIGESIMO PRIMERO y se designó al Consejo .
- 17** Modificación del Convenio Único de Responsabilidades. El 5 de septiembre de 1995, Arrendadora Inverlat dio por terminada su participación en el Convenio por su fusión con Arrendadora ComerMex. Esta última cambió su denominación y celebró Convenio de Adhesión con la Controladora.
- 18** Capitalización, Emisión de Obligaciones, Elección Miembros del Consejo y Aumento de Capital. Por escritura No.16,322 del 23 de julio de 1996, se redujo y aumentó el capital a \$4,687'260,512.00 M. N., del que \$2,343'630,256.00 M.N. son de la parte fija y el resto de la variable; se reformaron los artículos SEPTIMO y DECIMO SEGUNDO, se emitieron obligaciones y se eligió al Consejo.
- 19** Nombramiento del Consejo de Administración, Ratificación de Honorarios, Emisión de Obligaciones. Por escritura No.17,903 del 4 de julio de 1997, se nombró al Consejo de Administración, ratificación de honorarios y emisión de obligaciones.
- 20** Emisión de Obligaciones Subordinadas y de las Acciones de Tesorería, Ratificación del Prosecretario. Por escritura No.19,694 del 28 de julio de 1998, se llevó a cabo la emisión de obligaciones subordinadas y de las acciones de tesorería y la ratificación del Prosecretario.
- 21** Reformas de Estatutos. Por escritura No.21,905, del 21 de febrero del 2000, se acordó reformar estatutos para adecuarlos a las últimas reformas de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras publicadas el 19 de enero de 1999, y como consecuencia canjear acciones "A" y "B" por "O".

- 22** Modificación del Convenio Único de Responsabilidades. El 31 de agosto de 2000, Factoring dejó de participar en el Convenio por su disolución y liquidación.
- 23** Segundo cambio de denominación, reducción y aumento de capital y reforma total de estatutos.- Por escritura No.23,372, de 8 de enero de 2001, donde se acordó aumento de capital a \$3,945'511,666.00 M. N., la participación de The Bank of Nova Scotia en un 55% del mismo, su transformación a Controladora Filial, su cambio de denominación a "GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. de C.V.", reforma de estatutos sociales y el canje de acciones Serie "O" por Series "F" y "B" .
- 24** Reducción de capital y reforma.- Por escritura No.23,649, de 1 de marzo de 2001, se acordó la capitalización de pérdidas generadas por Scotiabank Inverlat, al 31 de octubre del 2000 disminuyendo el capital a \$3,110'694,442.00 M. N. y reformando el artículo octavo.
- 25** Modificación del Convenio Único de Responsabilidades. El 27 de abril de 2001, Arrendadora Inverlat dio por terminada su participación en el Convenio por su fusión con Scotiabank Inverlat.
- 26** Reforma de estatutos Por escritura No. 25,052, de 22 de abril de 2002, se desincorporó a Casa de Cambio por su fusión con el Banco, se incorporó a Scotia Fondos, se reformaron los estatutos para adecuarlos a las últimas reformas de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras publicadas el 4 de junio del 2001.
- 27** Nombramiento del Consejo de Administración y honorarios. Por escritura No.25,813 del 29 de mayo del 2002, se nombró al actual Consejo de Administración y se aprobaron sus honorarios.
- 28** Modificación del Convenio Único de Responsabilidades. El 7 de agosto de 2002, Casa de Cambio dio por terminada su participación en el Convenio por su fusión con Scotiabank Inverlat.
- 29** Operación BNS-IPAB. El 30 de abril del 2003 se llevó a cabo la compra por parte de The Bank of Nova Scotia de 1,086,791,826 acciones de la serie "B" que representan el 36% del capital de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., que detentaba el IPAB. El 9% restante del capital social cuyas acciones representativas se encuentran actualmente depositadas en un fideicomiso constituido en Banco Unión, se asignará a los ex accionistas, mediante varias etapas, cuyo proceso concluyó a finales de marzo del 2004.
- 30** Nueva estructura de organización. Por escrituras no. 26,144 del 3 de septiembre del 2002 y 28,069 del 10 de noviembre del 2003, se nombró y ratificó la actual estructura organizacional.
- 31** Operación 9%. El 24 de noviembre de 2003, The Bank of Nova Scotia lanzó una oferta pública de compra de acciones de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. por \$842'894,546.25 pesos, M.N., para adquirir 271'697,956 acciones del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con un precio por acción de \$3.102322 pesos. Las acciones susceptibles de compra, representan el 9% del capital social del Grupo y la vigencia de la Oferta Pública de Compra fue al 19 de marzo 2004 liquidándose el 23 del mismo mes. De acuerdo a lo anterior The Bank of Nova Scotia adquirió 189'261,038 acciones, que representa el 6.3% del Capital Social del Grupo, por lo que actualmente detenta el 97.2693% de acciones representativas de su Capital Social.
- 32** Nombramiento del Consejo de Administración y honorarios. Por escritura No. 29,056 del 14 de junio del 2004, se nombró al actual Consejo de Administración y se aprobaron sus honorarios.

b) Descripción del Negocio

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. es una subsidiaria de BNS y está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras, bursátiles, organizaciones auxiliares del crédito, así como aquellas sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares de manera preponderante a una o más de dichas entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2004, el GF Scotiabank Inverlat y sus subsidiarias se integra por:

- Scotiabank Inverlat, S.A. que es un banco múltiple cuyas operaciones comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso.
- Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. que actúa como intermediaria en operaciones de valores y financieras.
- Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, cuyo objeto es la administración de los activos de las sociedades de inversión.

i) Actividad Principal

A través de estas subsidiarias GF Scotiabank Inverlat brinda atención personalizada a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las mas sofisticadas corporaciones multinacionales, ofreciendo una amplia gama de productos y servicios especializados, tales como:

- Cheques e Inversiones
- Crédito
- Servicios Bancarios
- Inversiones Bursátiles
- Financiamiento Bursátil
- Servicios Fiduciarios
- Asesoría Financiera

Dentro de los productos que se brindan al público en general, se mencionan los siguientes:

- CrediAuto
- Crédito Hipotecario
- Tarjeta de Crédito
- Scotialine y préstamos personales
- Tarjeta de Débito ScotiaCard
- Cedes
- Cuenta Única
- Medios de acceso interactivo
- Cajeros Automáticos
- InverWeb
- Invernet
- Scotia en Línea
- Scotia en Línea Empresari@l
- Scotiatrade
- Scotia Nómina
- Scotia Cambios
- Scotia POS
- Fondos de Inversión

ii) Canales de distribución

Scotiabank Inverlat cuenta con una extensa red de 410 sucursales, 10 módulos de atención a clientes, 1 agencia y 1,029 cajeros automáticos ubicados estratégicamente a lo largo del país. Adicionalmente cuenta con otros canales de distribución a través de los cuales mantiene relación con sus clientes como son: Banca Electrónica, Banca por Internet, Terminales Punto de Venta y un Centro de Atención Telefónica.

iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

La denominación “Scotiabank Inverlat” y “Scotia Inverlat Casa de Bolsa” son las principales marcas registradas, ya que se utilizan como signo distintivo en el sistema financiero, teniendo registros vigentes desde el año 2000.

El Banco es propietario de diversas marcas, dentro de las que se destacan: UNICA, Cuenta UNICA, Crediliquidez, Crediconstrucción, Crediresidencial, Crediauto, Gana-Gana, Inverweb, Invertel, Scotiacard y Scotia en Línea, ya que son representativas de diversos productos y servicios financieros que se ofrecen al público, todas con registros vigentes.

Por lo que se refiere a contratos relevantes, diferentes al objeto de la Institución, no existe ninguno, ya que todos de alguna manera son inherentes al giro del Banco.

➤ Políticas referentes a la investigación y desarrollo de producto.

La investigación se enfoca principalmente a la exploración de las necesidades y satisfacción de diferentes segmentos de la clientela que sirvan como base para el desarrollo y/o modificación de productos, así como percepción del servicio, evaluación publicitaria e imagen en general. Estas investigaciones se realizan tanto por iniciativa de la institución como por programas consensados con la ABM.

iv) Principales Clientes

Al 31 de diciembre de 2004, los créditos otorgados a los 20 clientes más grandes de Scotiabank Inverlat ascendieron a \$13,714 millones y representan el 19% de la cartera total, sin considerar los créditos al Gobierno Federal y al IPAB. La calidad de riesgo de estos acreditados tomando como base los criterios de calificación publicados en el DOF del 20 de agosto 2004, son A1 en 6 casos, A2 en 10 y B1 en 3 y B2 en 1 caso.

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. y sus subsidiarias se encuentran sujetas a la inspección y vigilancia de las autoridades competentes de acuerdo al siguiente Marco Legal:

Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.
Ley de Instituciones de Crédito.
Ley del Mercado de Valores.
Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito.
Ley de Sociedades de Inversión.
Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado.
Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.
Ley General de Sociedades Mercantiles.
Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
Ley de Sistemas de Ahorro para el Retiro.
Ley de Impuesto sobre la Renta.
Ley del Impuesto al Valor Agregado.
Ley del Impuesto al Activo.
Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros,

Ley Federal de Competencia Económica
 Ley de Inversión Extranjera Código de Comercio.
 Código Fiscal de la Federación.
 Reglas y Disposiciones de Carácter General de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 Reglas Generales para la Constitución y Funcionamiento de Grupos Financieros.
 Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
 Circulares de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
 Circulares de Banco de México.

vi) Recursos Humanos

➤ Personal

Concepto	2004
Planta de Personal	6,707
Personal Eventual	0.7%
Personal Sindicalizado	33.2%
Personal no Sindicalizado	66.1%

➤ Relación con el Sindicato

Se mantienen relaciones cordiales y de gran entendimiento con la representación sindical, acerca de los objetivos de la empresa.

vii) Información del Mercado

Scotiabank Inverlat ofrece productos y servicios para personas físicas y morales, así como entidades gubernamentales a nivel nacional.

La estructura geográfica y de negocios se divide en 6 territorios: centro, metro norte, metro sur, noroeste, norte, y sur, mismos que se agrupan en zonas.

➤ Captación

Los principales mercados para este rubro se distribuyen en todo el país a través de los seis territorios y contamos con productos para atender las necesidades de personas físicas, morales y entidades gubernamentales.

Participación de mercado:

Captación	2004
Depósitos a la Vista	5.9%
Depósitos a Plazo	8.6%
Total Tradicional	7.1%

Fuente: ABM

Un aspecto positivo de nuestra posición competitiva ha sido el esfuerzo de atención a nichos específicos del mercado con productos acordes a las necesidades del cliente.

➤ Colocación

Crediauto

Buscando satisfacer las necesidades de los diferentes clientes que se atienden en la industria automotriz, el producto de Crédito Automotriz ha sido modificado en varias ocasiones con el objetivo de obtener un producto equilibrado tanto en rentabilidad como en atributos para los

distribuidores automotrices y clientes finales; las acciones desarrolladas han generado un valor agregado incrementándose la oferta de forma importante en los últimos meses del 2004.

La industria del financiamiento automotriz día con día cuenta con una mayor competencia, esto derivado de la entrada al mercado de nuevas financieras de marca, mayor apetito por créditos de bancos que estuvieron ausentes por mucho tiempo y agresivos planes de financiamiento, sin embargo, Scotiabank se ha ubicado como el líder dentro del sector bancario y como uno de los principales jugadores en el mercado total.

Participación de Mercado Bancario:

2004	27.3%
------	-------

Fuente: Reporte de Financiamiento Automotriz JATO News

Durante el 2004 se colocaron 55,780 créditos con un promedio de \$108,000 pesos por crédito, lo cual nos permitió ubicarnos en el primer lugar tanto en número de operaciones como importe por crédito. La actividad estuvo preponderantemente en autos nuevos tanto nacionales como importados, en los últimos cuatro años nos hemos caracterizado por financiar el mayor número de autos de lujo.

Uno de los objetivos hacia el cliente, es el encontrar un balance perfecto en su pago mensual, el cual le permita ascender a un mejor vehículo, esto se logró mejorando las condiciones en el plazo de 48 meses, esto a su vez nos permitió disminuir la amortización tan fuerte del portafolio que se tenían en años anteriores. La calidad del portafolio es la más sana en la banca, prueba de ello el gran desempeño de la cartera.

Mercado Objetivo

- Personas físicas y físicas con actividad empresarial

Aspectos Positivos

- La marca CrediAuto es totalmente reconocida en la industria y por ende esta bien posicionada en el mercado.
- Ofrece amplia variedad de esquemas y plazos.
- Proceso de evaluación del crédito automatizado que permite un excelente tiempo de resolución.
- Esquema de promoción y asesoría de una fuerza de ventas especializada en el producto.
- Pioneros en determinar las tasas de referencia del mercado.
- Banco innovador en el proceso de originación de cara al distribuidor (Indirect lending).
- Atractivos programas de incentivos para Distribuidores y vendedores de las agencias.

Crédito Hipotecario

En el último año, el mercado hipotecario ha alcanzado un fuerte dinamismo en la oferta de créditos.

La competencia ha implementado agresivas campañas de precio y tasa baja, los bancos han anunciado un fuerte regreso con esquemas muy competitivos.

Mercado Objetivo

- Vivienda de tipo media y residencial alta para personas físicas.

Participación de Mercado

- De acuerdo a la cartera colocada por la banca en el año:

2004	22.2%
------	-------

Fuente: ABM

Aspectos Positivos

- Tasa de interés competitiva
- Promoción y asesoría de una fuerza de ventas especializada
- Oferta diversificada de productos de acuerdo a las necesidades del mercado
- Esquemas con el pago por millar mas bajo del mercado
- Posibilidad de no pago de apertura de crédito
- Esquema de apoyo Infonavit

Tarjeta de Crédito

La línea de negocios de tarjetas de crédito tuvo un crecimiento en el 2004 en cartera y facturación del 47.5% y 33.5% respectivamente. El número de cuentas vigentes se incrementó en 76,600 unidades.

Mercado Objetivo

- Cobertura nacional. Personas Físicas a partir del nivel socioeconómico C.

Participación de Mercado

- La participación en colocación de tarjetas de crédito para los periodos analizados

2004

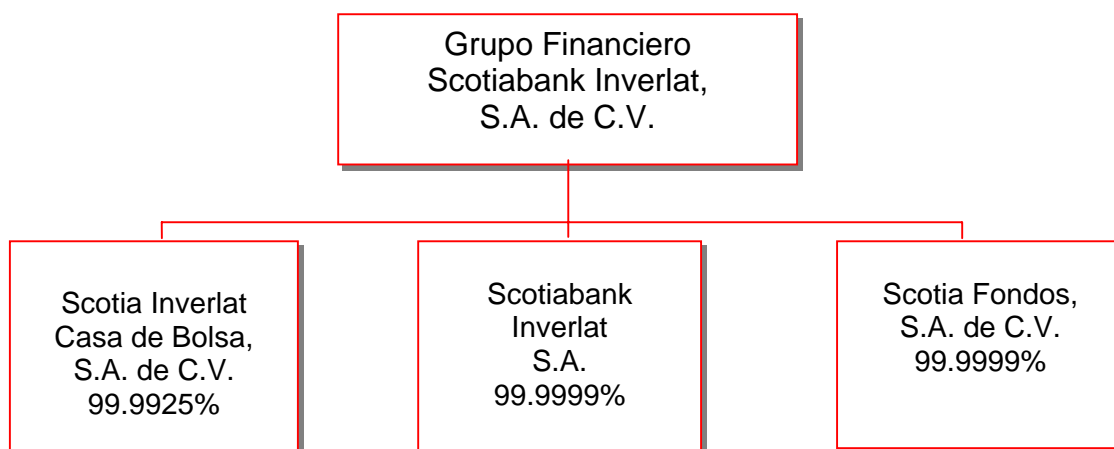
2.6%

Fuente: Bancos PROSA

Aspectos Positivos

- Tasa de interés competitiva
- Opciones de producto que cubren las necesidades de los solicitantes.
- Programa de tarjetas preautorizadas a la base de clientes de nuestra institución con elevado nivel de aceptación
- Uso de canales externos para promoción de tarjeta
- Campañas exitosas de venta cruzada en sucursales
- Alianzas estratégicas
- El mejor programa de recompensas

viii) Estructura Corporativa



Posiciones accionarias Subsidiarias.

Scotiabank Inverlat, S.A.

ACCIONISTA	SERIE "F"	SERIE "B"	TOTAL
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.	2,851,865,467		2,851,865,467
Otros accionistas		41	41
TOTAL	2,851,865,467	41	2,851,865,508

Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

ACCIONISTA	SERIE "F"	SERIE "B"	Total
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.	318,991,636		318,991,636
Otros accionistas		23,851	23,851
TOTAL	318,991,636	23,851	319,015,487

Scotia Fondos, S.A. de C.V.

ACCIONISTA	SERIE "F"	SERIE "B"	Total
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.	999,999	1'000,000	1'999,999
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	1		1
TOTAL	1'000,000	1'000,000	2'000,000

ix) Descripción de sus Principales Activos

Los inmuebles más importantes propiedad del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y sus subsidiarias son los siguientes:

Ubicación	Construcción M2	Uso	Valor neto en libros 2004 (Miles de pesos)	Antigüedad
Manuel Avila Camacho No. 1 México D.F.	45,716	Oficina y Sucursal	518,771	29 años
Bosques de ciruelos No. 120 México, D.F.	18,817	Oficina y Sucursal	113,824	19 años
Américas No. 1685 Guadalajara, Jal.	6,699	Oficina y Sucursal	98,298	12 años
Lorenzo Boturini No. 206 México, D.F.	14,698	Oficinas	95,101	14 años
Lorenzo Boturini No. 202 México, D.F.	16,719	Oficinas	79,259	40 años
Manuel Avila Camacho No.21 México, D.F.	8,560	Estacionamiento	62,438	3 años
Lorenzo Boturini No. 187 México, D.F.	12,328	Oficina y Estacionamiento	56,428	13 años
Victoria No. 14 Chihuahua, Chih.	9,140	Oficina y Sucursal	43,009	24 años
Lázaro Cárdenas No. 2224 Monterrey, N.L.	3,208	Oficina y Sucursal	29,547	18 años
Paseo del Triunfo de la Rep. Cd. Juárez Chih	4,452	Oficina y Sucursal	22,453	16 años

Dichos inmuebles cuentan con seguros contra daños y no están dados en garantía para la obtención de algún crédito.

Con respecto a los planes para construir, ampliar o realizar mejoras, estos se realizan de acuerdo a las necesidades que requiera el Grupo Financiero a través de sus subsidiarias.

x) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

No tenemos conocimiento de que existe actualmente, ni hay alta probabilidad de que pueda existir en un futuro, cualquier proceso judicial, administrativo o arbitral relevante, distinto de aquellos que forman parte del curso normal del negocio, que haya tenido o pueda tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., que pudiera representar un costo o beneficio del al menos 10% de los activos de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., en los cuales se encuentre o pueda encontrarse involucrado Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., sus subsidiarias o sus accionistas, consejeros y principales funcionarios.

Al cierre del ejercicio 2004, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., revela que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, o que pueda ser declarado o haya sido declarado en Concurso Mercantil.

xi) Acciones Representativas del Capital Social

- A continuación se describe el importe del capital suscrito y pagado, el número y clase de las acciones que lo representan, así como sus características

CAPITAL SOCIAL ACTUAL

	\$ (Histórico)	Total Acciones	Serie "F"	Serie "B"
Capital Social	\$3,407'110,033.00	3,306'531,531	1,818'592,342	1,487'939,189
Capital mínimo fijo	\$3,110'694,442.00	3,018'866,182	1,660'376,400	1,358'489,782
Capital Variable	\$296'415,591.00	287'665,349	158'215,942	129'449,407
Capital Pagado	\$3,110'694,442.00	3,018'866,182	1,660'376,400	1,358'489,782
Capital en Tesorería	\$296'415,591.00	287'665,349	158'215,942	129'449,407

- **Eventos ocurridos que han modificado el importe del capital, el número y clases de acciones que lo componen.**

- I. En Asambleas del 30 de noviembre del 2000, se aprobó la conversión del remanente de las Obligaciones Subordinadas propiedad del IPAB por \$705'103,032.00, se recibió un dividendo de Casa de Cambio Inverlat por \$145'000,000.00 y se aprobó aumentar el capital fijo en esa cantidad, sin emitirse nuevas acciones. Se aprobó una reducción en el capital fijo, mediante reembolso y cancelación de acciones, para beneficio del IPAB, en \$599'083,487.00 y la consecuente cancelación de 570'555,702 acciones Serie "O". Se aprobó la conversión anticipada de las Obligaciones por U.S.Dls.18'750,000.00, equivalente a \$176'199,375.00 y de las Obligaciones y U.S.Dls.125'000,000.00 equivalente a \$1,174'662,500.00 propiedad de The Bank of Nova Scotia.

Como consecuencia de lo anterior, el capital social quedó establecido de la siguiente manera:

	\$ (Histórico)	Total Acciones	Serie "F"	Serie "B"
Capital Social	\$4,241'927,267.00	4,116'704,810	2,264'187,646	1,852'517,164
Capital mínimo fijo	\$3,945'511,676.00	3,829'039,461	2,105'971,704	1,723'067,757
Capital Variable	\$296'415,591.00	287'665,349	158'215,942	129'449,407
Capital Pagado	\$3,945'511,676.00	3,829'039,461	2,105'971,704	1,723'067,757
Capital en Tesorería	\$296'415,591.00	287'665,349	158'215,942	129'449,407

- II. En Asamblea del 16 de febrero del año 2001, se aprobó la absorción total de las pérdidas generadas por Scotiabank Inverlat, S.A., con efectos al 19 de diciembre del 2000, mediante la reducción del capital en la cantidad de \$834'817,234.00 representado por acciones nominativas y liberadas con valor teórico \$1.030418129 acciones son Serie "B".

Como consecuencia de lo anterior, el capital social quedó establecido de la siguiente manera:

	\$ (Histórico)	Total Acciones	Serie "F"	Serie "B"
Capital Social	\$3,407'110,033	3,306'531,531	1,818'592,342	1,487'939,189
Capital mínimo fijo	\$3,110'694,442	3,018'866,182	1,660'376,400	1,358'489,782
Capital Variable	\$296'415,591	287'665,349	158'215,942	129'449,407
Capital Pagado	\$3,110'694,442	3,018'866,182	1,660'376,400	1,358'489,782
Capital en Tesorería	\$296'415,591	287'665,349	158'215,942	129'449,407

- III. Operación BNS-IPAB. El 30 de abril del 2003 se llevó a cabo la compra por parte de The Bank of Nova Scotia de 1,086'791,826 acciones de la serie "B" que representan el 36% del capital de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., que detentaba el IPAB. .

Como consecuencia de lo anterior, el capital social quedó establecido de la siguiente manera:

	\$ (Histórico)	Total Acciones	Serie "F"	Serie "B"
Capital Social	\$3,407'110,033	3,306'531,531	1,818'592,342	1,487'939,189
Capital mínimo fijo	\$3,110'694,442	3,018'866,182	1,660'376,400	1,358'489,782
Capital Variable	\$296'415,591	287'665,349	158'215,942	129'449,407
Capital Pagado	\$3,110'694,442	3,018'866,182	1,660'376,400	1,358'489,782
Capital en Tesorería	\$296'415,591	287'665,349	158'215,942	129'449,407

- IV. Operación 9%. El 24 de noviembre de 2003, The Bank of Nova Scotia lanzó una oferta pública de compra de acciones de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. por \$842'894,546.25 pesos, M.N., para adquirir 271'697,956 acciones del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con un precio por acción de \$3.102322 pesos. Las acciones susceptibles de compra, representan el 9% del capital social del Grupo y la vigencia de la Oferta Pública de Compra fue al 19 de marzo 2004 liquidándose el 23 del mismo mes. De acuerdo a lo anterior The Bank of Nova Scotia adquirió 189'261,038 acciones, que representa el 6.3% del Capital Social del Grupo, por lo que actualmente detenta el 97.2693% de acciones representativas de su Capital Social.

Como consecuencia de lo anterior, el capital social no sufrió modificación alguna quedando establecido de la siguiente manera:

	\$ (histórico)	Total Acciones	Serie "F"	Serie "B"
Capital Social	\$3,407'110,033	3,306'531,531	1,818'592,342	1,487'939,189
Capital mínimo fijo	\$3,110'694,442	3,018'866,182	1,660'376,400	1,358'489,782
Capital Variable	\$296'415,591	287'665,349	158'215,942	129'449,407
Capital Pagado	\$3,110'694,442	3,018'866,182	1,660'376,400	1,358'489,782
Capital en Tesorería	\$296'415,591	287'665,349	158'215,942	129'449,407

3) INFORMACION FINANCIERA

a) Información Financiera Seleccionada

(cifras en millones de pesos constantes a diciembre de 2004)

	2004	2003
<i>Resultados</i>		
Utilidad neta	2,367	1,919
Margen financiero ajustado	4,452	4,693
Ingresos no financieros	3,615	2,925
ROE	23%	23%
Cobertura de Reservas	189%	126%
Indice de morosidad	2.5%	4.8%
<i>Balance</i>		
Activo total	105,705	101,757
Cartera vigente	69,050	60,174
Cartera vencida	1,745	3,008
Estimación preventiva para riesgos crediticios	3,298	3,777
Depósitos	79,475	81,551
Préstamos interbancarios	10,227	5,967
Capital Contable	11,668	9,398
<i>Índices de Capitalización</i>		
Activos en riesgo de mercado	17,390	11,686
Activos en riesgo de crédito	55,067	48,469
Índice de capital riesgo total	14.04%	14.15%
<i>Otros</i>		
Número de empleados	6,707	6,780
Número de sucursales	421	409
Cajeros automáticos	1,029	997

b) Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica

➤ Participación Captación Tradicional

Principales Plazas

Plaza	Participación % 2004
Metropolitana (*)	7.60
Guadalajara	5.78
Puebla	9.23
Monterrey	2.95
Sp Garza García	5.31
Tijuana	6.17
León	4.81
Mérida	7.71
Querétaro	3.38
Culiacán	8.67
Chihuahua	11.21
Morelia	32.78
Cd. Juárez	11.27
Toluca	3.80
Mexicali	6.52
Zapopan	8.49
Aguascalientes	4.70
San Luis Potosí	3.30
Villahermosa	19.15
Tuxtla Gutiérrez	11.18
Oaxaca	6.45
Veracruz	10.26
Torreón	8.63
Hermosillo	6.59
Jalapa	12.43
Tampico	9.23
Saltillo	7.88

(*) Del área Metropolitana son las 16 Delegaciones del D.F y los municipios del Edo. México.

Fuente: ABM

➤ Cartera Vigente por Línea de Negocio

Línea de Negocio	% Part. 2004
Tarjeta de crédito y otros préstamos personales	17%
Créditos a la vivienda	19%
Total de préstamos personales	36%
Créditos comerciales	29%
Créditos a entidades financieras	11%
Créditos a entidades gubernamentales	24%
Total comercial, entidades financieras y gobierno	64%
Crédito a IPAB	-
Total cartera vigente	100%

c) Comentarios y análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía

i) Resultados de la Operación

Al 31 de diciembre de 2004, el Grupo registró una utilidad después de impuestos de \$2,367 millones. Esto representó un incremento de \$448 millones ó 23% respecto al año anterior.

La contribución por subsidiaria en la utilidad de GFSI provino en su mayoría del Banco al aportar el 94% del total de la utilidad neta, derivado del incremento en los volúmenes de créditos, principalmente consumo y vivienda.

La Casa de Bolsa también presentó resultados favorables al incrementar su utilidad neta en 82%, para ubicarse en \$140 millones.

➤ Sector Banca

Scotiabank Inverlat presentó sólidos resultados financieros en el 2004, con una utilidad neta de \$2,228 millones, lo que representó un crecimiento de 21% respecto al 2003. El rendimiento sobre capital (ROE) fue de 24% y un índice de capitalización de 14.04%.

Scotiabank Inverlat

Cifras Relevantes del Estado de Resultados

(millones de pesos constantes a diciembre de 2004)

	2004	2003
Margen financiero	4,936	4,447
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(550)	(108)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	4,386	4,339
Ingresos no financieros	3,036	2,662
Total ingresos operativos	7,422	7,001
Gastos de administración	(5,383)	(4,908)
Utilidad antes de ISR y PTU	2,039	2,093
ISR y PTU	244	(262)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(55)	7
Utilidad después de ISR y PTU	2,228	1,838

La utilidad neta ascendió a \$2,228 millones, un incremento de \$390 millones ó 21%, con un rendimiento sobre capital del 24%.

El margen financiero se ubicó en \$4,936 millones, un crecimiento de \$489 millones ó 11%; Estos resultados derivan principalmente de la contribución de los créditos de menudeo y empresariales, destacando los de hipotecas y préstamos de auto, los cuales representan el 40% de la cartera promedio, siendo éstos de los activos de mayor rentabilidad dentro de la estructura del balance.

Las reservas preventivas para riesgos crediticios tuvieron un importante crecimiento de \$442 millones, +100%, que no representa deterioro en la calidad del portafolio, corresponde a un crédito en udis que se reestructuró en pesos. De acuerdo a los lineamientos contables, el traspaso de crédito de una entidad a otra (Fideicomiso a Banco) afectó tanto ingresos (los rubros de intereses cobrados y otros productos y gastos neto) así como la estimación preventiva para riesgos crediticios. Adicionalmente a lo anterior, también se refleja una mayor actividad en préstamos y la creación de reservas de crédito de acuerdo con los lineamientos de CNBV.

Scotiabank Inverlat

Ingresos no Financieros

(millones de pesos constantes a diciembre de 2004)

	2004	2003
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto)	1,104	1,109
Resultado por intermediación	647	799
Otros productos y gastos (neto)	1,285	754
Total de ingresos no financieros	3,036	2,662

Las comisiones y tarifas cobradas netas se ubicaron en \$1,104 millones, se mantuvieron estables en el año, esto se debe a la reclasificación de \$101 millones a otros ingresos y gastos, como resultado de la alianza estratégica con ScotiaPOS realizada en diciembre de 2003. Esta reclasificación se compensó con un crecimiento en comisiones provenientes de créditos y depósitos.

Los resultados por intermediación mostraron una disminución anual de \$152 millones ó 19% debido a la venta parcial del portafolio de valores y la recepción de un pago en 2003 por amortización anticipada de certificados de participación ordinarios CPO's.

Otros productos y gastos netos alcanzaron \$1,285 millones con un importante crecimiento anual de \$531 millones ó 70% debido a la reclasificación de comisiones, como resultado de la alianza estratégica con ScotiaPOS realizada en diciembre de 2003, así como al registro de ingresos por la cancelación de reservas en el fideicomiso al traspasar cartera del fideicomiso udis al banco y adicionalmente en el 2004 se canceló la provisión creada para la participación de los empleados en las utilidades de la empresa (PTU), de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CNBV.

Scotiabank Inverlat

Gastos de Administración y Operación

(millones de pesos constantes a diciembre de 2004)

	2004	2003
Gastos de personal	(2,484)	(2,173)
Gastos de operación	(2,899)	(2,735)
Total de Gastos de Administración y Operación	(5,383)	(4,908)

Los gastos de administración y promoción cerraron con \$5,383 millones, un crecimiento de \$475 millones ó 10%. La mayor parte de la variación anual se registró en gastos de personal con un crecimiento de \$311 millones ó 14%, proveniente principalmente del bono que reemplaza PTU. El resto corresponde a la reorganización del personal dentro del banco y a lo largo de las empresas del grupo, con una visión que permite expandir la cadena de sucursales y mantener el enfoque en ventas y servicios.

Excluyendo el impacto de esta reclasificación los gastos de administración y operación se hubieran incrementado \$199 millones ó 4% en el año, enfatizando el enfoque del banco en la reducción y control de costos.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

➤ Políticas que rigen la tesorería de la empresa.

GF Scotiabank Inverlat administra y mantiene niveles adecuados y conservadores de liquidez, siempre dentro de las más sanas y mejores prácticas del mercado y en estricto apego al marco regulatorio existente. Para ese efecto se mantiene una base estable y bien diversificada de depósitos tradicionales, así como una participación activa dentro del mercado interbancario. En adición a esa fuerte base de depósitos, GF Scotiabank Inverlat cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinean puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia. Estas políticas promueven la distribución uniforme de

flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo. La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Por otro lado, la Tesorería de Grupo es el área responsable de administrar directamente el riesgo de liquidez, así como sugerir las estrategias a seguir y ejecutarlas tanto para cubrir las brechas de liquidez y reprecación, como la toma de posiciones de riesgo e inversión en valores.

➤ **Cambios ocurridos en las principales cuentas del balance del último ejercicio.**

Scotiabank Inverlat		
Cifras Relevantes del Balance General		
<i>(millones de pesos constantes a diciembre de 2004)</i>	31 DIC 2004	31 DIC 2003
Caja, bancos y valores	32,304	36,151
Cartera vigente	69,050	60,174
Cartera vencida	1,745	3,008
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,298)	(3,777)
Otros activos	4,699	5,083
Activo total	104,500	100,639
Depósitos	79,606	81,876
Préstamos bancarios	10,227	5,967
Otros pasivos	4,113	4,371
Capital	10,554	8,425
Total pasivo y capital	104,500	100,639

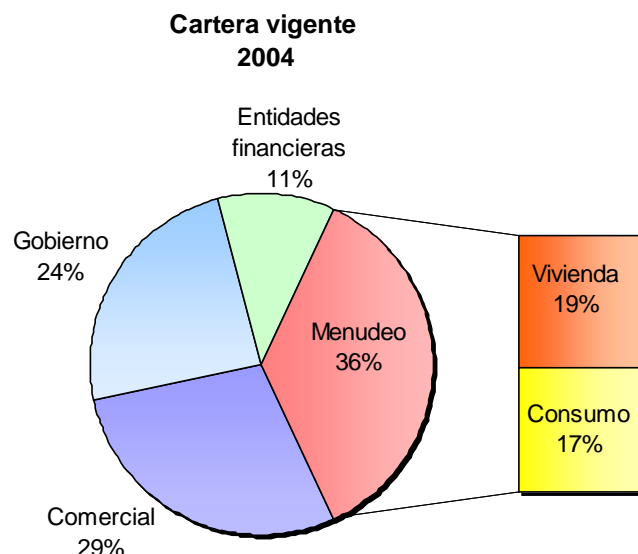
Al 31 de diciembre de 2004 el activo total se ubicó en \$104,500 millones, superior en \$3,861 millones (4%), respecto al 2003.

El saldo de la cartera vigente a diciembre de 2004 fue de \$69,050 millones, un incremento anual del 15%, excluyendo al IPAB del 21%. Este incremento se originó principalmente por el dinamismo en el crédito otorgado en la cartera de consumo, vivienda y comercial.

La cartera de consumo se ubicó en \$24,863 millones un incremento anual de \$4,196 millones ó 20%. Destacan los créditos de autos y tarjetas con un notable crecimiento del 43%, es decir \$3,340 millones, compensados parcialmente con \$2,291 millones, de la amortización del portafolio de créditos de menudeo adquirido en septiembre de 2003.

Nuevamente CrediAuto marcó la pauta en el mercado del financiamiento automotriz, consolidándose como una de las mejores opciones de crédito, al rebasar la barrera bancaria de 50,000 créditos otorgados, cabe destacar que mantuvimos en promedio anual una participación de mercado en el financiamiento bancario de vehículos de poco más del 27%, la más alta del sector.

Tarjeta de crédito incrementó su facturación en 33% y las cuentas nuevas crecieron 167%.



Los créditos a la vivienda mantuvieron su firme tendencia de crecimiento logrando un incremento anual de \$3,146 millones ó 32%, en el mercado hipotecario residencial tuvimos un excelente resultado colocando más de 4,000 créditos, manteniendo nuestra posición de líderes en el monto de crédito otorgado.

Los créditos comerciales, de entidades financieras y gobierno se ubicaron en \$44,187 millones 21% superior al año anterior, presentando un sólido incremento de +100% en los créditos del sector financiero, el cual ha sido impulsado por la promoción de servicios financieros integrales.

Por su parte el crédito al IPAB amortizó totalmente de acuerdo a calendario. El crédito al IPAB correspondía a una operación bajo términos y condiciones de mercado y no obedecía a ningún programa de capitalización por parte del gobierno ni representaba la venta de cartera al IPAB.

La cartera vencida bajó \$1,263 millones respecto al año anterior para ubicarse en \$1,745 millones, esta baja se debió principalmente al cambio en la política contable para la cartera vencida de créditos hipotecarios, de acuerdo a lo siguiente: los créditos hipotecarios se traspasarán a cartera vencida cuando presenten 90 días vencidos (anteriormente 60 días). Los créditos hipotecarios vencidos, excepto los que provengan de una reestructura o renovación, se traspasarán a cartera vigente una vez que el cliente liquide totalmente los pagos vencidos (anteriormente los créditos permanecían en cartera vencida hasta que cumplieran con tres pagos sostenidos).

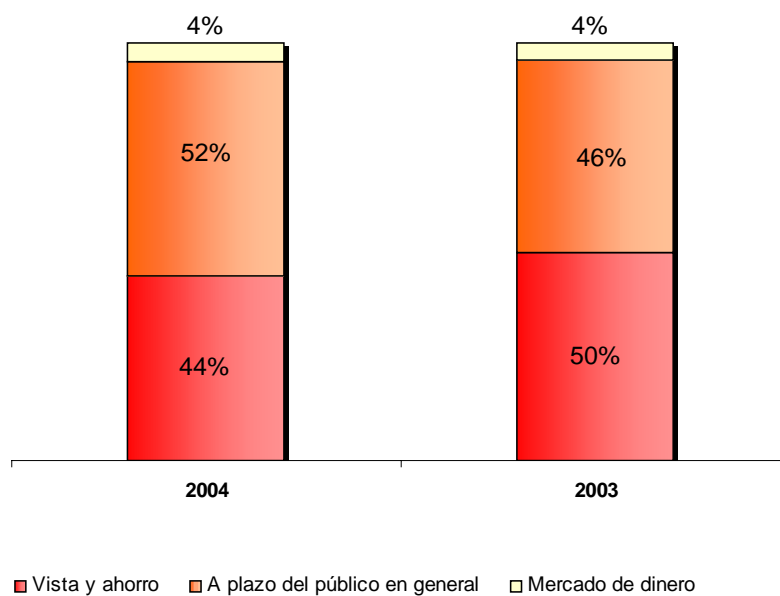
Al 31 de diciembre de 2004 se registró un excedente de cobertura de reservas a cartera vencida de \$1,553 millones, con un incremento de \$784 millones respecto al año anterior, proveniente principalmente del cambio en la política contable arriba mencionada.

El nivel de reservas como porcentaje de cartera vencida fue de 189%, superior al 126% del año anterior. El índice de morosidad se ubicó en 2.5%, con una mejora substancial respecto al 4.8% del año pasado.

La captación total registró una disminución anual de 3%, equivalente a \$2,270 millones para ubicarse en \$79,606 millones. En esta ocasión los depósitos estacionales de las personas morales, principalmente gobierno no alcanzaron los niveles del año anterior.

No obstante el promedio anual de la captación proveniente de la red de sucursales (vista y ahorro) mostró un crecimiento de \$2,551 millones, apoyado por diversas campañas durante el año tales como: promociones y regalos en la apertura de cuentas InverJoven e InverDivertida, tasas especiales en Cedes Tasa Fija, Campaña CaptaCredi 1, Campaña Navideña de Captación 2004, así como campañas internas para incentivar la captación.

Integración de la Captación



El Banco continúa ofreciendo una extensa variedad de productos de captación a plazo para atender las necesidades de nuestros clientes: Pagaré Único, Pagaré Preferencial, Pagaré con Margen de Flexibilidad, Cedes Tasa Fija, Cedes Tasa Variable, Fondos de Inversión y Mercado de Dinero.

El producto Scotia Nómina se consolidó como la oferta más completa del mercado. Sus medios de acceso representan una ventaja competitiva que nos ha permitido crecer de manera importante después de año y medio de su lanzamiento. Durante 2004 emitimos más de 120,000 nuevas tarjetas de nómina que corresponden a cerca de 500 nuevos clientes empresariales.

iii) Control Interno

El sistema de control interno que se tiene en la organización está establecido en un documento que se denomina "Políticas y Normas de Control Interno", por lo que su apego y cumplimiento es responsabilidad de cada área; se tiene definido un modelo de control interno que identifica las responsabilidades de cada área de la administración en cuestiones de control interno y se reafirma que cada titular debe vigilar que las políticas se cumplan y que se realicen los cambios y actualizaciones necesarios para reforzar los controles.

En cada departamento están delimitadas las facultades por puesto y se tienen establecidos niveles para registro, validación y autorización de las transacciones.

Auditoria valida y revisa cualquier actualización y emisión de políticas y procedimientos.

Asimismo, Auditoria presenta y da seguimiento a los casos relevantes de control interno ante el Comité de Auditoria, que quedan incluidos en el Informe Semestral de Auditoria que se presenta al Consejo de Administración.

4) ADMINISTRACIÓN

a) Auditores Externos

En la sesión del Consejo de Administración de la sesión celebrada el 26 de junio del 2001, se aprobó la designación de KPMG, Cárdenas Dosal, S.C. como auditores externos de la sociedad para el ejercicio del año 2001 y se ratificó su nombramiento el 29 de marzo del 2004, para el ejercicio 2004.

La remoción fue por decisión de Scotiabank, en virtud de que KPMG, es el auditor en Toronto.

➤ Requisitos que deben cumplir los Auditores Externos.

La Institución deberá contratar para la dictaminación de sus Estados Financieros, los servicios de sociedades de auditoría externa que cuenten con personas (auditores externos) que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Entregar al Banco copia de la constancia de haber cubierto ante la CNBV los siguientes requisitos:
 - Ser Contador Público o Licenciado en Contaduría acreditándolo con copia de la cédula profesional expedida por la SEP.
 - Estar certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. comprobándolo mediante copia del documento vigente.
 - Ser socio de la sociedad, contratada para presentar los servicios de auditoría externa, corroborando este hecho a través de constancia expedida por la sociedad de la que forme parte, suscrita por persona debidamente facultada, distinta al auditor externo.
 - Estar registrado en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la SHCP, enviando al efecto, copia del registro respectivo.
 - Contar con una experiencia profesional mínima de 3 años en labores de auditoría externa relacionadas con entidades del sector financiero, para lo cual deberá proporcionar "curriculum vitae" actualizado, así como cualquier otro documento que acredite la citada experiencia profesional.
 - No estar suspendido o cancelado su registro, en su caso, por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
 - No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito patrimonial o internacional que haya ameritado pena corporal.
 - No estar inhabilitado para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en el sistema financiero mexicano, así como no haber sido declarado como quebrado o concursado sin que haya sido rehabilitado.
 - No encontrarse en algún otro supuesto que a juicio de la Comisión obstaculice su adecuado desempeño profesional.
- b) No ser accionista, directa o indirectamente, del Banco, del Grupo o empresas pertenecientes al grupo.

Esta prohibición no es aplicable a la tenencia de acciones de sociedades de inversión.
- c) No encontrarse en alguno de los supuestos del código de ética profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, como causales de inexistencia de independencia e imparcialidad en el juicio para expresar opinión.
- d) No tener relación de dependencia laboral o económica, ni ser deudor de la entidad auditada o de alguna empresa del grupo, exceptuando de los adeudos por tarjeta de crédito, por préstamos para la adquisición de bienes de consumo duradero, y por créditos hipotecarios para adquisición de vivienda, siempre y cuando sean otorgados en condiciones de mercado.

Se considera que hay dependencia económica cuando los honorarios percibidos por el Banco y las sociedades relacionadas con ésta, representan un 25% o más de los ingresos totales, en un ejercicio, de la firma a la que pertenezca el auditor, o bien cuando representen 40% ó más, si tales honorarios, en un ejercicio, provienen de la prestación del servicio de auditoría externa a las sociedades antes mencionadas y a las personas morales de las señaladas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

La comisión podrá otorgar excepciones, cuando a gestión expresa de la firma de los auditores y con base en los elementos de juicio que al efecto se aporten, y se considere que existe causa justificada para ello.

- e) No ser comisario de más de una de las series de acciones representativas del capital de la institución auditada ni asesor o consultor de ésta o de alguna de las empresas del grupo. Estos impedimentos aplican restrictivamente al auditor externo que dictamine los estados financieros de la institución.
- f) El Auditor Externo designado por la firma, no podrá dictaminar los estados financieros del Banco por más de 5 años consecutivos, pudiendo ser designado nuevamente después de una interrupción mínima de 2 años.

En todo caso se deberá rotar, a juicio del auditor encargado de la dictaminación, al personal involucrado en la práctica de la Auditoría.

➤ **Servicios que los auditores externos prestaron a la institución por conceptos diferentes a los de la auditoría de estados financieros.**

- Auditorías anuales de los programas de apoyo
- Auditorías Fiscales
- Traducción al idioma inglés de dictámenes de Estados Financieros
- Opinión sobre la información complementaria que acompaña a los estados financieros básicos dictaminados (Informe Largo)
- Informe de control interno
- Informe de variaciones entre las cifras publicadas y dictaminadas
- Informe sobre irregularidades

El monto pagado por estos servicios es de \$1.6 millones, el porcentaje que representa respecto del total de erogaciones realizadas al despacho auditor durante el ejercicio 2004 es de 15%.

b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2004 y 2003 son préstamos otorgados por \$773 millones y \$346 millones respectivamente, y préstamos bancarios recibidos por \$32 millones, en 2003. Las principales partidas de ingresos y gastos derivados de transacciones con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 fueron los intereses sobre dichos préstamos.

No existe parentesco por consanguinidad o afinidad hasta tercer grado entre cualquier Consejero o principales funcionarios.

c) Administradores y Accionistas

➤ **Consejo de Administración.**

➤ Consejeros Propietarios: 11 Consejeros Suplentes: 11

DE LA SERIE "F"

PROPIETARIOS

Peter Christopher Cardinal	FUNCIONARIO BNS
Carlos Muriel Vázquez	EXFUNCIONARIO
Anatol von Hahn	FUNCIONARIO
Felipe de Yturbe Bernal	FUNCIONARIO
Roberto del Cueto Legaspi	INDEPENDIENTE
Thomas Heather Rodríguez	INDEPENDIENTE

SUPLENTE

Gonzalo Rojas Ramos	FUNCIONARIO
Javier Ortíz de la Peña	FUNCIONARIO
Pablo Aspe Poniatoski	FUNCIONARIO
Donna Groskorth	FUNCIONARIO
Pedro Sáez Pueyo	INDEPENDIENTE
Pablo Perezalonso Eguia	INDEPENDIENTE

DE LA SERIE "B"

PROPIETARIOS

Timothy Paul Hayward	FUNCIONARIO BNS
Jorge Mauricio Di Sciuolo Ursini	FUNCIONARIO
Juan Manuel Gomez Chavez	EXFUNCIONARIO
Patricio Treviño Westendarp	INDEPENDIENTE
Agustín Irurita Pérez	INDEPENDIENTE

SUPLENTES

José del Aguila Ferrer	FUNCIONARIO
Troy Wright	FUNCIONARIO
José Luis Larrondo Cano	FUNCIONARIO
Federico Santacruz González	INDEPENDIENTE
Roberto Hemuda Debs	INDEPENDIENTE

Todos los consejeros son electos por Scotiabank.

➤ **FUNCIONES**

Son funciones del Consejo los acuerdos tomados en relación a:

- I. Establecimiento de las Estrategias y la Evaluación de la Gestión de la Sociedad.
- II. El establecimiento de un sistema confiable de control interno.
- III. El cumplimiento con leyes y reglamentos. Es responsable de asegurar que el Grupo cuente con los mecanismos necesarios que permitan comprobar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales que le son aplicables.
- IV. Sobre la delegación de funciones en Comités. El Consejo es responsable de todos los asuntos relacionados con la Administración Corporativa. Para cumplir sus responsabilidades se apoya en una estructura de comités a los que delega funciones específicas, por lo que debe revisar anualmente las estructuras, políticas y procedimientos de sus Comités y de establecer responsabilidades de Cumplimiento específicas para ellos.
- V. Sobre la integración de expedientes personales sobre los Consejeros y los Funcionarios de primer y segundo nivel. Vigilar la integración de los expedientes para cumplir los requisitos que deben satisfacer las personas que desempeñen cargos o comisiones en entidades financieras y recibir los informes del Contralor Interno sobre los casos en los que se otorgue algún empleo, cargo o comisión, cuando en el historial crediticio de la persona aparezcan adeudos vencidos u otro tipo de antecedentes crediticios negativos, o tenga problemas de honorabilidad. Tratándose del director general, el referido informe deberá recibirlo la Asamblea General de Accionistas.

➤ **FACULTADES**

El Consejo de Administración tiene las facultades que a los órganos de su clase atribuyen las leyes y estos estatutos, por lo que de manera enunciativa y no limitativa podrá:

- (1) Representar a la Sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales, sean éstas municipales, estatales o federales, así como ante las autoridades del trabajo o árbitros, con poder general para pleitos y cobranzas, por lo que se entienden conferidas las más amplias facultades generales a que se refiere el primer párrafo del Artículo (2554), y con las especiales que requieran mención expresa conforme a las fracciones tercera, cuarta, sexta, séptima y octava del Artículo (2587) del Código Civil Federal y sus correlativos de los códigos civiles de los Estados y del Distrito Federal, por lo que podrá (a) Promover juicios de amparo y desistirse de ellos; (b) Presentar y ratificar denuncias y querellas penales; satisfacer los requisitos de estas últimas; y desistirse de ellas; (c) Constituirse en coadyuvante del Ministerio Público, federal o local; (d) Otorgar perdón en los procedimientos penales; (e) Articular o absolver posiciones en juicios de cualquier género, incluidos los laborales; en el entendido, sin embargo, de que la facultad de absolverlas sólo podrá ser ejercida por medio de personas físicas que al efecto designe el Consejo de Administración por lo que quedan absolutamente excluidos del goce de la misma cualesquiera otros funcionarios o apoderados de la Sociedad; y (f) Representar a la Sociedad ante todo tipo de autoridades en materia laboral, sean administrativas o jurisdiccionales, locales o federales; actuar dentro de los procedimientos procesales o paraprocesales correspondientes, desde la etapa de conciliación y hasta la de ejecución laboral; y

celebrar todo tipo de convenios, en los términos de los Artículos (11), (787) y (876) de la Ley Federal del Trabajo;

- (2) Administrar los negocios y bienes sociales con el poder general más amplio de administración, en los términos del Artículo (2554), párrafo 2do, de los códigos civiles;
- (3) Emitir, suscribir, otorgar, aceptar, avalar o endosar títulos de crédito en los términos del Artículo Noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; dicha operación en ningún momento implicará el recibir u otorgar crédito alguno, con excepción de los casos previstos en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras;
- (4) Ejercer actos de dominio respecto de los bienes de la Sociedad, o de sus derechos reales o personales, en los términos del párrafo tercero del Artículo (2554) de los citados Códigos Civiles y con las facultades especiales señaladas en las fracciones 1ra, 2da y 5ta del Artículo (2587) del referido ordenamiento legal;
- (5) Para abrir y cancelar cuentas bancarias en nombre de la Sociedad y girar contra ellas, así como para designar personas que giren en contra de las mismas y para hacer depósitos;
- (6) Establecer reglas sobre la estructura, organización, integración, funciones y facultades de los comités y de las comisiones de trabajo que estimen necesarios; nombrar a sus integrantes, y fijarles su remuneración;
- (7) En los términos del Artículo (145) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, designar y remover al Director General y a los principales funcionarios, con observancia de lo dispuesto en el Artículo (26), fracción I, de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, al auditor externo de la Sociedad; al Secretario y Prosecretario del propio Consejo; señalarles sus facultades y deberes y determinar sus respectivas remuneraciones;
- (8) Otorgar y revocar los poderes para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de dominio y cualesquiera poderes especiales o facultades para la suscripción de títulos de crédito que crea convenientes a los funcionarios de la Sociedad o a cualquiera otras personas, y revocar los otorgados, reservándose siempre el ejercicio de los mismos; y, con observancia de lo dispuesto en las leyes aplicables, delegar sus facultades en el Director General, o algunas de ellas en uno o varios de los Consejeros, o en los apoderados que designe para tal efecto, y en los términos y condiciones que el Consejo de Administración señale;
- (9) Otorgar a sus apoderados la facultad de sustituir o delegar, a favor de terceros, los poderes que les sean conferidos;
- (10) Delegar, en favor de la persona o personas que estime convenientes, la representación legal de la Sociedad y conferirles poder general para pleitos y cobranzas, con las más amplias facultades generales a que se refiere el 1er párrafo del Artículo (2554) del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados y del Distrito Federal, y con las especiales que requieran mención expresa conforme a las fracciones 3ra, 4ta, 7ma y 8va del Artículo (2587) del mencionado cuerpo legal, de modo que, puedan (a) Ostentarse como representantes legales de la Sociedad en cualquier procedimiento o proceso, administrativo, laboral, judicial o cuasijudicial y, con ese carácter, hacer todo género de instancias y, señaladamente, articular o absolver posiciones en nombre de la Sociedad; concurrir en el período conciliatorio ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje; intervenir en las diligencias respectivas y celebrar toda clase de convenios con los trabajadores; (b) Sustituir, otorgar y revocar mandatos;
- (11) Para convocar a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas en todos los casos previstos por estos estatutos, o cuando lo considere conveniente, y fijar la fecha y la hora en que tales Asambleas deban celebrarse y para ejecutar sus resoluciones;

- (12) Para establecer oficinas, agencias o sucursales de la Sociedad en cualquier parte del territorio nacional, respecto de lo cual se requerirá la previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- (13) Para determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la Sociedad, en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de las entidades financieras integrantes del grupo;
- (14) Aprobar las operaciones que se aparten del giro ordinario de los negocios y que pretendan celebrarse entre la Sociedad y sus accionistas, con personas que formen parte del Consejo de Administración o con quienes dichas personas mantengan vínculos patrimoniales o, en su caso, de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, el cónyuge o concubinario; la compra de más del diez por ciento de los activos de la Sociedad ; el otorgamiento de garantías por un monto superior al treinta por ciento de los activos de la Sociedad, así como operaciones distintas de las anteriores que representen más del uno por ciento del activo de la Sociedad; y
- (15) En general, llevar a cabo los actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para la consecución de los fines de la Sociedad, excepción hecha de los expresamente reservados por la ley o por estos Estatutos a la Asamblea de Accionistas.

El Consejo de Administración requerirá autorización previa de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para aprobar la adquisición o enajenación de acciones, en los casos previstos en la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones de carácter general que expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y para aprobar operaciones que no sean en el curso ordinario de los negocios.

➤ **Fechas y tipos de asambleas en los que fueron designados y el período por el cual fueron electos.**

CONSEJERO PROPIETARIO	TIPO DE ASAMBLEA	FECHA ASAMBLEA	PERIODO
Peter Christopher Cardinal	Asamblea Especial "F"	30 de abril de 2004	2004
Carlos Muriel Vázquez	Asamblea Especial "F"	30 de abril de 2004	2004
Anatol von Hahn	Asamblea Especial "F"	30 de abril de 2004	2004
Felipe de Yturbe Bernal	Asamblea Especial "F"	30 de abril de 2004	2004
Roberto del Cueto Legaspi	Asamblea Especial "F"	30 de abril de 2004	2004
Thomas Heather Rodríguez	Asamblea Especial "F"	30 de abril de 2004	2004
Timothy Paul Hayward	Asamblea Especial "B"	30 de abril de 2004	2004
Jorge Mauricio Di Sciuolo Ursini	Asamblea Especial "B"	30 de abril de 2004	2004
Juan Manuel Gómez Chavez	Asamblea Especial "B"	30 de abril de 2004	2004
Patricio Treviño Westendarp	Asamblea Especial "B"	30 de abril de 2004	2004
Agustín Irurita Pérez	Asamblea Especial "B"	30 de abril de 2004	2004

CONSEJERO SUPLENTE	TIPO DE ASAMBLEA	FECHA ASAMBLEA	PERIODO
Gonzalo Rojas Ramos	Asamblea Especial "F"	30 de abril de 2004	2004
Javier Ortíz de la Peña	Asamblea Especial "F"	30 de abril de 2004	2004
Pablo Aspe Poniatowski	Asamblea Especial "F"	30 de abril de 2004	2004
Donna Groskorth	Asamblea Especial "F"	30 de abril de 2004	2004
Pedro Sáez Pueyo	Asamblea Especial "F"	30 de abril de 2004	2004
Pablo Perezalonso Eguia	Asamblea Especial "F"	30 de abril de 2004	2004
José del Aguila Ferrer	Asamblea Especial "B"	30 de abril de 2004	2004
Troy Wright	Asamblea Especial "B"	30 de abril de 2004	2004
José Luis Larrondo Cano	Asamblea Especial "B"	30 de abril de 2004	2004
Federico Santacruz González	Asamblea Especial "B"	30 de abril de 2004	2004
Roberto Hemuda Debs	Asamblea Especial "B"	30 de abril de 2004	2004

- **Empresas donde estén colaborando como ejecutivos principales o como miembros del consejo de administración.**

CONSEJEROS INDEPENDIENTES Y EXFUNCIONARIOS:

CONSEJERO PROPIETARIO	FECHA ELECCION	CARGO
Carlos Muriel Vázquez	16/Mar/92	Vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo
Roberto del Cueto Legaspi	26/Nov/99	Director del Centro de Estudios de Derecho Privado del ITAM.
Thomas Heather Rodríguez	30 /Abr/04	Socio del Despacho de Abogados Ritch, Heather y Müller S.C.
Juan Manuel Gómez Chávez	30 /Abr/04	Consejero Ex-Funcionario
Patricio Treviño Westendarp	26/Nov/99	Director General y Accionista Mayoritario de Corfinter, S.A de C.V.
Agustín Irurita Pérez	25/May/91	Presidente del Consejo de Administración y Director General de Autobuses de Oriente, ADO, S.A. de C.V., Miembro de los Consejos de Administración de MARHNOS, S.A. de C.V., TRANSPORTATION CENTER, Miembro de North Western University en Chicago
Pedro Sáez Pueyo	19/Oct/01	Gerente General de Refacciones Industriales de México, S.A. de C.V., Presidente del Consejo de Administración de: MACANICA FALK, .S.A. de C.V., REFACCIONARIA INDUSTRIAL. S.A. de C.V., IMPLEMENTOS INDUSTRIALES, S.A. de C.V. Y NUCLEO MECANICO, S.A. de C.V.
Pablo Perezalonso Eguía	19/Oct/01	Socio del Despacho de Abogados Ritch, Heather y Müller S.C.
Federico Santacruz González	19/Oct/01	Socio del Despacho de Abogados Ritch, Heather y Müller S.C.
Roberto Hemuda Debs	19/Oct/01	Presidente del Consejo de Administración de: FUNDICIONES DC MEX., S.A. de C.V. INDUSTRIA DEL ACERO Y ADMINISTRACIÓN DE TIENDAS HEMUDA

➤ **Consejeros y principales Funcionarios**

NOMBRE	CARGO	PERIODO	COLABORACION EN OTRAS EMPRESAS	RELACION CON EMISORA
1) PETER C. CARDINAL	Presidente del Consejo de Administración	1996-2004	Presidente del Consejo de Grupo Financiero Inverlat, S.A. de C.V.	
			Presidente del Consejo de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	Subsidiaria
			Presidente del Consejo de Scotiabank Inverlat, S.A.	Subsidiaria
2) CARLOS MURIEL VAZQUEZ	Vicepresidente del Consejo de Administración	1956-2004	Vicepresidente del Consejo de Grupo Financiero Inverlat, S.A. de C.V.	
			Vicepresidente del Consejo Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	Subsidiaria
			Vicepresidente del Consejo Scotia Bank Inverlat, S.A.	Subsidiaria
			Consejero Propietario Euromac, S.A. de C.V.	Ninguna
3) ANATOL VON HAHN	Director General de Grupo y Banco (CEO)	2000-2004	Consejero Propietario de Grupo Financiero Inverlat, S.A. de C.V.	
			Consejero Propietario Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	Subsidiaria
			Consejero Propietario Scotia Bank Inverlat, S.A.	Subsidiaria
			Consejero Propietario de Scotia Fondos, S.A. de C.V.	Subsidiaria
			Consejero Propietario de Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V.	Subsidiaria Scotiabank Inverlat
			Consejero Propietario de Servicios Complementarios y Resguardo, S.A. de C.V.	Subsidiaria Scotiabank Inverlat
Consejero Propietario de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.	Fondos Grupo			
4) JORGE MAURICIO DI SCIULLO URSINI	Director General Adjunto Jurídico y Secretario del Consejo	2003-2004	Consejero Propietario de Grupo Financiero Inverlat, S.A. de C.V.	
			Consejero Propietario Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	Subsidiaria
			Consejero Propietario Scotia Bank Inverlat, S.A.	Subsidiaria
			Secretario Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V.	Subsidiaria Scotiabank Inverlat
			Secretario Servicios Complementarios y Resguardo, S.A. de C.V.	Subsidiaria Scotiabank Inverlat
			Consejero Propietario de Scotia Servicios de Apoyo, S.A. de C.V.	Subsidiaria
			Secretario del Consejo de Scotia Fondos, S.A. de C.V.	Subsidiaria
			Secretario del Consejo de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.	Fondos Grupo
			Secretario del Consejo Scotia Inverlat Derivados	Subsidiaria

NOMBRE	CARGO	PERIODO	COLABORACION EN OTRAS EMPRESAS	RELACION CON EMISORA
5) FELIPE DE YTURBE Y BERNAL	Consejero Delegado y D. G. Mayoreo y Tesorería	1979-2004	Consejero Propietario de Grupo Financiero Inverlat, S.A. de C.V.	
			Consejero Propietario Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	Subsidiaria
			Consejero Propietario Scotiabank Inverlat, S.A.	Subsidiaria
			Presidente de Scotia Fondos, S.A. de C.V.	Subsidiaria
			Presidente de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.	Fondos Grupo
			Presidente de Scotia Inverlat Derivados, S.A. de C.V.	Subsidiaria
			Miembro del Consejo Directivo de la AMIB	Asociación de Casas de Bolsa
			Consejero Propietario Fondo Mex. para la Conservación de la Naturaleza, A. C.	Ninguna
			Mexder, Mercado Mexicano de Derivados, S. A. de C. V.	Operación Derivados
6) GONZALO A. ROJAS RAMOS	Director General Casa de Bolsa y Banca Patrimonial y Privada	1979-2004	Consejero Propietario S. D. Ineval, S. A. de C. V.	Operación y custodia de valores
			Consejero Suplente Bolsa Mexicana de Valores	Operación de valores
			Consejero Suplente Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.	
			Consejero Suplente Scotia Inverlat Casa de Bolsa	Subsidiaria
			Consejero Suplente Scotiabank Inverlat, S.A.	Subsidiaria
7) JEAN-LUC RICH	Director General Adjunto Finanzas	2004	Vicepresidente y Consejero Propietario Scotia Fondos, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión	Subsidiaria
			Vicepresidente y Consejero Propietario Sociedades de Inversión	Fondos Grupo
			Miembro del Consejo Directivo de la AMIB	Asociación de Casas de Bolsa

NOMBRE	CARGO	PERIODO	COLABORACION EN OTRAS EMPRESAS	RELACION CON EMISORA
8) JOSE C. DEL AGUILA FERRER	Director General Adjunto Planeación Estratégica	1976-2004	Consejero Suplente Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Consejero Suplente Scotiabank Inverlat, S.A. Consejero Suplente Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Consejero Propietario Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V. Consejero Propietario Servicios Complementarios y Resguardo, S.A. de C.V. Consejero Propietario Scotia Inverlat Derivados, S. A. de C. V. Consejero Suplente Scotia Fondos, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V. Consejero Propietario Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.	Subsidiaria Subsidiaria Subsidiaria Scotiabank Inverlat Subsidiaria Scotiabank Inverlat Subsidiaria Fondos Grupo
9) J. PABLO ASPE PONIATOWSKI	Director General Menudeo y Empresarial	1993-2004	Consejero Suplente Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Consejero Suplente Scotiabank Inverlat, S.A. Consejero Suplente Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Consejero Propietario Scotia Fondos, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V. Consejero Propietario Sociedades de Inversión, S.A. de C.V. Consejero Suplente Controladora Prosa, S. A. de C. V.	Subsidiaria Subsidiaria Subsidiaria Subsidiaria Fondos Grupo Prestación de servicios
10) DONNA GROS KORTH	Director General Adjunto Riesgos	2003-2004	Consejero Suplente Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Consejero Suplente Scotiabank Inverlat, S.A. Consejero Suplente Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Consejero Propietario Scotia Inverlat Derivados, S. A. de C. V.	Subsidiaria Subsidiaria Subsidiaria Subsidiaria Scotiabank Inverlat
11) TOMAS G. GUILLEN CIENFUEGOS	Director General Adjunto Sistemas	1993-2004	Consejero Propietario Controladora Prosa, S. A. de C. V. Consejero Propietario Bursatec. Consejero Propietario Total Systems México	Prestación de servicios Prestación de Servicios Ninguna
12) KEN PFLUGFELDER	Director Divisional de Auditoría	2004	Consejero Suplente Scotia Fondos, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.	Subsidiaria

NOMBRE	CARGO	PERIODO	COLABORACION EN OTRAS EMPRESAS	RELACION CON EMISORA
13) FRANCISCO J. ORTIZ DE LA PEÑA	Director General Adjunto Productos y Mercadotecnia	1980-2004	Consejero Suplente Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Consejero Suplente Scotiabank Inverlat, S.A. Consejero Suplente Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Consejero Propietario Scotia Fondos, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V. Consejero Propietario Sociedades de Inversión, S.A. de C.V. Presidente del C. A. de Scotia Servicios de Apoyo, S.A. de C.V. Consejero Propietario Controladora Prosa, S. A. de C. V.	Subsidiaria Subsidiaria Subsidiaria Fondos Grupo Subsidiaria Prestación de servicios
14) CARLOS G. VERDUZCO IGARTUA	Ombudsman	2004		
15) MICHAEL DERVAN	Director General Adjunto Serv. Compartidos	2000-2004	Presidente del Consejo de Inmobiliaria Scotia Inverlat y Serv. Comp. y Resguardo, S.A. de C.V.	Subsidiarias Banco
16) FEDERICO DEL CASTILLO CARRANZA	Director General Adjunto Recursos Humanos	2002-2004		

Nota:

No existe parentesco por consanguinidad o afinidad hasta tercer grado entre cualquier Consejero o principales funcionarios

➤ **Compensaciones y prestaciones de los miembros del Consejo de Administración y principales funcionarios.**

El importe total por concepto de sueldos y prestaciones a los directivos de la Institución hasta segundo nivel ascendió a \$ 64.5 millones.

El monto por asistencia a los Consejeros de Administración incluyendo comités fue de \$1.5 millones.

El total previsto para el plan de pensiones, retiro o similares para los funcionarios hasta segundo nivel es de \$ 37.9 millones

La sociedad es controlada por The Bank of Nova Scotia con sede en Toronto Canadá, el cual mantiene actualmente el 97.2693% de la tenencia accionaria.

➤ **Organos intermedios de administración.**

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat cuenta con órganos intermedios de Administración que son el Comité de Auditoria y el Comité de Riesgos, su subsidiaria Scotiabank Inverlat además cuenta con un Comité de Crédito y un Comité de Comunicación y Control para prevenir, detectar y reportar operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo y Scotia Inverlat Casa de Bolsa cuenta además con un Comité de Control de Operaciones para prevenir, detectar y reportar operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.

➤ **Comité de Auditoría.**

◆ **Objetivo:**

Apoyar al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno y en la verificación y evaluación del mismo. También dará seguimiento a las actividades de las áreas de Auditoría interna y externa de la Institución, actuando como un canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los Auditores.

◆ **Funciones:**

- I. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
 - a) Los lineamientos generales en materia de control interno requeridos para el adecuado funcionamiento del Grupo Financiero y las actualizaciones a la política que se requieran.
 - b) La designación del auditor externo y el alcance de su actividad.
 - c) El código de ética de la Institución
 - d) Las políticas contables sobre registro, valuación de rubros de los estados financieros y presentación y revelación de información de la institución, cuidando que ésta sea precisa, íntegra, confiable, oportuna y útil para la toma de decisiones.
 - e) Las políticas internas que tengan por objeto establecer lineamientos y procedimientos relativos al manejo, conservación y, en su caso, destrucción de libros, registros, documentos y demás información relativa a su contabilidad, que hayan sido o vayan a ser objeto de microfilmación o grabación.
- II. Aprobar los manuales de operación de la institución, en la parte relativa a las políticas y procedimientos de control interno requeridos para el correcto funcionamiento de la Institución, cuidando que sean acordes con los lineamientos generales aprobados por el Consejo de Administración, que deberán ser revisados cuando menos una vez al año en el entendido de que dichos manuales contemplarán, en lo conducente, cuando menos:
 - a) La estructura organizacional de la Institución
 - b) Canales de comunicación y flujos de información entre las distintas áreas de la institución, que cumplan con los siguientes requisitos:
 - Deberá señalarse el procedimiento para asegurar que la información sea proporcionada en tiempo y forma a las autoridades financieras competentes, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales y administrativas aplicables.
 - Que aseguren la oportunidad del envío de información al personal de acuerdo a su nivel jerárquico y facultades
 - Asegurar la generación de información financiera, contable y administrativa de la Institución, relevante para la toma de decisiones incluyendo la información relativa a los mercados financieros
 - El correcto procesamiento, utilización y conservación de información relativa a cada transacción, con grado de detalle suficiente, que permita su consulta sólo a personal autorizado esto incluye mecanismos de respaldo y recuperación de la información, facultades para la consulta de información y procedimientos para investigar, reportar y sancionar en casos de alteraciones de información
 - c) Las políticas generales de operación y los procedimientos operativos, claramente descritos y documentados así como mecanismos para su revisión periódica.
 - d) Cada procedimiento operativo deberá contar con medidas de control, a fin de asegurar que todas las transacciones sean aprobadas, procesadas y registradas correctamente, incluyendo las medidas que se consideren necesarias para prevenir la comisión de ilícitos, actos u operaciones con recursos, derechos o bienes, que procedan o representen el producto de un probable delito (ver sección Documentación de Controles)
 - e) Programas de Contingencia y/o Seguridad cuyo funcionamiento deberá ser sometido regularmente a pruebas de efectividad y hacerse del conocimiento del personal.

- III. Verificar cuando menos una vez al año o a solicitud de la CBNV, que el programa de auditoría interna se desempeña de conformidad con los estándares de calidad adecuados en materia contable y de controles internos y que las actividades de auditoría se realicen con efectividad
- IV. Vigilar en todo momento la independencia del área de auditoría interna respecto a las demás unidades de la Institución
- V. Vigilar que las políticas y procedimientos contenidas en los manuales de operación sean acordes con las leyes y demás disposiciones reglamentarias y administrativas aplicables.
- VI. Evaluar e informar al Consejo de Administración, cuando menos dos veces al año, sobre la situación que guarda el sistema de control interno de la Institución, el informe deberá contener como mínimo lo siguiente
 - (a) La descripción de las deficiencias, desviaciones o aspectos del sistema de control interno que requieran una mejoría, tomando en cuenta los informes y dictámenes de los auditores interno y externo
 - (b) La mención y seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las auditorías interna y externa, así como con la evaluación del sistema de control interno realizada por el mismo Comité.
 - (c) La valoración del desempeño de las funciones del área de auditoría interna, así como de las funciones de contraloría interna.
 - (d) La evaluación del desempeño del auditor externo, así como de su dictamen y de los reportes o informes que éste elabore en cumplimiento de las disposiciones de carácter general establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
 - (e) Los aspectos relevantes que pudieran afectar el desempeño de las Instituciones.
- VII. Verificar que se tengan establecidas en la institución las funciones de contraloría interna

♦ **Miembros que conforman el Comité de Auditoría:**

Consejeros Propietarios:

Roberto Del Cueto	Consejero Independiente (Presidente)
Carlos Muriel Vázquez	Consejero Ex-Funcionario
Anatol von Hahn	Director General Grupo

Consejeros Suplentes:

Thomas Heather	Consejero Independiente
Felipe De Yturbe Bernal (1)	Consejero Delegado
Gonzalo Rojas Ramos (1)	Director General Casa de Bolsa

Nota (1) cualquiera puede suplir al Director General, asistentes permanentes

Invitados permanentes:

Peter C. Cardinal	Presidente del Consejo de Administración
Jean-Luc Rich	DGA. Finanzas
Guillermo García-Naranjo	Comisario
Jorge Mauricio Di Sciullo Ursini	DGA: Compliance y Jurídico (Secretario)
Kenneth Pflugfelder	Director División Auditoría
Teresa García Cruz	Contralor Normativo Casa de Bolsa y Operadora de Fondos

Invitados eventuales:

Los que se requieran a solicitud del Comité

♦ **Experto Financiero:**

Actualmente se cuenta con al menos un miembro que es experto financiero.

♦ **Quórum:**

2 de los Miembros Propietarios.

♦ **Decisión:**

Por mayoría, el presidente del Comité tiene voto de calidad.

Los miembros del Comité de Auditoría son nombrados por el Consejo de Administración.

COMITÉ DE RIESGOS

Objetivo:

Establecer las políticas de inversión, límites de la posición cambiaria, tasas de interés y de liquidez (posiciones cortas o largas) y del portafolio de inversiones.

Funciones:

- I. Medir, controlar y administrar los riesgos que enfrenta la institución.
- II. Establecer los límites de diversificación del portafolio. Éstos incluirán montos máximos por producto, plazo, región y sector económico.
- III. Presentar al Consejo para su aprobación:
 - ◆ Manual de Riesgos
 - ◆ Límites por unidad de negocio y por tipo de riesgo (cuando se requiera, como mínimo en forma anual)
 - ◆ Estrategia asignación recursos
 - ◆ Informe sobre Riesgo Integral que deberá incluir la exposición asumida y las desviaciones a límites autorizados y sin autorización (trimestral)
- IV. Informar al Consejo el resultado de las auditorías interna y externa relativas al proceso de administración de riesgos
- V. Aprobar (con revisión mínima anual):
 - ◆ Metodología para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y reportar riesgos
 - ◆ Modelos, parámetros y escenarios utilizados
 - ◆ Nuevos productos / servicios
- VI. Autorización de excesos a los límites de exposición de Riesgos cuando las circunstancias lo ameriten, dentro de las facultades otorgadas por el Consejo, informando a este último de las desviaciones observadas.
- VII. Designar al responsable de la Unidad Integral de Administración de Riesgos, otorgándole facultades para cerrar posiciones de riesgo cuando a su juicio, dadas las condiciones de mercado, exista una situación que así lo amerite.
- VIII. El Comité de Riesgos instruirá a los Directivos correspondientes sobre la dirección táctica y requerimientos de información, además de establecer los límites y políticas correspondientes.
- IX. Las políticas significativas se discutirán y, posteriormente serán aprobadas por el Director General; los límites serán evaluados en relación con las estrategias de negocio y se revisarán por lo menos de forma anual.

PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO

Roberto Del Cueto	Consejero Independiente - PRESIDENTE
Carlos Muriel Vázquez	Vicepresidente del Consejo de Administración.
Donna Groskorth	DGA Riesgos Grupo – Responsable de la UAIR – VICEPRESIDENTE
Anatol von Hahn	Director General Grupo (CEO)
Felipe De Yturbe Bernal	DGA Mayoreo y Tesorería, Consejero Delegado
José Del Águila Ferrer	DGA Planeación Estratégica
Gonzalo Rojas Ramos	Director General de Banca Privada y Patrimonial (Director General de Casa de Bolsa)

MIEMBROS PROPIETARIOS CON VOZ:

Juan Carlos Rosales	DGA Tesorería y Trading Grupo
Jorge Mauricio Di Sciuillo Ursini	DGA Jurídico, Cumplimiento y Secretaría (Secretario)
Ken Pflugfelder	Director Divisional Auditoría

SUPLENTES:

Alfonso De Lara Haro	Director Divisional Administración de Riesgos
Gerry Moylan	Director Divisional de Crédito Grupo
Pilar Núñez Dugay	Director Cumplimiento y Normatividad
Oswaldo Ascencio	Director de Riesgos de Crédito y Liquidez
Teresa García Cruz	Director Contralor Normativo Grupo
Diego M. Pisinger Alter	Director de Tesorería
Verónica Márquez	Director Adjunto Jurídico Litigio Institucional
Michael Coate	Director Auditoría de Oficinas Ejecutivas

INVITADOS:

Los que sean requeridos por el Comité.

- Periodicidad:** Mensual.
- Secretario:** DGA Jurídico, Cumplimiento y Secretaría del Consejo
- Quórum:** 4 de los miembros Propietarios con Voz y Voto.
- Decisión:** Por mayoría. El Presidente tiene voto de calidad en caso de empate.
- Reporta a:** Consejo de Administración.
- Le reportan:** Comité de Activos y Pasivos (CAPA).
- Elección:** Los Miembros del Comité serán nombrados por el Consejo de Administración.

d) Estatutos Sociales y Otros Convenios

➤ **Resumen de modificaciones a los estatutos sociales.**

Asamblea 30 de noviembre del 2000. Se aprobó transformar a la Sociedad en una Controladora Filial, Cambiar la denominación a "GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT", S.A. de C.V., reducir su capital mínimo fijo y aumentarlo a la suma de \$3,945'511,666.00 como consecuencia de la Conversión de Obligaciones propiedad de Scotiabank adquiriendo el 55% del mismo, reformar totalmente sus estatutos sociales para convertirse en filial, conservando su domicilio en México, Distrito Federal, duración indefinida y cláusula de admisión de extranjeros, y teniendo por objeto, entre otros, adquirir y administrar acciones de las entidades integrantes del grupo financiero.

Asamblea del 16 de febrero del 2001. Se acordó reducir el capital fijo a \$3,110'694,442.00, reformando el artículo octavo de sus estatutos sociales.

Asamblea del 15 de abril de 2002. Se acordó reformar estatutos sociales para adecuarlos a las últimas reformas a la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras publicadas el 4 de junio del 2001.

➤ **Derechos corporativos que otorgan los distintos tipos de acciones por cuanto al ejercicio de voto en asambleas se refiere.**

Acciones. Las acciones representativas del capital social serán nominativas y de igual valor; dentro de cada Serie conferirán a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones. El capital social se podrá dividir en las siguientes Series de acciones: (1) La Serie F, que en todo momento representará cuando menos el cincuenta y uno por ciento (51%) del capital de la Sociedad; y (2) La Serie B, que podrá representar hasta el cuarenta y nueve por ciento (49%) del capital de la Sociedad. The Bank of Nova Scotia deberá ser, en todo momento, propietario de las acciones que representen, cuando menos, el cincuenta y uno por ciento (51%) del capital social, salvo lo dispuesto en estos estatutos.

Quórum para la instalación y validez de resoluciones. En las Asambleas de Accionistas, cada acción en circulación tendrá derecho a un voto. Las votaciones serán económicas, salvo que la mayoría de los presentes acuerden que sean nominativas o por cédula. En las Asambleas Generales Ordinarias, ya sea que se celebren por virtud de primera o ulterior convocatoria, las resoluciones serán tomadas por simple mayoría de votos de las acciones representadas. Si se trata de Asambleas Generales Extraordinarias o de Asambleas Especiales, bien que se reúnan por primera o ulterior convocatoria, las resoluciones serán válidas si son aprobadas por la mitad del capital social pagado o por la mitad de las acciones representadas, respectivamente. Los accionistas miembros del Consejo de Administración o Comisarios no podrán votar en Asamblea para aprobar sus cuentas, informes o dictámenes, o respecto de cualquier asunto que afecte su responsabilidad o interés personal.

➤ **Convenio no estatutario que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la compañía.**

No existe convenio alguno que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la compañía.

5) MERCADO ACCIONARIO

a) Estructura Accionaria

ACCIONES REPRESENTATIVAS DE CAPITAL DE GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT DEPOSITADAS EN EL INDEVAL

Título 1 "F"	1,660'376,400
Título 1 "B"	1,358'489,782

b) Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores

Se llevó a cabo un proceso de saneamiento financiero y actualmente la acción representativa del capital social de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat se encuentra suspendida.

6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente informe anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

ANATOL VON HAHN
DIRECTOR GENERAL GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.

JEAN LUC RICH
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS

JORGE MAURICIO DI SCIULLO URSINI
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO JURÍDICO

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que los estados financieros que contiene el presente reporte anual fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

ALEJANDRO DE ALBA MORA
AUDITOR EXTERNO

GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2004 y 2003

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Dictamen de los Comisarios

A la Asamblea de Accionistas
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.
Sociedad Controladora Filial:

En nuestro carácter de Comisarios y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero), rendimos a ustedes nuestro dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, la que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2004.

Hemos asistido a las asambleas de accionistas y juntas del consejo de administración a las que hemos sido convocados y hemos obtenido, de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideramos necesario examinar. Asimismo, hemos revisado el balance general del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2004 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración del Grupo Financiero. Nuestra revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

El Grupo Financiero está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, que siguen en lo general a los principios de contabilidad generalmente aceptados en México, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación, en algunos casos, difiere de los citados principios.

Los estados financieros individuales adjuntos fueron preparados para uso interno de la administración del Grupo Financiero, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. En la nota 4 se incluye la revelación de datos condensados respecto de los activos, pasivos y resultados de operación consolidados, que son necesarios para la evaluación de la situación financiera y los resultados de operación de la entidad económica, los que se pueden evaluar con mayor profundidad en los estados financieros consolidados. Por separado y con esta misma fecha, los auditores independientes del Grupo Financiero han emitido una opinión sin salvedades sobre los estados financieros consolidados del Grupo Financiero y sus subsidiarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003.

Como se menciona en la nota 6b a los estados financieros, el 1º de diciembre de 2004, entraron en vigor las nuevas *"Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia"* para las instituciones de crédito, incluyendo bienes adjudicados (las "Disposiciones") emitidas por la Comisión Bancaria, cuya adopción no implicó un cargo a los resultados del ejercicio ya que los incrementos a las reservas específicas por \$311 millones de pesos fueron traspasados de reservas globales. En el caso de bienes adjudicados, el efecto de \$91 millones de pesos por la adopción de las Disposiciones se registró disminuyendo los resultados de ejercicios anteriores conforme a la opción establecida.

En nuestra opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por el Grupo Financiero, y considerados por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta Asamblea, preparados para los propósitos específicos a que se refiere el párrafo cuarto, son adecuados y suficientes, en las circunstancias, y han sido aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2004, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, tal como se describen en la nota 2 a los estados financieros.

Atentamente,

C.P.C. Guillermo García-Naranjo A.
Comisario Propietario de la Serie "F"

C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz
Comisario Propietario de la Serie "B"

México, D. F., a 11 de febrero de 2005.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.
Sociedad Controladora Filial:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. y Subsidiarias (el Grupo) al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Grupo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros consolidados, el Grupo está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, que siguen en lo general los principios de contabilidad generalmente aceptados en México, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación, en algunos casos, difiere de los citados principios.

Como se menciona en la nota 3 a los estados financieros, el 1º. de diciembre de 2004, entraron en vigor las nuevas *"Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia"* para las instituciones de crédito, incluyendo bienes adjudicados (las "Disposiciones") emitidas por la Comisión Bancaria, cuya adopción no implicó un cargo a los resultados del ejercicio ya que los incrementos a las reservas específicas por \$311 millones de pesos fueron traspasados de reservas globales. En el caso de bienes adjudicados, el efecto de \$91 millones de pesos por la adopción de las Disposiciones se registró disminuyendo los resultados de ejercicios anteriores conforme a la opción establecida.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, tal como se describen en la nota 2 a los estados financieros consolidados.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Alejandro De Alba Mora

11 de febrero de 2005.

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Sociedad Controladora Filial)

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2004 y 2003

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2004)

Activo	<u>2004</u>	<u>2003</u>	Pasivo y Capital	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Disponibilidades (nota 5)	\$ 19,186	17,981	Captación Tradicional (nota 14):		
Inversiones en valores (nota 6):			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 35,100	40,772
Títulos para negociar	10,239	8,737	Depósitos a plazo	<u>44,375</u>	<u>40,779</u>
Títulos disponibles para la venta	149	107			
Títulos conservados a vencimiento	<u>3,502</u>	<u>10,037</u>	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 15):		
	<u>13,890</u>	<u>18,881</u>	De exigibilidad inmediata	4,677	79
Operaciones con valores y derivadas:			De corto plazo	935	704
Saldos deudores en operaciones de reporto (nota 7)	24	35	De largo plazo	<u>4,615</u>	<u>5,184</u>
Valores por recibir en operaciones de préstamo (nota 7)	8	-		<u>10,227</u>	<u>5,967</u>
Operaciones con instrumentos financieros derivados (nota 8)	12	22	Valores asignados por liquidar (nota 6)	<u>312</u>	<u>157</u>
Valores no asignados por liquidar (nota 9)	-	<u>2</u>			
	<u>44</u>	<u>59</u>	Operaciones con valores y derivadas:		
			Saldos acreedores en operaciones de reporto (nota 7)	15	33
Cartera de crédito vigente (nota 10):			Operaciones con instrumentos financieros derivados (nota 8)	4	2
Créditos comerciales	19,835	19,558	Valores no asignados por liquidar (nota 9)	<u>-</u>	<u>3</u>
Créditos a entidades financieras	7,692	1,634			
Créditos al consumo	11,928	11,017	Otras cuentas por pagar:		
Créditos a la vivienda	12,935	9,650	Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad	106	456
Créditos a entidades gubernamentales	16,660	15,342	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>3,563</u>	<u>3,477</u>
Crédito al IPAB	-	<u>2,973</u>			
Total cartera de crédito vigente	<u>69,050</u>	<u>60,174</u>	Impuestos diferidos (nota 18)	-	209
Cartera de crédito vencida (nota 10):			Créditos diferidos	<u>335</u>	<u>504</u>
Créditos comerciales	724	1,022			
Créditos al consumo	182	112	Total del pasivo	<u>94,037</u>	<u>92,359</u>
Créditos a la vivienda	820	1,852	Capital contable (nota 19):		
Adeudos vencidos	<u>19</u>	<u>22</u>	Capital contribuido:		
Total cartera de crédito vencida	<u>1,745</u>	<u>3,008</u>	Capital social	<u>4,050</u>	<u>4,050</u>
Total cartera de crédito	70,795	63,182	Capital ganado:		
Menos:			Reservas de capital	225	129
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10h)	<u>3,298</u>	<u>3,777</u>	Resultado de ejercicios anteriores	4,286	2,554
Cartera de crédito, neta	67,497	59,405	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	9	3
Otras cuentas por cobrar, neto	1,880	1,999	Resultado por tenencia de activos no monetarios:		
Bienes adjudicados (nota 11)	277	523	Por valuación de inmuebles, mobiliario y equipo	3	1
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 12)	2,076	2,103	Por valuación de inversiones permanentes en acciones	728	742
Inversiones permanentes en acciones (nota 13)	467	505	Resultado neto	<u>2,367</u>	<u>1,919</u>
Impuestos diferidos (nota 18)	41	-		<u>7,618</u>	<u>5,348</u>
Otros activos:			Total del capital contable	11,668	9,398
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	347	301	Compromisos y pasivos contingentes (nota 22)		
Total activo	\$ <u>105,705</u>	<u>101,757</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>105,705</u>	<u>101,757</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Sociedad Controladora Filial)

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2004 y 2003

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2004)

Cuentas de orden

Operaciones por cuenta de terceros	<u>2004</u>	<u>2003</u>	Operaciones por cuenta propia	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Cuentas de registro propias-			Cuentas de registro propias-		
Bancos de clientes	\$ 7	18	Avales otorgados (nota 20)	\$ 300	92
Liquidación de operaciones de clientes	<u>12</u>	<u>8</u>	Apertura de créditos irrevocables (nota 20)	1,124	614
	<u>19</u>	<u>26</u>	Bienes en fideicomiso o mandato (nota 20)	59,815	57,820
			Bienes en custodia o en administración (nota 20)	83,314	71,170
Valores de clientes (nota 20)-			Valores de la sociedad entregados en custodia	662	696
Valores de clientes recibidos en custodia	109,939	98,335	Valores gubernamentales de la sociedad en custodia	121	4
Valores y documentos recibidos en garantía	<u>1,287</u>	<u>1,203</u>	Valores de la sociedad entregados en garantía	523	181
	<u>111,226</u>	<u>99,538</u>	Valores en el extranjero de la sociedad	11	15
			Otras obligaciones contingentes	<u>1,001</u>	<u>1,055</u>
Operaciones por cuenta de clientes-				<u>146,871</u>	<u>131,647</u>
Operaciones de reporte de clientes (nota 20)	43,579	28,245	Operaciones de reporte (nota 7):		
Operaciones de préstamo de valores de clientes	14	-	Títulos a recibir en reporte	81,106	66,665
Fideicomisos administrados	46	44	Menos – Acreedores por reporte	<u>81,090</u>	<u>66,665</u>
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto) (nota 20)	71,015	49,571		<u>16</u>	<u>-</u>
Otras cuentas de registro	<u>45,197</u>	<u>8,002</u>	Deudores por reporte	37,659	38,958
	159,851	85,862	Menos – Títulos a entregar por reporte	<u>37,666</u>	<u>38,956</u>
				<u>(7)</u>	<u>2</u>
			Posición neta de reportos	<u>9</u>	<u>2</u>
Total por cuenta de terceros	\$ <u>271,096</u>	<u>185,426</u>	Total por cuenta propia	\$ <u>146,880</u>	<u>131,649</u>

“Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

El capital social histórico asciende a \$3,110,694,442 pesos”.

Anatol von Hahn
Director General

Jean-Luc Rich
Director General Adjunto Finanzas Grupo

Ken Pflugfelder
Director Divisional Auditoría Grupo

Jesús Eduardo Velázquez Reyes
Director Contabilidad Grupo

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Sociedad controladora Filial)

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2004)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Ingresos por intereses (nota 21)	\$ 13,249	12,766
Gastos por intereses (nota 21)	(7,853)	(7,767)
Resultado por posición monetaria, neto	<u>(394)</u>	<u>(197)</u>
Margen financiero	5,002	4,802
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10h)	<u>(550)</u>	<u>(109)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	4,452	4,693
Comisiones y tarifas cobradas	1,956	1,605
Comisiones y tarifas pagadas	(399)	(387)
Resultado por intermediación (nota 21)	<u>772</u>	<u>905</u>
Ingresos totales de la operación	6,781	6,816
Gastos de administración y promoción	<u>(5,741)</u>	<u>(5,334)</u>
Resultado de la operación	1,040	1,482
Otros productos (nota 21)	1,361	1,033
Otros gastos (nota 21)	<u>(75)</u>	<u>(232)</u>
Resultado antes de impuestos y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)	2,326	2,283
Impuesto sobre la renta (ISR), al activo y PTU causados (nota 18)	(164)	(425)
ISR y PTU diferidos (nota 18)	<u>249</u>	<u>56</u>
Resultado antes de participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	2,411	1,914
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas, neto	<u>(44)</u>	<u>5</u>
Resultado neto	\$ <u>2,367</u>	1,919
	=====	=====

“Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

Anatol von Hahn
Director General

Jean-Luc Rich
Director General Adjunto Finanzas Grupo

Ken Pflugfelder
Director Divisional Auditoría Grupo

Jesús Eduardo Velázquez Reyes
Director Contabilidad Grupo

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Sociedad Controladora Filial)

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2004)

	<u>Capital ganado</u>							<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta</u>	<u>Resultado por tenencia de activos no monetarios</u>	<u>Por valuación de inmuebles mobiliario y equipo</u>	<u>Por valuación de inversiones permanentes en acciones</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2002	\$ 4,050	65	1,310	—	1	748	1,309	7,482
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Acuerdos tomados en las Asambleas General Ordinaria Anual y Especiales de Accionistas del 29 de abril de 2003:								
Aplicación del resultado del ejercicio 2002	—	65	1,244	—	—	—	(1,309)	—
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 19b):								
Efecto de valuación en empresas subsidiarias y asociadas	—	—	—	—	—	(6)	—	(6)
Efecto de valuación de títulos disponibles para la venta	—	—	—	3	—	—	—	3
Resultado neto	—	—	—	—	—	—	1,919	1,919
Total de la utilidad integral	—	—	—	3	—	(6)	1,919	1,916
Saldos al 31 de diciembre de 2003	4,050	129	2,554	3	1	742	1,919	9,398
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Acuerdo tomado en las Asambleas General Ordinaria Anual y Especiales de Accionistas del 30 de abril de 2004:								
Aplicación del resultado del ejercicio 2003	—	96	1,823	—	—	—	(1,919)	—
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 19b):								
Resultado por cambio en política contable-Reconocimiento inicial derivado de la aplicación de las nuevas disposiciones de provisiones sobre bienes adjudicados o recibidos como dación en pago (nota 3 y 11)	—	—	(91)	—	—	—	—	(91)
Efecto de valuación en empresas subsidiarias y asociadas	—	—	—	—	—	(14)	—	(14)
Efecto de valuación de títulos disponibles para la venta	—	—	—	6	—	—	—	6
Efecto de valuación de inmuebles, mobiliario y equipo	—	—	—	—	2	—	—	2
Resultado neto	—	—	—	—	—	—	2,367	2,367
Total de la utilidad integral	—	—	(91)	6	2	(14)	2,367	2,270
Saldos al 31 de diciembre de 2004	\$ 4,050	225	4,286	9	3	728	2,367	11,668

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

Anatol von Hahn
Director General

Jean-Luc Rich
Director General Adjunto Finanzas Grupo

Ken Pflugfelder
Director Divisional Auditoría Grupo

Jesús Eduardo Velázquez Reyes
Director Contabilidad Grupo

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Sociedad Controladora Filial)

Estados Consolidados de Cambios en la Situación Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2004)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Actividades de operación:		
Resultado neto	\$ 2,367	1,919
Partidas aplicadas a resultados que no requieren (generan) recursos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	550	109
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas, neto de dividendos recibidos	44	(5)
Estimación por baja de valor de bienes adjudicados	45	-
Resultado por valuación a valor razonable de reportos, operaciones con valores y derivadas e instrumentos financieros	(5)	8
Baja de valor de títulos disponibles para la venta	-	32
Impuesto sobre la renta y participación del personal en la utilidad diferidos	(249)	(56)
Depreciación y amortización	<u>132</u>	<u>193</u>
	2,884	2,200
Cambios en las partidas relacionadas con la operación:		
(Decremento) incremento de operaciones pasivas:		
Captación	(2,076)	11,272
Préstamos interbancarios y de otros organismos	4,260	(4,503)
Otros, neto	(146)	1,077
(Incremento) decremento de operaciones activas:		
Cartera de crédito	(8,642)	(4,473)
Inversiones en valores	4,995	(3,059)
Operaciones con valores y derivadas y valores asignados por liquidar	<u>158</u>	<u>115</u>
Recursos generados por actividades de operación	<u>1,433</u>	<u>2,629</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(103)	(43)
Disminución (aumento) de bienes adjudicados	110	(94)
Aumento en inversiones permanentes en acciones	(20)	(15)
Aumento en otros activos y créditos diferidos, neto	<u>(215)</u>	<u>(14)</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(228)</u>	<u>(166)</u>
Aumento de disponibilidades	1,205	2,463
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>17,981</u>	<u>15,518</u>
Al final del año	\$ <u>19,186</u>	<u>17,981</u>
	=====	=====

“Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

Anatol von Hahn
Director General

Jean-Luc Rich
Director General Adjunto Finanzas Grupo

Ken Pflugfelder
Director Divisional Auditoría Grupo

Jesús Eduardo Velázquez Reyes
Director Contabilidad Grupo

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2004 y 2003

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2004)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero) es una subsidiaria de The Bank of Nova Scotia (BNS) quien posee el 97.3% de su capital social y está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto, emitidas por entidades financieras, bursátiles, organizaciones auxiliares del crédito, así como aquellas sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares de manera preponderante a una o más de dichas entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el Grupo Financiero y sus subsidiarias (el Grupo) se integra por Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (el Banco) que es un banco múltiple cuyas operaciones comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso; Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S. A. de C. V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Casa de Bolsa) que actúa como intermediaria en operaciones de valores y financieras; y Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Operadora de Fondos), que actúa como operadora de sociedades de inversión en los términos de las leyes aplicables.

Operaciones sobresalientes-

Con fecha 30 de abril de 2003, BNS adquirió del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) el 36% de las acciones representativas del capital social del Grupo Financiero. El 23 marzo de 2004, BNS adquirió un 7.3% de la tenencia accionaria del Grupo, con lo cual alcanzó el 97.3% de las acciones; el 2.7% restante continúa en poder de otros accionistas minoritarios.

El 1 de septiembre de 2003, el Banco adquirió cartera de consumo automotriz (aproximadamente 50,000 créditos) a un precio pactado de \$3,978 nominales cuyo valor contractual ascendía a \$3,879 nominales (ver nota 10c).

Con fecha 1 de diciembre de 2003, el Banco vendió el negocio adquirente de tarjeta de crédito (negocio adquirente) a First Data Merchant Services México, S. de R. L. de C. V. (FDMS) en un precio pactado de USD 8,200,000 (ver nota 21c). La liquidación de la operación se pactó mediante un pago de USD 200,000 realizado en diciembre de 2003 y dos pagos por USD 4,000,000 cada uno en los meses de marzo de 2004 y 2005. El 22 de enero 2004, se constituyó Scotia Servicios de Apoyo, S. A. de C. V. (Scotia Servicios), subsidiaria del Banco quien posee el 99.9% de su capital social. Su actividad principal es actuar como intermediario entre Promoción y Operación, S. A. de C. V. (PROSA, procesador) y FDMS.

(2) Resumen de las principales políticas contables-

(a) Bases de presentación y revelación-

Los estados financieros consolidados están preparados, con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los del Grupo Financiero, Banco, Casa de Bolsa y Operadora de Fondos. Los saldos y transacciones importantes entre las empresas se han eliminado en la consolidación.

Los estados financieros consolidados también incluyen los fideicomisos de cartera de créditos reestructurados en unidades de inversión (Fideicomisos UDIS) del Banco, que fueron constituidos con el objeto de administrar la cartera reestructurada mediante los programas de apoyo establecidos por el Gobierno Federal, ver nota 10f, actuando el Banco como fideicomitente y fiduciario y el Gobierno Federal como fideicomisario. Los fideicomisos han sido valuados y agrupados conforme a las reglas contables prescritas por la Comisión Bancaria.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, siguen en lo general a los principios de contabilidad generalmente aceptados en México (PCGA), emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (IMCP), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, cuya aplicación difiere de los citados principios - ver incisos c, d, f y m de esta nota.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: los PCGA; las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) establecidas por el International Accounting Standards Committee; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión Bancaria.

Los estados financieros consolidados adjuntos están expresados en miles de pesos de poder adquisitivo constante, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. Los valores de la UDI al 31 de diciembre se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación anual</u>
2004	\$ 3.5347	5.45%
2003	3.3520	3.91%
2002	3.2258	5.58%

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los estados financieros consolidados del Grupo reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores y reportos (propios y por cuenta de clientes), e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Los estados financieros de 2003 incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlos con las clasificaciones utilizadas en 2004.

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, cuentas de margen por operaciones derivadas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos con Banco de México, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado, conforme a Ley, a mantener en ese Instituto Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero. Dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Los derechos originados por las ventas de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar" y las obligaciones derivadas de las compras de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

(c) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia:

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda se registran a costo y se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente y, en caso de no poder determinar un valor razonable confiable y representativo, se mantienen registrados al último valor razonable y, en su defecto, se valúan a costo más intereses.

Los títulos accionarios se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, o a través del método de participación, o por excepción a su costo de adquisición actualizado mediante factores derivados de la UDI, o al valor neto de realización estimado, el más bajo. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio.

En las operaciones fecha valor, si el monto de los títulos para negociar es insuficiente para cubrir el monto de los títulos por entregar en la operación de compraventa de valores, el saldo acreedor se presenta en el pasivo, en el rubro de "Valores asignados por liquidar".

Los derechos y obligaciones originados por las ventas y compras de títulos a 24 y 48 horas, respectivamente, (operaciones fecha valor), se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente. Los títulos a recibir y entregar por este tipo de operaciones, se presentan dentro del rubro de "Inversiones en valores" y se valúan conforme a mercado.

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran al costo y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición, al momento de la venta. Cuando se tiene evidencia suficiente de que un título presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un decremento, el valor en libros del título se modifica y el monto por el cual se reduce se reconoce contra los resultados del ejercicio. Conforme a PCGA, el efecto por valuación de los títulos disponibles para la venta se reconoce en los resultados del ejercicio.

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazo conocido mayor a 90 días, adquiridos con la intención de mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se registran a su costo de adquisición y los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Transferencia entre categorías-

Las transferencias de títulos entre categorías requieren la autorización expresa de la Comisión Bancaria, excepto los traspasos hacia títulos para negociar y los conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta. Al realizar transferencias de disponibles para la venta a títulos para negociar, se cancela el efecto acumulado del "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta" y se reconoce en resultados. Por los títulos disponibles para la venta que se transfieren a conservados a vencimiento, el monto del "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta" se amortiza en resultados con base en la vida remanente del título.

(d) Operaciones de reporto-

Los valores reportados a recibir o entregar se valúan al valor razonable de los títulos proporcionado por un proveedor de precios independiente, y el derecho u obligación por el compromiso de recompra o reventa, al valor presente del precio al vencimiento. Se presenta en el balance general consolidado la sumatoria de los saldos deudores o acreedores una vez realizada la compensación individual entre los valores actualizados de los títulos a recibir o entregar y el compromiso de recompra o reventa de cada operación de reporto. Las operaciones en las que el Banco actúa como reportado y reportador con una misma entidad no se compensan. La presentación de reportos difiere de los PCGA que presenta los saldos por separado y sólo requiere la compensación de operaciones similares con la misma contraparte. Los intereses y premios se incluyen en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", las utilidades o pérdidas por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de "Resultado por intermediación".

A partir del 3 de septiembre de 2004, conforme a la Circular 1/2003 del Banco Central, es obligatorio que en las operaciones de reporto con vencimiento mayor a tres días, sea pactado contractualmente

por las partes la obligación de garantizar dichas operaciones, cuando se presenten fluctuaciones en el valor de los títulos reportados que causen un incremento en la exposición neta que rebase el monto máximo convenido por las propias partes. La garantía otorgada (sin traspaso de propiedad) se registra en la cartera de valores como títulos para negociar restringidos o dados en garantía, y si corresponden a depósitos en efectivo dentro del rubro de otras disponibilidades como restringidas. Las garantías recibidas que no representen una transferencia de la propiedad se registran en cuentas de orden como bienes en custodia o en administración. La valuación de dichas garantías se realizará de conformidad con las disposiciones vigentes para inversiones en valores, disponibilidades y custodia y administración de bienes, respectivamente.

Aquellos reportos que establecen la imposibilidad de negociar los valores reportados se registran como préstamos con colateral. Los premios se reconocen en resultados conforme se devengan, de acuerdo al método de línea recta, a lo largo del plazo de la operación.

(e) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

Futuros y contratos adelantados – Las operaciones de futuros y de contratos adelantados (Forwards), se presentan en el balance general consolidado por el neto de las fluctuaciones en el valor de mercado del precio a futuro de los contratos, cuyos efectos se reconocen en resultados, a excepción de las operaciones con fines de cobertura, donde la utilidad o pérdida se registra como crédito o cargo diferido, y se amortiza en línea recta durante la vigencia del subyacente, y se presenta conjuntamente con la posición primaria.

Swaps – Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general consolidado y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados, a excepción de las operaciones con fines de cobertura sobre tasas de interés, donde la utilidad o pérdida se registra como crédito o cargo diferido, y se amortiza en línea recta durante la vigencia del subyacente, y se presenta conjuntamente con la posición primaria.

Opciones – Las obligaciones (prima cobrada) o derechos (prima pagada) por compraventa de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados. La prima cobrada o pagada se reconoce en resultados por intermediación en el momento en que se vence la opción.

(f) Valores no asignados por liquidar-

Representan operaciones con valores (operaciones de rango) que en un plazo de 24 a 96 horas se tiene el compromiso de comprarlas o venderlas en directo, y en reporto hasta el 2 de septiembre de 2004 debido a la entrada en vigor de la Circular 1/2003 del Banco Central, en las cuales no se conocen todas las características de los títulos objeto de la operación al momento de su concertación. El Grupo considera una posición activa que representa los títulos por recibir o bien el derecho de liquidación pactado, y una posición pasiva por el compromiso de liquidación o por los títulos a entregar en la operación. Las posiciones activas o pasivas que representan los títulos por recibir o por entregar se valúan a su valor razonable, afectando los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por intermediación, neto”. Las posiciones activas o pasivas que representan el derecho o compromiso de liquidación pactado, se mantienen registradas a su valor nominal. Los saldos deudores y acreedores de cada operación se compensan de forma individual, lo cual difiere de los PCGA que presenta los saldos por separado y sólo requiere la compensación de operaciones similares con la misma contraparte. Una vez conocidas las características de los títulos se transfieren al rubro de “Valores asignados por liquidar”.

El saldo deudor o acreedor resultante de cada una de las compensaciones, se presenta en el rubro específico del activo o pasivo del balance general consolidado denominado “Valores no asignados por liquidar”.

(g) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras, así como

los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, y al mismo tiempo se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

(h) Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días vencidos, o el principal 30 o más días vencidos.

Créditos revolventes, tarjetas de crédito y otros - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días vencidos.

Créditos para la vivienda - Cuando el saldo insoluto del crédito presente amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días vencidos (60 días en 2003).

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito - En la fecha en que se presenten.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos, excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando estos cumplen con el pago sostenido. Hasta 2003, el traspaso se realizaba una vez que los acreditados cumplían con el pago sostenido.

(i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos, como otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. Se establece la estimación como se describe a continuación.

Cartera comercial evaluada – Se efectúan estudios que clasifican la cartera, utilizando el modelo interno de calificación crediticia aplicable a la cartera comercial del Banco, cuya renovación fue autorizada por un período de dos años a partir del 1º de diciembre de 2004, por la Comisión Bancaria mediante el oficio No. 601-II-360447 de fecha 30 de noviembre de 2004. Dicho modelo interno de calificación cumple con la metodología prescrita por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y se apega a las disposiciones establecidas por la Comisión Bancaria en materia de calificación crediticia.

En cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General aplicables a la Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito (las "Disposiciones"), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2004, el Banco utilizando los resultados de su modelo, relaciona los atributos evaluados con los de las "Disposiciones" para corroborar la suficiencia de la reserva. Los créditos otorgados a Entidades Federativas y Municipios, los destinados a Proyectos de Inversión con fuente de pago propia, los otorgados a Fiduciarios que actúen al amparo de Fideicomisos y los esquemas de crédito "estructurados" que cuenten con afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado, son calificados individualmente conforme a las metodologías prescritas en dichas "Disposiciones" (ver nota 23).

Cartera hipotecaria y de consumo evaluada – Se evalúa paramétricamente; a partir del 1º. de diciembre de 2004 las “Disposiciones” establecen nuevas reglas para la constitución de reservas que reconozcan las potenciales pérdidas de la cartera crediticia por el transcurso del tiempo.

Hasta el 30 de noviembre de 2004 se calificaba dicha cartera conforme a lo establecido en las Circulares 1449, 1493, 1494 para consumo y 1460 para cartera hipotecaria, así como sus modificaciones.

De las estimaciones realizadas, se determina conforme a la siguiente tabla, el grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva para toda la cartera.

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A - Mínimo	0.5 – 0.9
B - Bajo	1 – 19.9
C - Medio	20 – 59.9
D - Alto	60 – 89.9
E - Irrecuperable	90 – 100.0

Reservas generales – De acuerdo con las “Disposiciones”, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten del grado de riesgo A (A, B y C1 en 2003).

Reservas específicas – Las estimaciones que resulten de los grados B, C, D y E (C-2, D y E en 2003).

Cartera emproblemada – El Banco para propósitos de las revelaciones en los estados financieros, considera emprobleados aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo C, D y E, sin excluir las mejoras en los grados de riesgo derivadas de la parte del crédito cubierto por garantías.

Cartera exceptuada – consiste principalmente de créditos a entidades gubernamentales, incluyendo al IPAB, que no se califican.

Reservas adicionales identificadas – son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emprobleados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otras partidas cuya realización la administración estima podría resultar en una pérdida para el Banco.

Reservas globales – son establecidas para cubrir pérdidas incurridas en el portafolio crediticio, pero que no pueden ser identificadas con ningún crédito en particular.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones se acreditan a la estimación preventiva.

(j) Otras cuentas por cobrar-

Se analizan los saldos deudores mayores a 30 días derivados de transacciones no crediticias y se reservan con cargo a los resultados del ejercicio.

(k) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adjudicados se registran al valor de adjudicación o a su valor neto de realización, el que sea menor. Los bienes recibidos como dación en pago se registran a su valor de avalúo o al precio convenido entre las partes, el que sea menor. Las diferencias, en el caso de que los valores estimados sean inferiores al importe de los préstamos que se cancelan, se consideran como pérdidas en préstamos, aplicándose contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Los bienes prometidos en venta se registran al precio pactado de enajenación, reconociendo la utilidad o pérdida en relación con el último valor del adjudicado en créditos diferidos o en los resultados del ejercicio, respectivamente. El importe correspondiente a rentas por bienes adjudicados se presenta disminuyendo el valor de los mismos.

Las bajas de valor de bienes adjudicados se reducen directamente del valor de los bienes y se reconocen como gasto en los resultados del ejercicio. A partir del 1º. de diciembre de 2004, el Banco

constituye trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el transcurso del tiempo conforme a las “Disposiciones” mencionadas en el inciso i; las provisiones se establecen conforme a la tabla que se muestra a continuación:

<u>Meses transcurridos a partir de la Adjudicación o dación en pago</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>	
	<u>Bienes inmuebles</u>	<u>Bienes muebles, derechos de cobro e Inversiones en valores</u>
Más de: 6	0%	10%
12	10%	20%
18		45%
24	15%	60%
30	25%	100%
36	30%	
42	35%	
48	40%	
54	50%	
60	100%	

(l) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición y se actualizan mediante factores derivados de la UDI.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados.

El Grupo evalúa periódicamente los valores actualizados de los inmuebles y gastos de instalación, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Grupo registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

(m) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones en compañías afiliadas se valúan por el método de participación. La participación del Banco en los resultados de las afiliadas se reconoce en los resultados del ejercicio y la participación en el aumento o disminución en otras cuentas del capital contable se reconoce en el capital contable del Banco en el rubro de “Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes”.

Este rubro incluye inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa en las empresas emisoras, mismas que se valúan utilizando el método de costo actualizado mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) emitido por el Grupo de México. Los ajustes por valuación se reconocen en el capital contable del Grupo en el rubro de “Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones”; asimismo cuando el valor de realización de la inversión es consistentemente menor al costo actualizado, se ajusta contra los resultados del ejercicio a su valor de realización.

La Casa de Bolsa para la realización de sus operaciones está obligada a adquirir y mantener una acción de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V., Cebur, S. A. de C. V., S. D. Indeval, S. A. de C. V. y Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. De acuerdo a lo señalado por la Comisión Bancaria, las inversiones permanentes en acciones se valúan utilizando el método de participación sobre los últimos estados financieros disponibles, lo cual difiere de los PCGA, cuya valuación se realizaría a costo actualizado o valor de realización, el menor, cuando la entidad que ha realizado la inversión carece de control o influencia significativa.

La inversión en el capital fijo de las sociedades de inversión, se valúa al valor del capital contable de las sociedades de inversión bajo el método de participación, el cual equivale al precio de mercado publicado por el proveedor de precios. La diferencia entre el valor nominal y el precio de la acción a la

fecha de valuación se registra en el estado consolidado de resultados como “Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas, neto”.

(n) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas. En el Banco, las pérdidas fiscales que pueden ser amortizadas, no se consideran diferencias temporales, ya que su amortización está sujeta a que se cumplan con todas las condiciones convenidas con el IPAB (ver nota 18), cuyo efecto se reconoce conforme se amortizan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

En el caso de PTU, por algunas subsidiarias, únicamente se da el tratamiento de impuestos diferidos a las diferencias temporales que surgen de la conciliación entre la utilidad del ejercicio y la renta gravable para PTU, sobre las cuales se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo, y no exista algún indicio de que los pasivos o los beneficios no se puedan materializar.

(o) Captación-

Este rubro comprende los depósitos a la vista y a plazo del público en general, incluyendo fondeo del mercado de dinero. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

(p) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con Banco de México y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(q) Pensiones, prima de antigüedad y beneficios posteriores al retiro-

Se han establecido planes de pensiones, a los cuales tienen derecho todos los empleados que llegan a los 60 años de edad (65 años para la Casa de Bolsa) con 5 años de servicio (10 años para la Casa de Bolsa) o 55 años de edad con 35 años de servicio, tal como se establece en el contrato colectivo de trabajo y a los cuales los empleados no contribuyen. Los planes también cubren las primas de antigüedad a las que tienen derecho los empleados, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

El costo neto del período y los beneficios acumulados por pensiones y primas de antigüedad se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés reales, conforme al Boletín D-3 de los PCGA emitido por el IMCP.

También con base en cálculos efectuados por actuarios independientes se registran el costo neto del período y el pasivo correspondiente, y se fondean las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro, vales de despensa y el seguro de vida de jubilados.

Los demás pagos a que pueden tener derecho los empleados, en caso de separación o incapacidad, se llevan a resultados cuando son exigibles.

(r) Actualización del capital social, reservas de capital y resultado de ejercicios anteriores-

Se determina multiplicando las aportaciones y las utilidades acumuladas por factores derivados de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones o se

generaron las utilidades hasta el cierre del ejercicio más reciente. Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(s) Resultado por tenencia de activos no monetarios-

Representa la diferencia entre el valor de los activos no monetarios actualizados mediante costos específicos y el determinado utilizando factores derivados de la UDI.

(t) Resultado por posición monetaria-

El Grupo reconoce en sus resultados el efecto (utilidad o pérdida) en el poder adquisitivo de la posición monetaria, que se determina multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes por la inflación hasta el cierre del ejercicio. La suma de los resultados así obtenidos representa el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se lleva a los resultados del ejercicio.

El resultado por posición monetaria proveniente de activos y pasivos monetarios que generan intereses se presenta en el margen financiero del estado de resultados; la utilidad o pérdida por posición monetaria de las partidas monetarias restantes, se presenta dentro del rubro de "Otros productos".

(u) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones por otorgamiento de tarjeta de crédito y prestación de servicios se registran en resultados en el momento en que se cobran; las comisiones correspondientes al otorgamiento de créditos comerciales, personales y de vivienda, se difieren y se reconocen en resultados en línea recta durante el plazo del crédito, pero no mayor de tres años.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan, y se crea una estimación al 100% por aquellas comisiones no cobradas dentro de un plazo de 90 días (180 días en 2003).

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compraventa de acciones se registran en los resultados cuando se pactan las operaciones. Los premios de las operaciones de reporto y los intereses por inversiones en títulos de renta fija, se reconocen en resultados conforme se devengan. El premio devengado por operaciones de reporto se calcula con base al valor presente del precio al vencimiento.

(v) Valores de clientes-

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reflejan en las cuentas de orden respectivas, y se valúan a su valor razonable, representado así el monto máximo esperado por el que se estaría obligado a responder ante clientes por cualquier eventualidad futura.

(w) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión Bancaria, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio determinado por el Banco de México. Las ganancias y pérdidas en cambios se llevan a los resultados del ejercicio. Hasta 2003, el efecto de valorización de la cobertura de capital (ver nota 4) se difería y presentaba dentro del rubro de "Créditos diferidos" en el balance general consolidado.

(x) Fideicomisos UDIS-

Las cuentas de activos y pasivos de los fideicomisos de cartera reestructurada en UDIS se valúan en pesos con el valor de la UDI que determina el Banco Central a final del mes. Las cuentas de resultados se valúan en pesos con el valor promedio de la UDI.

(y) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y al Fondo de Reserva-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores como se describe a continuación:

<u>Año</u>	<u>Monto Garantizado</u>
2003	10 millones de UDIS
2004	5 millones de UDIS
2005	400 mil UDIS

El rubro de otros activos incluye las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autorregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

(z) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados y se registran en el caso del Banco en cuentas de orden. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(aa) Uso de estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(3) Cambio en política contable-

Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia "Las Disposiciones"-

Las Disposiciones derogaron las Circulares de la Comisión Bancaria 1449, 1460, 1480, 1493, 1494, 1496 y 1514, así como sus modificaciones, y establecen una nueva metodología de calificación de cartera y reglas para la constitución de provisiones que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el transcurso del tiempo de los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago (ver nota 2k).

La adopción de dichas Disposiciones resultó en una necesidad de reservas de \$266 y \$45, derivados de la calificación de la cartera crediticia comercial y de menudeo, respectivamente, los cuales no implicaron un cargo a los resultados del ejercicio ya que fueron traspasadas de reservas globales a específicas. En el caso de bienes adjudicados, el efecto de \$91 por la adopción de las Disposiciones se registró en resultados de ejercicios anteriores conforme a la opción establecida.

(4) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico y global del Banco y Casa de Bolsa, respectivamente.

El Banco cuenta con autorización del Banco Central para mantener una posición larga por encima de dicho límite, como cobertura de capital hasta 50 millones de dólares en 2004 y 2003. Por consiguiente al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el Banco mantiene una posición larga dentro de los límites autorizados. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el límite de la posición corta y larga en divisas de la Casa de Bolsa era de \$144 y \$115, respectivamente, que es equivalente a un máximo del 15% del capital global para las casas de bolsa y asciende a \$958 y \$767 en cada año.

A continuación se analiza la posición en moneda extranjera, expresada en millones de dólares:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Activos	963	1,184
Pasivos	<u>(905)</u>	<u>(1,111)</u>
Posición larga	58	73
	===	=====

Al 31 de diciembre de 2004, la posición larga en moneda extranjera se integra en un 97% por dólares americanos, 2% por euros y 1% en otras monedas extranjeras.

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2004 y 2003, fue de \$11.15 y \$11.24, respectivamente.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Caja	\$ 1,435	1,446
Bancos del país y del extranjero	4,866	3,287
Depósitos en Banco de México	12,032	9,677
Margen cámara de compensación	149	121
Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días	885	3,841
Venta de divisas a 24 y 48 horas	(888)	(1,290)
Otras disponibilidades	112	158
Disponibilidades restringidas:		
Compra de divisas a 24 y 48 horas	<u>595</u>	<u>741</u>
	\$ 19,186	17,981
	=====	=====

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Banco está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 los depósitos en Banco de México incluyen \$10,064, y \$8,254, respectivamente, por dicho concepto.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se tenían los siguientes préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días:

<u>Institución</u>	<u>2004</u>			<u>2003</u>		
	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>
Banco Mercantil del Norte, S. A.	\$ 195	8.70%	3 días	37	6.10%	2 días
BBVA Bancomer, S. A.	650	8.70%	3 días	2,098	6.10%	2 días
HSBC México, S. A.	40	8.70%	3 días	-	-	-
Banco Inbursa, S. A.	-	-	-	1,582	6.15%	2 días
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	-	-	-	34	6.10%	2 días
Banco JP Morgan, S. A.	-	-	-	77	6.12%	2 días
Ixe Banco, S. A.	<u>-</u>	-	-	<u>13</u>	6.10%	2 días
	\$ 885			3,841		
	=====			=====		

Las divisas por recibir y entregar por compras y ventas a liquidar en 24 y 48 horas valorizadas en moneda nacional, se muestran a continuación:

	<u>Divisas por recibir</u>		<u>Divisas por entregar</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Dólar	\$ 518	737	808	1,276
Otras divisas	<u>77</u>	<u>4</u>	<u>80</u>	<u>14</u>
	\$ 595	741	888	1,290
	====	====	====	====

(6) Inversiones en valores-

(a) Integración-

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<u>Títulos para negociar (corto plazo):</u>		
Títulos de deuda:		
Papel gubernamental (ver nota 7)	\$ 8,932	5,974
Papel bancario	1,131	2,382
Certificados de la tesorería (CETES)	124	8
Operaciones fecha valor	(96)	-
Acciones de sociedades de inversión	73	300
Otros	<u>75</u>	<u>73</u>
	<u>10,239</u>	<u>8,737</u>
<u>Títulos disponibles para la venta (largo plazo):</u>		
Acciones	<u>149</u>	<u>107</u>
<u>Títulos conservados al vencimiento (largo plazo):</u>		
CETES especiales de los Fidecomisos UDIS:		
Planta productiva nacional	793	817
Estados y municipios ⁽¹⁾	(20)	127
Vivienda	<u>1,358</u>	<u>1,434</u>
	2,131	2,378
Bonos M*	1,084	-
Bonos M3*	-	2,072
Bonos M5	-	4,938
MYRAS	250	543
Swaps de cobertura (ver nota 8)	-	12
Futuros de cobertura (ver nota 8)	-	(3)
Otros	<u>37</u>	<u>97</u>
	<u>3,502</u>	<u>10,037</u>
Total de inversiones en valores	\$ 13,890	18,881
	=====	=====

* y ⁽¹⁾ ver página siguiente

* En cumplimiento a lo establecido en la circular telefax 21/2003 de Banco de México, las instituciones participantes en el sistema de pagos electrónicos de uso ampliado (SPEUA), deberán garantizar el cumplimiento de las obligaciones adicionales de liquidación derivadas de dichas transacciones. Con la finalidad de cumplir lo mencionado, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el Banco tiene constituidas garantías sobre los títulos conservados a vencimiento por \$735 y \$231 respectivamente, que representan el 90% y 30% del mayor de los límites de exposición al riesgo

establecido con respecto a otras instituciones participantes. Dicho porcentaje se incrementa en 5% de manera mensual hasta alcanzar el 125%.

- (1) El efecto negativo en los CETES especiales de estados y municipios, se origina porque el pasivo del swap es mayor que el activo.

(b) Emisoras superiores al 5% del capital neto del Banco-

Al 31 de diciembre de 2004, no se tienen inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales de un mismo emisor superiores al 5% del capital neto del Banco.

Al 31 de diciembre de 2003, las inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales de un mismo emisor superiores al 5% del capital neto del Banco, clasificadas como "Títulos para negociar", se integran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Miles de títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
IINBURSA04094	303,270	6.17%	2	\$ 316
IINBURSA04143	162,869	6.17%	2	169
IINBURSA04154	285,448	6.17%	2	295
IINBURSA04204	<u>59,548</u>	6.17%	2	<u>61</u>
	<u>811,135</u>			<u>841</u>
INAFIN04035	189,183	6.17%	2	198
INAFIN04041	276,222	6.17%	2	290
INAFIN03525	<u>22,549</u>	6.10%	2	<u>24</u>
	<u>487,954</u>			<u>512</u>
	1,299,089			\$ 1,353
	=====			====

(c) Emisoras superiores al 5% del capital global de la Casa de Bolsa-

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las inversiones en títulos de deuda de un mismo emisor superiores al 5% del capital global de la Casa de Bolsa, se integran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<u>31 de diciembre de 2004</u>				
INGBANK 05011	142,415,657	8.75%	3	\$ 142
INAFIN 05015	415,156,810	8.80%	22	414
				====
<u>31 de diciembre de 2003</u>				
IBANAMEX 04014	201,745,712	6.15%	2	\$ 212
IBANOBRA 03525	107,549,982	6.10%	2	113
				====

(d) **Análisis de inversiones significativas conservadas a vencimiento-**

Al 31 de diciembre de 2004, las inversiones en Bonos M, se integran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Tasa cupón</u>	<u>Monto</u>	<u>Días por vencer</u>
M 081224	8.00%	\$ 405	1,454
M 101223	8.00%	378	2,183
M 131219	8.00%	<u>301</u>	3,275
		\$ 1,084	
		====	

Al 31 de diciembre de 2003, las inversiones en Bonos M3 y M5, se integran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Tasa cupón</u>	<u>Monto</u>	<u>Días por vencer</u>
M3 051229	9.00%	\$ 2,072	729
		====	
M5 050512	14.50%	\$ 1,549	498
M5 060302	13.50%	2,908	792
M5 060824	10.50%	<u>481</u>	967
		\$ 4,938	
		====	

(e) **Valores asignados por liquidar-**

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los valores asignados por liquidar se integran como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>Serie</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Monto</u>
<u>31 de diciembre de 2004</u>					
Ventas:					
BI Cetes	050623	15,000,000	8.42%	171	\$ 144
BI Cetes	050331	10,000,000	8.76%	87	98
BI Cetes	051124	5,000,000	8.50%	325	47
M Bonos	231207	150,000	9.99%	6,911	12
M0 Bonos	110714	100,000	8.91%	2,383	<u>11</u>
					\$ 312
					===
<u>31 de diciembre de 2003</u>					
Ventas:					
BI Cetes	040513	7,725,135	6.25%	2	\$ 82
Bonos M0	101223	200,000	8.49%	2	20
Bonos M0	110714	331,618	8.35%	2	41
Bonos M0	121220	130,000	8.61%	2	<u>14</u>
					\$ 157
					===

(7) Operaciones de reporto-

Los contratos de reporto celebrados al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se analizan a continuación:

		2004			
	<u>Deudores por reporto</u>	<u>Valores a entregar</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	
Reportadora:					
Posiciones activas	\$ 23,357	(23,353)	4	-	
Posiciones pasivas	<u>14,302</u>	<u>(14,313)</u>	-	<u>(11)</u>	
	\$ 37,659	(37,666)	<u>4</u>	<u>(11)</u>	
	=====	=====			
	<u>Valores a recibir</u>	<u>Acreedores por reporto</u>			
Reportada:					
Posiciones activas	\$ 57,559	(57,539)	20	-	
Posiciones pasivas	<u>23,547</u>	<u>(23,551)</u>	-	<u>(4)</u>	
	\$ 81,106	(81,090)	<u>20</u>	<u>(4)</u>	
	=====	=====			
			\$ 24	(15)	
			==	==	
			\$ 9		
				==	
		2003			
	<u>Deudores por reporto</u>	<u>Valores a entregar</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	
Reportadora:					
Posiciones activas	\$ 29,623	(29,609)	14	-	
Posiciones pasivas	<u>9,335</u>	<u>(9,347)</u>	-	<u>(12)</u>	
	\$ 38,958	(38,956)	<u>14</u>	<u>(12)</u>	
	=====	=====			
	<u>Valores a recibir</u>	<u>Acreedores por reporto</u>			
Reportada:					
Posiciones activas	\$ 55,412	(55,391)	21	-	
Posiciones pasivas	<u>11,253</u>	<u>(11,274)</u>	-	<u>(21)</u>	
	\$ 66,665	(66,665)	<u>21</u>	<u>(21)</u>	
	=====	=====			
			\$ 35	(33)	
			==	==	
			\$ 2		
				==	

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las posiciones netas por clase de títulos se integran como sigue:

<u>Títulos</u>	<u>Saldos deudores</u>		<u>Saldos acreedores</u>	
	<u>Plazo promedio ponderado en días</u>	<u>Posición neta</u>	<u>Plazo promedio ponderado en días</u>	<u>Posición neta</u>
<u>31 de diciembre de 2004</u>				
<u>Títulos gubernamentales:</u>				
CETES	122	\$ 1	93	1
Itbonos	19	8	26	2
Ipabonos	25	8	15	7
LS Bondes	98	1	134	1
Bonos	7	<u>6</u>	6	<u>4</u>
		\$ 24		15
		==		==
<u>31 de diciembre de 2003</u>				
<u>Títulos gubernamentales:</u>				
CETES	18	\$ 2	27	2
Itbonos	13	1	14	—
Ipabonos	15	8	17	8
LS Bondes	69	5	13	3
LT Bondes	3	1	5	1
Bonos	6	<u>17</u>	4	<u>18</u>
		34		32
<u>Títulos bancarios:</u>				
Pagarés	5	<u>1</u>	5	<u>1</u>
		\$ 35		33
		==		==

Al 31 de diciembre de 2004, del papel gubernamental incluido en el rubro de títulos para negociar, el Grupo ha otorgado como garantía para las operaciones de reporto con vencimiento mayor a tres días, 246,943 títulos de BI CETES emisión 050203 con un valor de \$2,449 (miles).

El Grupo ha recibido en garantía para las operaciones de reporto con vencimiento mayor a tres días los siguientes títulos que se encuentran registrados en la cuenta de orden "custodia y administración de bienes":

	<u>Emisión</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor de mercado</u>
Itbonos	090625	356,472	\$ 35
Ipabonos	070524	30,199	3
BI Cetes	050203	246,943	3
BI Cetes	050929	241,919	<u>2</u>
			\$ 43
			==

Préstamo de valores:

Al 31 de diciembre de 2004, el Grupo tenía celebrados operaciones de préstamo de valores que se analizan a continuación:

	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor de mercado</u>
Valores a recibir:		
Naftrac 02	649,700	\$ 8 ==
Valores a entregar:		
Naftrac 02	50,000	\$ (1) ==

Las operaciones de préstamo de valores vencen el 4 y 5 de enero de 2005.

Por las operaciones de préstamo de valores en las cuales el Grupo actúa como prestatario, se entregaron valores en garantía por \$746 (miles).

(8) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Operaciones con fines de negociación:

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los instrumentos financieros derivados con fines de negociación se analizan a continuación:

	<u>2004</u>		<u>2003</u>	
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Futuros y contratos adelantados de divisas y tasas de interés	\$ 11	-	-	(1)
Swaps sobre tasas de interés	-	(1)	1	-
Opciones de divisas	-	(2)	1	(1)
Futuros y opciones sobre el IPC y futuros de tasa de interés	<u>1</u> (1)	<u>20</u>	<u>-</u>	
	\$ 12	(4)	22	(2)
	==	==	==	==

Al 31 de diciembre de 2004, el Grupo tiene registrada la obligación de un "call" sobre tipo de cambio del dólar por un monto nominal de 2 millones de dólares (opción corta, obligación de vender si se ejerce la opción) cuya prima valuada a la misma fecha es de \$1, y por la cual no cuenta con una cobertura (opción de compra). Al 31 de diciembre de 2003, los montos negociados en las opciones se encuentran cubiertos, ya que para cada compra de opción (opción larga) existe una venta (opción corta); por lo tanto el Grupo únicamente negocia con la prima de los contratos, que se incluye en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por intermediación, neto".

Operaciones con fines de cobertura:

Las operaciones de derivados con fines de cobertura se presentan en el balance general consolidado conjuntamente con la posición primaria que están cubriendo. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura se analizan a continuación:

<u>Derivado</u>	<u>Posición primaria</u>	<u>Valuación</u>	
		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Swaps sobre tasas de interés de venta	Cartera de crédito	\$ (6)	-
Swaps sobre tasas de interés de compra	Títulos conservados al vencimiento (nota 6)	-	12
Futuros sobre tasa de interés	Títulos conservados al vencimiento (nota 6)	-	(3)
		===	===

Montos nominales:

Los montos nominales de los contratos representan el volumen de derivados vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nominales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Los montos nominales de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2004 y 2003, son como se muestra a continuación:

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>2004</u>		
	<u>Con fines de cobertura</u>	<u>Con fines de negociación</u>	<u>Total</u>
<u>Tasa de interés:</u>			
Compra:			
Futuros (negociados en el MexDer)	\$ -	18,075	18,075
Swaps	-	1,350	1,350
	\$ -	19,425	19,425
	=====	=====	=====
Venta:			
Futuros	\$ -	100	100
Swaps	728	2,424	3,152
	728	2,524	3,252
	=====	=====	=====
Venta:			
Swaps (en millones de dólares)	36	-	36
	=====	=====	=====
IPC:			
Compra:			
Futuros	\$ 189	41	230
Opciones	-	1	1
	\$ 189	42	231
	=====	=====	=====
Venta:			
Futuros	\$ 22	7	29
Opciones	-	491	491
	\$ 22	498	520
	=====	=====	=====

(Continúa)

Tipo de instrumento	2004		
	Con fines de cobertura	Con fines de negociación	Total
<u>Divisas (en millones de dólares):</u>			
Compra:			
Futuros	–	16	16
Contratos adelantados	–	580	580
Opciones	–	1	1
	–	597	597
	=====	=====	=====
Venta:			
Futuros	–	15	15
Contratos adelantados	–	568	568
Opciones	–	3	3
	–	586	586
	=====	=====	=====
2003			
Tipo de instrumento	Con fines de cobertura	Con fines de negociación	Total
<u>Tasa de interés:</u>			
Compra:			
Futuros (negociados en el MexDer)	\$ 35,642	1,898	37,540
Swaps	949	475	1,424
	\$ 36,591	2,373	38,964
	=====	=====	=====
Venta:			
Futuros	\$ –	949	949
Swaps	–	137	137
	–	1,086	1,086
	=====	=====	=====
Venta:			
Swaps (en millones de dólares)	–	5	5
	=====	=====	=====
IPC:			
Compra:			
Futuros	\$ 91	17	108
	=====	=====	=====
Venta:			
Opciones	\$ –	153	153
	=====	=====	=====
<u>Divisas (en millones de dólares):</u>			
Compra:			
Futuros	–	6	6
Contratos adelantados	–	180	180
Opciones	–	1	1
	–	187	187
	=====	=====	=====
Venta:			
Futuros	–	7	7
Contratos adelantados	–	179	179
Opciones	–	1	1
	–	187	187
	=====	=====	=====

Desde el año 2001, la administración del Banco diseñó una estrategia de cobertura para minimizar los efectos negativos en el margen financiero ante una posible baja de las tasas de interés, por lo que operó instrumentos derivados en los que se pactaba recibir tasa de interés fija y pagar variable. A finales de 2003, se presentaron

signos de que la tendencia de las tasas de interés cambiaría al alza, por lo que se decidió vender la mayoría de las posiciones de instrumentos derivados de cobertura en el transcurso del 2004.

La contribución al margen de los instrumentos derivados correspondiente a la posición de cobertura se estima en \$16 por el año terminado el 31 de diciembre de 2004 (cifra no auditada).

(9) Valores no asignados por liquidar-

Al 31 de diciembre de 2003, las operaciones de rango con valores no asignados por liquidar se analizan a continuación:

	2003			
	Deudores por operaciones de rango/ Títulos a recibir	Títulos a entregar/ acreedores por operaciones de rango	Activo	Pasivo
En directo:				
Ventas:				
Posiciones activas	\$ 34 ===	(32) ===	2	-
Compras:				
Posiciones activas	\$ 16	(16)	-	-
Posiciones pasivas	<u>198</u>	<u>(201)</u>	<u>-</u>	<u>(3)</u>
	\$ 214 ===	(217) ===		
			\$ 2 ==	(3) ==

Al 31 de diciembre de 2003, la posición neta de valores no asignados por liquidar se integra a continuación:

Títulos	2003			2003		
	Saldos deudores			Saldos acreedores		
	Plazo promedio en días	Tasa promedio	Posición neta	Plazo promedio en días	Tasa promedio	Posición neta
Gubernamentales	5	7.75%	\$ 2 ==	4	7.12%	\$ 3 ==

(10) Cartera de crédito-

(a) Clasificación de la cartera por tipo de moneda-

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda, que incluye la cartera reestructurada de los Fideicomisos UDIS, se muestra a continuación:

	2004		2003	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
<u>Moneda nacional:</u>				
Comercial	\$ 14,329	455	12,310	683
Entidades financieras	7,687	—	1,598	—
Consumo	11,928	182	11,017	112
Vivienda	10,050	325	6,821	750
Entidades gubernamentales	16,445	—	15,113	—
IPAB	—	—	2,973	—
Adeudos vencidos	—	19	—	22
	<u>60,439</u>	<u>981</u>	<u>49,832</u>	<u>1,567</u>
<u>Moneda extranjera valorizada:</u>				
Comercial	5,506	269	6,802	326
Entidades financieras	<u>5</u>	<u>—</u>	<u>36</u>	<u>—</u>
	<u>5,511</u>	<u>269</u>	<u>6,838</u>	<u>326</u>
<u>UDIS valorizadas:</u>				
Cartera comercial	—	—	446	13
Vivienda	2,885	495	2,829	1,102
Entidades gubernamentales	<u>215</u>	<u>—</u>	<u>229</u>	<u>—</u>
	<u>3,100</u>	<u>495</u>	<u>3,504</u>	<u>1,115</u>
	\$ 69,050	1,745	60,174	3,008
	=====	=====	=====	=====
	\$ 70,795		63,182	
	=====		=====	

(b) Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito (préstamos, avales y compromisos irrevocables) clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se muestran a continuación:

	2004		2003	
	Monto	%	Monto	%
Servicios comunales, sociales y personales, principalmente entidades gubernamentales	\$ 20,496	28	18,625	29
Construcción y vivienda	14,807	20	12,705	20
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	6,996	10	4,832	8
Manufactura	11,326	16	8,126	13
Comercio y turismo	5,008	7	6,223	10
Créditos al consumo y tarjeta de crédito	12,112	17	11,130	17
Agropecuario, silvicultura y pesca	584	1	711	1
Transporte, almacenamiento y comunicación	697	1	1,340	2
Otros	<u>193</u>	<u>—</u>	<u>196</u>	<u>—</u>
	\$ 72,219	100	63,888	100
	=====	===	=====	===

El riesgo de crédito se presenta en el balance general consolidado como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Registrados en el activo:		
Cartera de crédito vigente	\$ 69,050	60,174
Cartera de crédito vencida	<u>1,745</u>	<u>3,008</u>
	<u>70,795</u>	<u>63,182</u>
Registrados en cuentas de orden:		
Avales otorgados	300	92
Apertura de créditos irrevocables	<u>1,124</u>	<u>614</u>
	<u>1,424</u>	<u>706</u>
	\$ 72,219	63,888
	=====	=====

(c) Compra de cartera de consumo-

El 1 de septiembre de 2003, el Banco adquirió cartera de consumo (créditos de automóvil) a un precio pactado de \$3,978 (nominales) de una Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL) con un valor contractual de \$3,879 (nominales). El precio pactado se determinó en función de los flujos futuros a valor presente de cada uno de los créditos adquiridos, generando un diferencial entre el valor contractual de la cartera y el precio pactado de \$99 (nominales); dicho diferencial se registró como un cargo y crédito diferido por \$172 y \$73 (nominales), respectivamente, dependiendo si el valor contractual de cada uno de los créditos era inferior o superior al precio pactado. Los créditos y cargos diferidos se amortizan en un plazo equivalente a la vida remanente de los créditos. Al 31 de diciembre, el importe amortizado correspondiente a los cargos y créditos diferidos asciende a \$69 y \$35 en 2004 y \$72 y \$28 en 2003, respectivamente.

El pago de esta operación se pactó por el 85.3% a la firma del contrato, y el remanente a partir del mes de diciembre de 2004 y hasta el plazo de vencimiento de cada uno de los créditos. El 27 de septiembre de 2004, el Banco realizó un pago anticipado parcial a la SOFOL por \$253.

La administración de la cartera está a cargo de la SOFOL, quien diariamente envía al Banco la información necesaria para su contabilización; por este servicio el Banco paga una comisión del 1% anual calculada sobre el saldo insoluto promedio de la cartera.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el saldo por recuperar correspondiente a dicha cartera asciende a \$900 y \$3,179, respectivamente.

(d) Crédito al IPAB-

El 29 de julio de 2000, se otorgó al IPAB un crédito por un monto nominal de \$15,000, documentado a través de cuatro pagarés de \$3,750 cada uno, con vencimiento en 2004, y derecho de prepago. Los pagarés devengan intereses a la tasa TIIE a 28 días más 0.30%; el principal se paga semestralmente y los intereses mensualmente. Durante 2004 y 2003 el IPAB realizó pagos a capital por un importe nominal de \$2,812 y \$4,219 e intereses por un importe nominal de \$72 y \$360, respectivamente, quedando totalmente liquidado el 1º. de julio de 2004.

(e) Créditos a entidades gubernamentales-

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los créditos a entidades gubernamentales se integran como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Créditos carreteros	\$ 5,349	5,625
Créditos al Gobierno del Distrito Federal	7,767	7,133
Crédito a entidad paraestatal	1,001	1,055
Créditos derivados de los programas de apoyo	333	381
Créditos reestructurados en UDIS para apoyo de Estados y Municipios	215	229
Otros	<u>1,995</u>	<u>919</u>
Total de créditos a entidades gubernamentales	\$ 16,660	15,342
	=====	=====

Créditos carreteros:

Este crédito otorgado para la construcción de carreteras fue rescatado por el Gobierno Federal en 1997 y reestructurado en bonos. Los bonos tienen una vigencia de 15 años contados a partir del 1o. de septiembre de 1997, siendo su fecha de amortización el 31 de agosto de 2012; el principal es pagadero en amortizaciones trimestrales con un período de gracia de 10 años, comenzando a pagar en 2007. Actualmente se devengan intereses a razón del promedio aritmético de las tasas TIIE y CETES a 91 días.

Créditos al Gobierno del Distrito Federal:

El saldo de los créditos al gobierno del Distrito Federal, se compone de créditos a tasa entre TIIE + 0.20% y TIIE + 0.40%, los cuales se integran a continuación:

<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2004</u>	<u>2003</u>
18-Sep-2001	31-Ago-2015	\$ 3,001	3,164
1-Ene-2002	29-Ago-2015	2,496	2,631
30-Sep-2002	30-Sep-2016	63	68
11-Sep-2002	12-Sep-2016	1,207	1,270
13-Dic-2004	31-Dic-2011	<u>1,000</u>	<u>—</u>
		\$ 7,767	7,133
		====	====

Programas de apoyo:

Como consecuencia de la crisis económica en 1995, el Gobierno Federal y la Asociación de Banqueros de México, A. C. establecieron programas y acuerdos de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito con el objeto de que los deudores pudieran dar cumplimiento a sus responsabilidades ante dichas instituciones. Los programas y acuerdos establecidos fueron:

- Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca (ADE).
- Programa de Apoyo Crediticio a la Planta Productiva Nacional (PACPPN).
- Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME).
- Acuerdo para el financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE).
- Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para la Vivienda (BADCV).

Posteriormente se establecieron el Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos para el Sector Agropecuario y Pesquero, el Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos Empresariales y el Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para Vivienda (Punto Final).

Los programas y acuerdos de apoyo consisten en un esquema de descuentos que son otorgados a los deudores y los cuales generalmente son absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y el Banco, según los términos de cada programa. Ciertos descuentos están sujetos al flujo neto de recursos que el Banco aporte al sector económico beneficiado. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los importes por cobrar al Gobierno Federal por los descuentos otorgados se analizan a continuación:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Importe por cobrar no sujeto a condicionamiento:		
Derivados del BADCV y BADCVF	\$ 333	378
Derivados del FOPYME	—	1
Derivados del FINAPE	<u>—</u>	<u>2</u>
	\$ 333	381
	====	====

Los costos a cargo del Banco derivados de los distintos programas y acuerdos de beneficios a deudores durante los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, se detallan a continuación:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
FOVI	\$ 38	43
Vivienda	21	26
FOPYME	-	1
FINAPE	<u>-</u>	<u>1</u>
	\$ 59	71
	==	==

(f) Créditos reestructurados en los Fideicomisos UDIS-

El Banco participó en diversos programas de reestructuración de cartera, establecidos entre el Gobierno Federal y la banca mexicana. Los programas de reestructura llevados a cabo por el Banco comprendieron principalmente el cambio de los préstamos en pesos a UDIS, a través de los fideicomisos establecidos con recursos provenientes del Banco Central. El saldo de los adeudos reestructurados al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se analiza a continuación:

	<u>2004</u>		
	<u>Cartera</u>		<u>Tasa de interés promedio anual</u>
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	
Estados y municipios	\$ 215	-	6.45%
Vivienda	2,779	491	9.04%
Créditos individualizados	<u>106</u>	<u>3</u>	9.57%
	\$ 3,100	494	
	=====	=====	

	<u>2003</u>		
	<u>Cartera</u>		<u>Tasa de interés promedio anual</u>
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	
Planta productiva nacional	\$ 447	13	6.20%
Estados y municipios	229	-	7.50%
Vivienda	2,711	1,089	8.91%
Créditos individualizados	<u>117</u>	<u>13</u>	9.61%
	\$ 3,504	1,115	
	=====	=====	

(g) Información adicional sobre la cartera-

Tasas ponderadas anuales de colocación:

Durante 2004 y 2003, las tasas ponderadas anuales de colocación fueron como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Cartera comercial	7.56%	7.34%
Créditos personales	14.73%	14.60%
Tarjeta de crédito	25.15%	23.85%
Créditos a la vivienda	11.16%	11.52%

Redescuento de préstamos con recurso:

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración del Banco Central, de Nacional Financiera, S.N.C., del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y del Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA) a través de redescantar los préstamos con recurso. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el importe de los créditos otorgados bajo estos programas suman

\$3,630 y \$5,447, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos" (ver nota 15).

Créditos reestructurados:

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los créditos reestructurados y renovados se integran como sigue:

	2004		
	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Total</u>
Cartera comercial	\$ 6,226	43	6,269
Créditos a la vivienda	<u>39</u>	<u>13</u>	<u>52</u>
	\$ 6,265	56	6,321
	=====	=====	=====
	2003		
	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Total</u>
Cartera comercial	\$ 6,699	350	7,049
Entidades gubernamentales	230	-	230
Créditos a la vivienda	<u>2,862</u>	<u>1,112</u>	<u>3,974</u>
	\$ 9,791	1,462	11,253
	=====	=====	=====

Durante los ejercicios 2004 y 2003, no se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, se reestructuró un crédito comercial por un total de \$396 (nominales) modificando el plazo y la tasa de interés, aplicando una quita de \$56. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003 no se llevaron a cabo reestructuras significativas en la cartera comercial, y no se presentó ningún caso en cartera hipotecaria y préstamos personales.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco tiene registrados cuatro financiamientos que individualmente rebasan el límite del 10% del capital básico del Banco (tres en 2003). El saldo de dichos créditos al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es de \$5,112 y \$2,865, que representa el 55.94% y 38.90% del capital Básico, respectivamente. El saldo de los préstamos otorgados a los tres principales deudores al 31 de diciembre de 2004 es de \$4,150.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la integración de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2004 y 2003, de acuerdo con el plazo a partir de que ésta se consideró como tal.

31 de diciembre de 2004

	<u>1 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Total</u>
Comercial*	\$ 133	3	415	173	724
Consumo	160	22	-	-	182
Vivienda	120	92	122	486	820
Otros adeudos vencidos	<u>11</u>	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>19</u>
	\$ 424	120	539	662	1,745
	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

31 de diciembre de 2003

	<u>1 a 180</u> <u>días</u>	<u>181 a 365</u> <u>días</u>	<u>1 a 2</u> <u>años</u>	<u>Más de</u> <u>2 años</u>	<u>Total</u>
Comercial*	\$ 55	420	158	389	1,022
Consumo	66	7	1	38	112
Vivienda	875	110	121	746	1,852
Otros adeudos vencidos	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>17</u>	<u>22</u>
	\$ 999	538	281	1,190	3,008
	=====	=====	=====	=====	=====

* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003.

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Saldo al principio del año	\$ 3,008	3,340
Liquidaciones	(118)	(501)
Castigos y quitas	(657)	(374)
Trasposos (a) de cartera vigente	(390)	577
Fluctuación de tipo de cambio	<u>(98)</u>	<u>(34)</u>
	\$ 1,745	3,008
	=====	=====

Los intereses nominales no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$163 por el año terminado el 31 de diciembre de 2004 (\$220 en 2003).

Cartera emproblemada:

El saldo de los créditos comerciales emproblemados al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es de \$1,361 y \$1,978, de los cuales \$630 y \$956 están registrados en cartera vigente y \$731 y \$1,022 en cartera vencida, respectivamente.

(h) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en las notas 2(i) y 23(c), el Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 las estimaciones preventivas correspondientes a la cartera evaluada se clasifican entre generales y específicas según los criterios mencionados en la nota 2(i), como sigue:

<u>Cartera</u>	<u>2004</u>		<u>2003</u>	
	<u>Generales</u>	<u>Específicas</u>	<u>Generales</u>	<u>Específicas</u>
Comercial	\$ 170	930	632	634
Consumo	56	289	243	9
Vivienda	<u>38</u>	<u>688</u>	<u>207</u>	<u>690</u>
	\$ 264	1,907	1,082	1,333
	=====	=====	=====	=====
	\$ 2,171		2,415	
	=====		=====	

Al 31 de diciembre de 2004, la clasificación de la cartera evaluada se analiza como sigue:

Grado de riesgo	Cartera evaluada			
	Comercial*	Consumo	Vivienda	Total
A-1/A	\$ 12,298	11,063	10,957	34,318
A/2	11,639	—	—	11,639
B-1/B	3,587	686	1,902	6,175
B-2	421	—	—	421
B-3	233	—	—	233
C-1/C	401	181	208	790
C-2	319	—	—	319
D	74	149	341	564
E	<u>371</u>	<u>32</u>	<u>358</u>	<u>761</u>
Total cartera evaluada	\$ 29,343 =====	12,111 =====	13,766 =====	55,220 =====

Al 31 de diciembre de 2004, la estimación preventiva se compone como sigue:

Grado de riesgo	Estimación preventiva de la cartera evaluada			
	Comercial*	Consumo	Vivienda	Total
A-1/A	\$ 61	56	38	155
A/2	109	—	—	109
B-1/B	124	69	43	236
B-2	32	—	—	32
B-3	31	—	—	31
C-1/C	137	82	48	267
C-2	191	—	—	191
D	44	107	239	390
E	<u>371</u>	<u>31</u>	<u>358</u>	<u>760</u>
Total cartera evaluada	\$ 1,100 =====	345 =====	726 =====	2,171

Reservas adicionales identificadas (incluyen entre otros, intereses vencidos y reserva para rendimiento sobre bonos carreteros por \$232) 675

Reservas globales (ver nota 23b) 452

Total estimación preventiva \$ 3,298
=====

* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

Al 31 de diciembre de 2003, la clasificación de la cartera evaluada se analiza a continuación (nominales):

Grado de riesgo	Cartera evaluada			
	Comercial*	Consumo	Vivienda	Total
A - Mínimo	\$ 21,223	9,429	7,764	38,416
B - Bajo	825	742	2,154	3,721
C - Medio	1,258	135	284	1,677
D - Alto	4	69	892	965
E - Irrecuperable	<u>519</u>	<u>9</u>	<u>—</u>	<u>528</u>
Total cartera evaluada	\$ 23,829 =====	10,384 =====	11,094 =====	45,307 =====

Al 31 de diciembre de 2003, la estimación preventiva se compone como sigue:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Estimación preventiva de la cartera evaluada</u>			
	<u>Comercial*</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
A - Mínimo	\$ 141	47	34	222
B - Bajo	64	74	107	245
C - Medio	472	61	85	618
D - Alto	4	49	624	677
E - Irrecuperable	<u>519</u>	<u>9</u>	<u>—</u>	<u>528</u>
Total cartera evaluada	\$ 1,200	240	850	2,290
	=====	=====	=====	
Reservas adicionales identificadas (incluyen entre otros, intereses vencidos y reserva para rendimiento sobre bonos carreteros por \$232)				693
Reservas globales				<u>599</u>
Total estimación preventiva				3,582
Actualización				<u>195</u>
				\$ 3,777
				=====

* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (nominales):

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Saldo al principio del año	\$ 3,582	3,687
Provisiones cargadas a resultados	550	103
Recuperaciones	218	246
Aplicaciones y quitas	(1,117)	(542)
Otros movimientos	<u>65</u>	<u>88</u>
Subtotal	3,298	3,582
Actualización	<u>—</u>	<u>195</u>
Saldo al final del año	\$ 3,298	3,777
	=====	=====

(11) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el rubro de bienes adjudicados se integra como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Bienes inmuebles	\$ 369	445
Bienes muebles	7	8
Valores	3	6
Bienes prometidos en venta	58	74
Rentas de bienes adjudicados	<u>(11)</u>	<u>(10)</u>
	426	523
Estimación por pérdida de valor	<u>(149)</u>	<u>—</u>
	\$ 277	523
	====	====

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación por pérdida de valor por el año terminado el 31 de diciembre de 2004 (nominales).

Saldo al principio del año	\$	—
Traspaso de provisión registrada en el pasivo		13
Provisiones adicionales por el transcurso del tiempo:		
Aplicadas a resultado de ejercicios anteriores (ver nota 3)		91
Aplicadas contra resultado del ejercicio		<u>45</u>
Saldo al final del año	\$	149
		==

(12) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se analizan como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Inmuebles destinados a oficinas	\$ 1,934	1,927	Varias
Mobiliario y equipo de oficinas	564	529	10%
Equipo de cómputo	643	685	30%
Equipo de transporte	22	26	25%
Equipo de telecomunicaciones	120	118	10%
Gastos de instalación	332	300	10%
Construcciones en proceso	<u>1</u>	<u>10</u>	
	3,616	3,595	
Depreciación y amortización acumulada	<u>(1,540)</u>	<u>(1,492)</u>	
	\$ 2,076	2,103	
	====	====	

El importe cargado a los resultados de 2004 y 2003 por depreciación y amortización ascendió a \$132 y \$193, respectivamente.

(13) Inversiones permanentes en acciones-

A continuación se analizan las inversiones permanentes en acciones, clasificadas por actividad:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Operación en el mercado de derivados	\$ 252	175
Seguridad y protección	84	200
Servicios complementarios bancarios	62	57
Servicios complementarios de valores	45	44
Fondos de inversión	20	19
Otras actividades	<u>4</u>	<u>10</u>
	\$ 467	505
	===	===

(14) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los depósitos a plazo se integran como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Público en general	\$ 40,880	37,359
Mercado de dinero	<u>3,495</u>	<u>3,420</u>
	\$ 44,375	40,779
	=====	=====

Las tasas promedio ponderadas de captación durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, se analizan como sigue:

	<u>Tasas 2004</u>		<u>Tasas 2003</u>	
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares</u>
Depósitos a la vista	1.78%	0.61%	1.97%	0.56%
Depósitos de ahorro	0.73%	–	1.28%	–
Depósitos a plazo	5.25%	0.74%	4.53%	0.73%
Mercado de dinero	6.23%	–	6.89%	–

Al 31 de diciembre de 2004, el mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, con plazos que van de 1 a 999 días en moneda nacional (1 a 728 días en 2003) y depósitos a plazo por CEDES con plazos de 60 a 999 días (60 a 899 días en 2003).

(15) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se integran como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<u>De exigibilidad inmediata y corto plazo:</u>		
Moneda nacional:		
Banco de México ⁽¹⁾	\$ 4,500	–
Banca de desarrollo*	410	75
Fondos de fomento*	281	309
Intereses devengados	<u>7</u>	<u>11</u>
	5,198	395
Dólares valorizados:		
Bancos del extranjero	99	327
Fondos de fomento*	85	55
Banca de desarrollo – interbancario ⁽²⁾	223	–
Intereses devengados	<u>7</u>	<u>6</u>
Total a corto plazo	<u>5,612</u>	<u>783</u>
<u>A largo plazo:</u>		
Moneda nacional:		
Banca de desarrollo*	623	471
Fondos de fomento*	<u>3,758</u>	<u>4,228</u>
	4,381	4,699
Dólares valorizados:		
Banca de desarrollo*	–	11
Banca de desarrollo – interbancario ⁽²⁾	223	474
Fondos de fomento*	<u>11</u>	<u>–</u>
Total a largo plazo	<u>4,615</u>	<u>5,184</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ <u>10,227</u> =====	<u>5,967</u> =====

* Garantizados con cartera crediticia otorgada bajo los programas respectivos (ver nota 10g).

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2004, los préstamos con Banco de México tenían plazos promedio de 9 días.

⁽²⁾ El saldo al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se compone de dos préstamos por 20 millones de dólares cada uno, recibidos de Bancomext que vencen en julio de 2005 y agosto de 2007, devengando intereses a LIBOR a 6 meses más 1.3% y 1.5%, más la sobretasa equivalente al ISR, respectivamente. Los intereses se pagan semestralmente, en los meses de enero y julio y en febrero y agosto, respectivamente. Durante los ejercicios 2004 y 2003, se realizaron pagos de intereses por USD 1,097 (miles) y USD 1,282 (miles), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el promedio anual de tasas vigentes se muestra a continuación:

	<u>Tasas 2004</u>		<u>Tasas 2003</u>	
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Banco de México	8.65%	—	—	—
Banca de desarrollo	11.12%	3.50%	10.37%	2.77%
Fondos de fomento 8.16%	2.49%	5.75%	1.22%	
Bancos del extranjero	—	2.40%	—	1.25%
	=====	=====	=====	=====

(16) Pensiones, primas de antigüedad y beneficios posteriores al retiro-

Los componentes del costo neto del período por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 son los siguientes (nominales):

	<u>2004</u>		<u>2003</u>	
	<u>Pensiones y prima de antigüedad</u>	<u>Gastos médicos, vales de despensa y seguro de vida de jubilados</u>	<u>Pensiones y prima de antigüedad</u>	<u>Gastos médicos, vales de despensa y seguro de vida de jubilados</u>
Costo laboral	\$ 55	32	49	23
Costo financiero	82	50	78	33
Rendimiento de los activos del plan	(85)	(39)	(77)	(34)
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	<u>1</u>	<u>14</u>	<u>1</u>	<u>2</u>
Costo neto del período	\$ <u>53</u>	<u>57</u>	<u>51</u>	<u>24</u>
	==	==	==	==

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las obligaciones laborales se analizan a continuación (nominales):

	<u>2004</u>		<u>2003</u>	
	<u>Pensiones y prima de antigüedad</u>	<u>Gastos médicos, vales de despensa y seguro de vida de jubilados</u>	<u>Pensiones y prima de antigüedad</u>	<u>Gastos médicos, vales de despensa y seguro de vida de jubilados</u>
Importe de las obligaciones por beneficios proyectados (OBP)	\$ 1,809	1,105	1,716	711
Activos del plan a valor de mercado	<u>1,831</u>	<u>865</u>	<u>1,689</u>	<u>746</u>
OBP en exceso (defecto) del fondo	(22)	240	27	(35)
Partidas pendientes de amortizar:				
Servicios anteriores y modificaciones al plan	(13)	—	(13)	—
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	35	(307)	(14)	(29)
Activo de transición	<u>—</u>	<u>67</u>	<u>—</u>	<u>64</u>
Pasivo (activo) neto proyectado	\$ <u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>
	=====	=====	=====	=====

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales son:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Tasa de rendimiento del fondo	5.0%	5.0%
Tasa de descuento	5.0%	5.0%
Tasa de incremento de salarios	1.0%	1.0%
Tasa de incremento en gastos médicos	3.0%	3.0%
Tasa de inflación estimada	4.0%	4.4%

Para el ejercicio 2004, el período de amortización de las partidas pendientes de amortizar es de 16.9 años para pensiones, gastos médicos, vales de despensa y seguro de vida de jubilados, y de 8.6 años para prima de antigüedad.

(17) Operaciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2004 y 2003 son préstamos otorgados por \$773 y \$346 respectivamente, y préstamos bancarios recibidos por \$32, en 2003. Las principales partidas de ingresos y gastos derivados de transacciones con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 fueron los intereses sobre dichos préstamos.

(18) (Impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al activo (IA) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

De acuerdo con la legislación vigente, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IA. Para determinar el ISR, la Ley respectiva contiene disposiciones específicas para la deducibilidad de gastos y el reconocimiento de los efectos de la inflación.

Con fecha 19 de mayo de 2004, el Banco ganó juicio de amparo y protección de la Justicia Federal en contra de los artículos 16 y 17 último párrafo de la Ley del ISR vigente en 2003, por lo cual podrá determinar el monto de las utilidades tomando como base la renta gravable que al efecto establezca la Ley mencionada precisada en el artículo 10. En consecuencia, la base gravable en la participación de los trabajadores en las utilidades del Banco será la misma base para determinar el importe de ISR a pagar.

ISR, IA y PTU causados:

El gasto en el estado de resultados por ISR, IA y PTU causados se analiza como sigue:

	<u>2004</u>		<u>2003</u>	
	<u>Impuestos</u>	<u>PTU</u>	<u>Impuestos</u>	<u>PTU</u>
Banco y subsidiarias	\$ 44	-	29	260
Casa de Bolsa	84	25	80	24
Otras subsidiarias	3	1	6	-
Actualización	<u>6</u>	<u>1</u>	<u>4</u>	<u>22</u>
	\$ 137	27	119	306
	===	==	===	===
	\$ 164		425	
	===		===	

La Ley del IA establece un impuesto del 1.8% sobre los activos, deducidos de ciertos pasivos. El IA causado en exceso del ISR del ejercicio se puede recuperar en los diez ejercicios siguientes, actualizado por inflación, siempre y cuando en alguno de tales ejercicios el ISR exceda al IA. Debido a la incertidumbre de su recuperación, el IA de 2004 y 2003, que ascendió a \$16 y \$29 (nominales), respectivamente, se cargó a los resultados de estos ejercicios.

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y para efectos de ISR y PTU del Grupo consolidado (nominales):

	<u>2004</u>		<u>2003</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Resultado antes de impuestos, PTU y la participación en subsidiarias y asociadas (excluyendo para PTU las empresas sin empleados)	\$ 2,326	294	2,165	2,131
Efecto contable de la inflación	383	32	194	170
Efecto fiscal de la inflación	(410)	(39)	38	(22)
Valuación de instrumentos financieros	(116)	(18)	23	23
Depreciación y amortización	46	(8)	62	(7)
Gastos no deducibles	841	18	507	499
Recuperaciones y otros	<u>(623)</u>	<u>(15)</u>	<u>12</u>	<u>44</u>
Resultado fiscal antes de amortización de pérdidas	2,447	264	3,001	2,838
Amortización de pérdidas de ejercicios anteriores	<u>(2,098)</u>	<u>—</u>	<u>(2,749)</u>	<u>—</u>
Resultado fiscal	\$ 349	264	252	2,838
	=====	====	=====	=====
ISR causado al 33% y 34%	\$ 115		86	
	=====		=====	
PTU causado al 10%		\$ 26		284
		====		=====

ISR y PTU diferidos:

El efecto favorable a resultados de ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, se compone de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Valuación de instrumentos financieros	\$ 15	(2)
Provisiones	51	60
Inmuebles, mobiliario y equipo	(10)	32
Comisiones cobradas no devengadas	(15)	17
Bienes adjudicados	38	—
Otros	<u>37</u>	<u>(4)</u>
	116	103
Decremento (incremento) de la reserva por valuación	<u>133</u>	<u>(47)</u>
	\$ 249	56
	====	=====

El activo por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se compone de las siguientes partidas:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Valuación de instrumentos financieros	\$ (6)	(21)
Provisiones y otros	168	117
Inmuebles, mobiliario y equipo	(192)	(182)
Comisiones cobradas no devengadas	72	87
Bienes adjudicados	42	4
Otros	<u>(1)</u>	<u>(39)</u>
	83	(34)
Reserva por valuación	<u>(42)</u>	<u>(175)</u>
	\$ 41	(209)
	===	===

Otras consideraciones:

De acuerdo con la Ley del ISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales siguientes. Al 31 de diciembre de 2004, existen pérdidas fiscales por compensar que se originaron en los años 1995 a 2000, sin embargo, como resultado de la celebración del convenio entre BNS y el IPAB, se acordó que el Banco únicamente con autorización previa y por escrito del IPAB podrá utilizar cualesquiera pérdidas que fuesen fiscalmente aprovechables respecto de cualquier ejercicio fiscal comprendido entre el 30 de junio de 1996 y el 31 de diciembre de 1999. En caso de que el Banco obtuviere cualquier beneficio económico resultante del uso de tales pérdidas fiscales aprovechables, excepto por lo permitido, pagará al IPAB una cantidad igual al beneficio económico recibido.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, el Banco amortizó pérdidas fiscales por \$2,098 y \$2,747 (nominales), respectivamente, que originaron un beneficio fiscal por \$692 y \$934 (nominales) respectivamente, el cual se presenta en el estado de resultados, neto del ISR del ejercicio. Adicionalmente el Banco no reconoce el probable beneficio sobre el IA que al 31 de diciembre de 2004 y 2003 asciende a \$146 y \$130, respectivamente, ya que su realización depende de la amortización total de las pérdidas fiscales acumuladas.

De acuerdo con las reformas fiscales a la Ley del ISR, la tasa del ISR para el ejercicio 2005 cambiará del 32% al 30%, y continuará disminuyendo en un punto porcentual por ejercicio fiscal, hasta llegar al 28% en el 2007.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(19) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el capital social autorizado está representado por 3,306,531,531 acciones ordinarias nominativas sin valor nominal, divididas en 1,818,592,342 acciones de la Serie "F" y 1,487,939,189 acciones de la Serie "B".

3,018,866,182 acciones - 1,660,376,400 acciones de la Serie "F" y 1,358,489,782 acciones de la Serie "B" - han sido suscritas y pagadas y representan el capital mínimo fijo. 287,665,349 acciones no han sido pagadas y se encuentran en tesorería, de las cuales 158,215,942 acciones corresponden a la Serie "F" y 129,449,407 acciones a la Serie "B".

(b) Resultado integral-

El resultado integral, que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto y los efectos por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta, tenencia de activos no monetarios (inmuebles, mobiliario y equipo e inversiones permanentes en acciones) y en 2004 de cambios en política contable en bienes adjudicados que se aplicó a resultados de ejercicios anteriores, tal y como se describe en la nota 3.

(c) Restricciones al capital contable-

Ninguna persona física o moral podrá adquirir, directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de las acciones de la Serie "B" por más del 5% del capital pagado del Grupo Financiero. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá autorizar, cuando a su juicio se justifique, la adquisición de un porcentaje mayor, sin exceder en ningún caso del 20% del capital social.

La Ley General de Sociedades Mercantiles obliga al Grupo Financiero a separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta por el 20% del capital social pagado.

Al 31 de diciembre de 2004, el importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas asciende a \$5,369, que puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

La distribución a los accionistas de utilidades que no provengan del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), que al 31 de diciembre de 2004 asciende a \$2,850, originaría un pago de ISR a cargo del Grupo Financiero.

Las utilidades no distribuidas de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo Financiero hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Capitalización-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por Banco de México. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco:

Capital al 31 de diciembre:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Capital contable	\$ 10,554.0	8,423.8
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(255.9)	(179.3)
Inversiones en acciones de entidades no financieras	(50.2)	(85.5)
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(316.7)</u>	<u>(222.1)</u>
Capital básico (Tier 1)	9,931.2	7,936.9
Exceso de la estimación preventiva para riesgos crediticios sobre cartera vencida – Capital complementario (Tier 2)	<u>238.4</u>	<u>574.0</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 10,169.6 =====	8,510.9 =====

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2004:

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 15,697.6	1,255.8
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	26.3	2.1
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	162.5	13.0
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	0.7	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,225.0	98.0
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	<u>277.5</u>	<u>22.2</u>
Total riesgo de mercado	<u>17,389.6</u>	<u>1,391.1</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo II (ponderados al 20%)	2,489.5	199.2
Otros (ponderados al 50%)	16.3	1.3
Otros (ponderados al 10%)	389.3	31.1
Grupo III (ponderados al 100%)	48,215.8	3,857.3
Otros (ponderados al 112%)	<u>3,956.6</u>	<u>316.5</u>
Total riesgo de crédito	<u>55,067.5</u>	<u>4,405.4</u>
Total riesgo de mercado y crédito	\$ 72,457.1 =====	5,796.5 =====

Indices de capitalización al 31 de diciembre:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<u>Capital a activos en riesgo de crédito:</u>		
Capital básico (Tier 1)	18.0%	16.4%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.4%</u>	<u>1.2%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	18.4% ===	17.6% ===
<u>Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:</u>		
Capital básico (Tier 1)	13.7%	13.2%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.3%</u>	<u>0.9%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	14.0% ===	14.1% ===

La suficiencia de capital se evalúa a través de la proyección del índice de capitalización, mediante la cual el área de Planeación Estratégica del Banco da seguimiento mensual sobre los impactos en los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital neto, logrando con esto prevenir sobre posibles insuficiencias de capital, y por ende tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2004, la estructura del capital neto se vio favorecida como consecuencia del incremento del capital contable. Dicho incremento se presentó principalmente en el resultado del ejercicio.

(20) Cuentas de orden-

Operaciones por cuenta de terceros-

(a) *Valores de clientes-*

Los recursos administrados por la Casa de Bolsa, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros del sistema financiero mexicano se registran en cuentas de orden.

Los recursos provenientes de estas operaciones al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se analizan a continuación:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Fondos de sociedades de inversión	\$ 13,374	13,643
Valores gubernamentales	49,083	39,263
Acciones y otros	<u>47,482</u>	<u>45,429</u>
	\$ 109,939	98,335
	=====	=====

Los valores entregados en garantía al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se integran como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Valores gubernamentales	\$ 945	899
Títulos de deuda de renta fija	175	1
Acciones	92	224
Acciones de sociedades de inversión	<u>75</u>	<u>79</u>
	\$ 1,287	1,203
	=====	=====

(b) *Operaciones de reporte de clientes-*

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las operaciones de reporte de clientes, se integran como sigue:

	<u>2004</u>		<u>2003</u>	
	<u>Títulos</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
Abs	-	\$ -	40,425	7
Bban	4,804	1	4,804	1
Bpas	168,676,258	16,851	72,684,230	8,205
Bpat	38,560,827	3,848	11,163,303	1,657
Brem	114,589,803	11,425	57,007,951	6,548
Cete	323,986,087	3,192	671,960,477	5,819
lpas	6,300,000	631	-	-
LS	23,669,079	2,412	88,887	1,322
Lt	5,225,699	532	4,041,873	1,196
Mbon	27,017,233	2,959	2,906,062	1,911
Prlv	1,728,173,238	1,720	2,182,190,655	1,579
Udibono	18,135	<u>8</u>	-	<u>-</u>
		\$ 43,579		28,245
		=====		=====

(c) Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros-

Los recursos administrados por el Banco, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden y se analizan al 31 de diciembre de 2004 y 2003 como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Acciones y otros	\$ 36,752	31,710
Valores gubernamentales	27,940	10,998
Fondos de inversión	6,228	6,303
Títulos bancarios no emitidos por el Banco	<u>95</u>	<u>560</u>
	\$ 71,015	49,571
	=====	=====

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del propio Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

Operaciones por cuenta propia-

(d) Apertura de créditos irrevocables y avales otorgados-

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco tenía compromisos irrevocables para conceder préstamos por \$1,124 y había otorgado avales por \$300 (\$614 y \$92, respectivamente en 2003).

El monto de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2004 y 2003 para las cartas de créditos y deudores por aval, asciende a \$8 y \$5, respectivamente, y se encuentra incluido en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

(e) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco, que se registra en cuentas de orden, se analiza al 31 de diciembre de 2004 y 2003 como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 55,293	52,783
Garantía	3,963	4,442
Inversión	-	3
Otros	<u>84</u>	<u>72</u>
	59,340	57,300
Mandatos	<u>475</u>	<u>520</u>
	\$ 59,815	57,820
	=====	=====

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$83 y \$114, respectivamente.

(f) **Bienes en custodia-**

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, esta cuenta se integra por:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Valores en custodia:		
Caja de valores	\$ 819	906
Caja general	184	85
Por operación de inversiones	136	182
Otros	<u>945</u>	<u>934</u>
	<u>2,084</u>	<u>2,107</u>
Valores en garantía de préstamos	<u>38,795</u>	<u>30,226</u>
Valores en administración:		
Valores	39,619	35,860
Otros	<u>2,816</u>	<u>2,977</u>
	<u>42,435</u>	<u>38,837</u>
	\$ 83,314	71,170
	=====	=====

(21) **Información adicional sobre operaciones y segmentos-**

(a) **Margen financiero-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses (nominales) por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, se integran de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Disponibilidades	\$ 721	612
Inversiones en valores	500	933
Intereses y premios en operaciones de reporto	5,638	5,560
Cartera de crédito	5,897	4,775
Otros, incluyendo actualización	<u>493</u>	<u>886</u>
	\$ 13,249	12,766
	=====	=====

A continuación se presenta la integración por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 de los intereses y comisiones provenientes de la cartera de crédito por tipo de crédito (nominales):

	<u>2004</u>		<u>2003</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Cartera comercial	\$ 2,036	5	1,224	5
Entidades financieras	197	-	144	-
Consumo	1,796	15	1,185	7
Vivienda	1,269	7	877	17
Entidades gubernamentales	510	-	955	-
IPAB	61	-	360	-
Otros adeudos vencidos	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
	\$ 5,869	28	4,745	30
	=====	=====	=====	=====
	\$ 5,897		4,775	
	=====		=====	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, dentro del total de ingresos por intereses de consumo se encuentran registradas comisiones que representan un ajuste al rendimiento por \$190 (miles) y \$166 (miles), respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, dentro del total de ingresos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera por 28 y 26 millones de dólares, respectivamente.

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses (nominales) por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 552	565
Depósitos a plazo	1,733	1,535
Préstamos interbancarios y de otros organismos	508	477
Intereses y premios en reportos	4,812	4,652
Otros, incluyendo actualización	<u>248</u>	<u>538</u>
	\$ 7,853	7,767
	=====	=====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, dentro del total de gastos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera por 1 y 3 millones de dólares.

(b) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación (nominales).

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<i>Resultado por valuación:</i>		
Inversiones en valores	\$ (2)	6
Operaciones de reporto	7	(4)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	(2)	(2)
Operaciones de rango	1	(7)
Divisas y metales	<u>93</u>	<u>7</u>
	<u>97</u>	-
<i>Resultado por compraventa:</i>		
Inversiones en valores	358	476
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	6	14
Operaciones con instrumentos financieros derivados de cobertura	-	31
Divisas y metales	<u>290</u>	<u>322</u>
	654	843
Actualización	<u>21</u>	<u>62</u>
	\$ 772	905
	===	===

(c) Otros productos-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, el rubro de otros productos se integra a continuación (nominales):

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Recuperaciones:		
Programas propios de vivienda	\$ 3	19
Otras	194	73
Utilidad en venta de bienes adjudicados o recibidos en dación de pago	117	94
Resultado por posición monetaria originado por partidas no pertenecientes al margen financiero	(21)	(33)
Venta de negocio adquirente (ver nota 1)	-	85
Ingresos por seguros de créditos	270	142
Operaciones FDMS	122	103
Distribución de acciones de sociedades de inversión	70	73
Préstamos al personal	36	35
Vales de despensa	36	27
Otros, incluyendo actualización	<u>534</u>	<u>415</u>
	\$ 1,361	1,033
	=====	=====

(d) Otros gastos-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, el rubro de otros gastos se integra de la siguiente forma (nominales):

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Castigos y quebrantos	\$ 68	189
Otros, incluyendo actualización	<u>7</u>	<u>43</u>
	\$ 75	232
	===	===

(e) **Indicadores financieros-**

A continuación se presentan los principales indicadores financieros trimestrales por los años 2004 y 2003:

	2004			
	Cuarto	Tercer	Segundo	Primer
Indice de morosidad	2.5%	2.6%	3.3%	3.4%
Indice de cobertura de cartera de crédito vencida	189.0%	204.2%	179.8%	178.1%
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	6.9%	6.2%	5.6%	5.4%
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	26.6%	21.6%	23.7%	20.5%
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	3.0%	2.4%	2.5%	2.0%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	18.5%	19.4%	19.6%	18.7%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	14.0%	16.2%	15.8%	15.0%
Liquidez (<i>activos líquidos / pasivos líquidos</i>)	72.6%	76.9%	67.9%	60.5%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	4.2%	5.1%	5.2%	5.0%

	2003			
	Cuarto	Tercer	Segundo	Primer
Indice de morosidad	4.8%	4.9%	5.7%	5.5%
Indice de cobertura de cartera de crédito vencida	125.6%	124.0%	118.8%	126.1%
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	5.9%	5.8%	6.0%	5.9%
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	20.0%	23.6%	30.4%	19.2%
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	1.8%	2.2%	2.8%	1.6%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	17.6%	17.2%	17.8%	17.2%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	14.2%	12.2%	13.2%	13.3%
Liquidez (<i>activos líquidos / pasivos líquidos</i>)	65.0%	54.2%	47.6%	45.2%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	5.1%	6.3%	5.2%	5.3%

(22) **Compromisos y contingencias-**

(a) **Juicios y litigios-**

El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuros. Ciertos casos se encuentran cubiertos por una cláusula de indemnización en el convenio de compraventa con el IPAB.

El Banco está en espera de recibir la notificación oficial de la resolución definitiva al amparo promovido, con motivo de los ajustes ordenados por la Comisión Bancaria, respecto de los desequilibrios contables en los Fideicomisos establecidos en UDIS, que provienen de la modificación en el plazo solicitada por los deudores en las reestructuras de créditos de vivienda efectuadas por el Banco en 1997, en las que se otorgaron todos los beneficios conforme a cada programa y a los nuevos plazos, incluyendo los beneficios adicionales con recursos propios del Banco. La autoridad de amparo sobreseyó, revocó y negó el amparo al Banco, entre otras causas por considerar que los ajustes son consecuencia de una relación contractual en donde el Banco no informó oportunamente dichas modificaciones. El monto del ajuste y la pena convencional asciende aproximadamente a \$121, que están provisionados al 31 de diciembre de 2004 en los rubros de reservas globales de cartera por \$101 y provisiones para obligaciones diversas por \$20.

Litigio por acreditamiento de IVA

Durante el ejercicio 2004 el Banco y la Casa de Bolsa obtuvieron sentencia favorable definitiva sobre la mecánica utilizada para determinar el factor del impuesto al valor agregado (IVA) acreditable, que

confirma el derecho de las entidades mencionadas de acreditar en su totalidad el IVA pagado por el período comprendido del 1 de enero de 2003 al 31 de julio de 2004, el cual asciende aproximadamente a \$479 y \$22, para el Banco y la Casa de Bolsa, respectivamente (\$317 y \$15 netos de ISR, respectivamente). El impuesto a recuperar está registrado en cuentas de orden en el caso del Banco, y será reconocido por ambas entidades como ingreso al momento de su cobro.

(b) Beneficios al personal-

Los derivados de las obligaciones laborales que se mencionan en el último párrafo de la nota 2(q).

(c) Convenio único de responsabilidades-

El Grupo Financiero suscribió un convenio con sus subsidiarias, por lo cual se obliga a responder solidaria e ilimitadamente por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades financieras integrantes del Grupo Financiero, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables le sean propias a cada una de ellas. Adicionalmente, el Grupo Financiero se obliga a responder ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades financieras.

(23) Administración de riesgos-

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

El objetivo fundamental del Grupo es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria y los lineamientos establecidos por BNS, el Grupo continúa instrumentando una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos, identificar, medir, dar seguimiento, transferir y controlar las exposiciones a riesgos de crédito, liquidez y mercado y a otros riesgos generados por las operaciones, así como, el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos del Grupo y del nivel global de riesgo que éste debe asumir compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo. Dicha estructura de límites incluye un límite de valor en riesgo global que está relacionado al capital contable del Grupo. Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos y de Riesgos (CAPA), la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. Asimismo, la UAIR cuenta con políticas para informar y corregir las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

(a) Riesgo de mercado-

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios de mercado, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la cuenta propia del Grupo.

El CAPA revisa semanalmente las diversas actividades que exponen al Grupo al riesgo de mercado y enfocándose en la gestión de los activos y pasivos contenidos en el balance general consolidado y que están relacionados con las actividades crediticias, del portafolios de inversión, de las actividades de negociación y de captación de fondos.

Los productos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo tanto para el Grupo como para sus clientes. El Grupo recurre a los productos derivados para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación de fondos e inversión, así como para reducir el costo de su fondeo. Para controlar el riesgo de tasas de interés en sus actividades de préstamos a tasa fija, se recurre a los intercambios (swaps) de tasas de interés y a los futuros y contratos adelantados de tasa

de interés. Los contratos adelantados de divisas se emplean para controlar el riesgo cambiario. En calidad de representante, el Grupo negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia.

Administración del riesgo de mercado en actividades de negociación- Las actividades de negociación del Grupo están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de tesorería invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados del Grupo. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente.

El Grupo aplica una serie de técnicas para evaluar y controlar los riesgos de mercado a los que está expuesto en sus diferentes actividades. Los Comités de Riesgos tanto del Grupo en México como el de BNS en Toronto y el Consejo de Administración autorizan la estructura de límites para cada instrumento operado en los mercados y para cada unidad de negocios. Principalmente, la estructura de límites contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo, de “stop loss”, de diversificación, límites de “stress”, de máximo plazo, de bursatilidad, de metales, entre otros.

El valor en riesgo (VaR), constituye un estimado de la pérdida de valor potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico, que podría generarse por mantener una posición durante un determinado período de tiempo (período observado), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el sistema denominado Risk Watch de la empresa Algorithmics, diariamente se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo.

Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica (con 300 días de horizonte). La política del Grupo para el cálculo del VaR consiste en considerar un 99% de nivel de confianza y 10 días en el periodo observado (“holding period”). Lo anterior con el propósito de hacer homogénea la metodología de medición con BNS.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, mensualmente se realizan pruebas bajo condiciones extremas (“stress testing”) con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). El Comité de Riesgos ha aprobado los límites y escenarios de “stress”.

Para efectos de valuación a mercado de las posiciones, se tiene contratado al proveedor de precios y los precios o curvas de tasas se determinan con base en criterios técnicos, estadísticos y en modelos de valuación autorizados por la Comisión Bancaria. Durante 2004 los límites autorizados y las posiciones promedio y máxima de los valores en riesgo (en millones de pesos nominales, excepto por los forwards y futuros de tipo de cambio que son en millones de dólares) son como se muestra a continuación (información no auditada):

Producto	Posición promedio	Posición máxima	Límite de posición	VaR promedio	Límite de VaR
Mercado de dinero	49,334	66,172	85,000	62.5	130.0
Mercado de capitales ⁽³⁾	64	192	240	4.7	30.0
Forwards de tipo de cambio(USD) ⁽²⁾	793	1,499	1,700		
Futuros de tipo de cambio ⁽¹⁾	1,647	3,111	10,000		
Cambios (USD)	6	32	35	1.1	30.0
Opciones de divisas (USD)	5	19	60	0.2	3.0
Swaps de tasa de interés	3,069	5,537	8,000	3.1	11.5
Futuros de tasas ⁽¹⁾	72,382	182,754	245,000		
Futuros de IPC ⁽¹⁾	1,732	2,667	4,000		
Opciones de IPC ⁽¹⁾	864	1,704	2,000		

⁽¹⁾ La posición y el límite están expresados en número de contratos operados en MexDer

⁽²⁾ La posición de Forwards es una posición bruta (largos+cortos) y la posición de Cambios es neta (largos-cortos)

⁽³⁾ La Casa de Bolsa emitió en promedio durante 2004 warrants sobre IPC por \$1,020 millones de pesos en términos del monto nocional con un máximo de \$1,568 millones de pesos

El VaR global promedio en el Grupo (no auditado) durante el año 2004 fue de \$65.10 millones de pesos y el valor en riesgo global al 31 de diciembre de 2004 (no auditado) fue de \$41.59 millones de pesos.

Administración del riesgo de mercado en actividades crediticias y de fondeo - El riesgo de tasas de interés, que se deriva de las actividades crediticias y de fondeo, se evalúa semanalmente mediante el análisis de las brechas de tasas de interés derivadas de las actividades de captación de fondos y de inversión. Esta función de supervisión semanal está respaldada por procesos de evaluación de riesgos, entre los que destacan los modelos de simulación y el análisis de sensibilidad.

Los modelos de simulación permiten al Grupo evaluar el riesgo de tasas de interés de manera dinámica. Dichos modelos se aplican principalmente a la posición de balance y consideran hipótesis sobre el crecimiento, la mezcla de nuevas actividades, las fluctuaciones de las tasas de interés, los vencimientos y otros factores.

(b) Riesgo de liquidez-

Los riesgos de liquidez del Grupo se derivan de desfases en los flujos de las operaciones de captación, crédito y negociación como son: los pasivos a la vista, los vencimientos de depósitos a plazo, la disposición de líneas de crédito, la liquidación de operaciones con fines de negociación y con instrumentos derivados y gastos operativos. En la medida en que el Grupo tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que no tengan un costo inaceptable, el riesgo de liquidez se reduce.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez están evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

(c) Riesgo de crédito-

Las transacciones con clientes crean exposición a riesgo de crédito, la cual se registra tanto en el balance general como en cuentas de orden. La exposición al riesgo de crédito registrada en el balance general consolidado incluye aquellas partidas que representan un préstamo. Las partidas registradas en cuentas de orden que tienen riesgo de crédito son los avales otorgados, así como cualquier instrumento financiero que pudiera representar una obligación o crédito a cargo de un tercero a favor del Grupo.

El Grupo ha desarrollado políticas y procedimientos para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito de su portafolio. El objetivo del proceso de administración de riesgo de crédito es cuantificar y administrar el riesgo de crédito y reducir el riesgo de pérdida que pudiera resultar porque un cliente incumpla con los términos convenidos.

Políticas y procedimientos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como evaluación y seguimiento del riesgo crediticio y métodos utilizados para identificar créditos comerciales emproblemados ya sean vigentes o vencidos- La gestión del riesgo de crédito del Grupo se basa en la aplicación de estrategias bien definidas para controlar este tipo de riesgo, entre las que destacan la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, un mejor análisis de crédito, una estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y Facultades Mancomunadas del Departamento de Crédito. La distinción entre niveles se da dependiendo del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Las áreas de negocio elaboran y estructuran las diferentes propuestas, las cuales son analizadas y autorizadas por el Departamento de Crédito o, en su caso, recomendadas al nivel de resolución que corresponda, asegurando una adecuada separación entre originadores de negocio y la autorización de operaciones.

Adicionalmente, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada préstamo. Si se llegara a detectar cualquier deterioro de la situación financiera del cliente, se cambia su calificación de inmediato. De esta manera, el Grupo determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de los riesgos superiores a lo aceptable, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia, mínimo trimestralmente.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Grupo tiene implementadas políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición a riesgo crediticio, considerando unidades de negocio,

moneda, plazo, sector, etc. Los límites se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios- Con el fin de identificar el grado de riesgo de los créditos y, por otro lado, asegurarse de que los rendimientos de cada crédito sean proporcionales al riesgo asumido, el Grupo cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios, el cual se deriva de la metodología de BNS, introduciendo, además, sistemas y estrategias para otorgar y dar seguimiento al portafolio crediticio. Estos mismos sistemas, procesos y estrategias son utilizados en más de 50 países. Asimismo, se aprovecha la experiencia de BNS en la forma de calificar la cartera, estimar reservas y pérdidas y se adapta a las leyes y necesidades del mercado mexicano.

Este modelo considera los siguientes factores de riesgo: riesgo país, comportamiento financiero, cobertura financiera, administración del deudor, fuerza global (su relación con el entorno, competitividad, fuerzas y debilidades del deudor), administración de la cuenta, estado de la industria y experiencia de pago.

Tales factores representan la valoración del perfil de riesgo crediticio del cliente y su resultado se da al aplicar un algoritmo que pondera dichos elementos. Este algoritmo es el resultado de las experiencias de BNS, sus análisis estadísticos y su adaptación al mercado mexicano.

El sistema de calificación interno (clasificado mediante "Códigos IG"), cuenta con ocho calificaciones consideradas como aceptables (IG 98 al IG 77) cinco calificaciones para reflejar un riesgo superior al normal (IG 75 al IG 60) y cuatro consideradas como no aceptables (IG 40 al IG 20). Conforme a las disposiciones oficiales aplicables, se ha establecido un esquema de correspondencia entre las calificaciones de crédito internas y los grados de riesgo previstos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a la Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito, de la Comisión Bancaria, publicadas en el diario oficial de la federación el 20 de agosto de 2004 (las Disposiciones).

Mediante oficio no. 601-II-360447 del 30 de noviembre de 2004, la Comisión Bancaria renovó al Banco, por dos años contados a partir del 1º de diciembre de 2004, autorización para continuar utilizando su modelo interno de calificación de cartera crediticia aplicable a la totalidad de la Cartera Comercial, con excepción de los créditos otorgados a Entidades Federativas y Municipios, los destinados a Proyectos de Inversión con fuente de pago propia, los otorgados a Fiduciarios que actúen al amparo de Fideicomisos y los esquemas de crédito "estructurados" que cuenten con afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado; los cuales son calificados individualmente conforme a las metodologías señaladas en los artículos 24, 26 y 27 de las Disposiciones. La calificación de los créditos y su provisionamiento, a partir de diciembre de 2004 se realizan, respectivamente, conforme a los artículos 38 y 43 de las citadas Disposiciones.

En el siguiente cuadro se presenta el esquema de correspondencia entre las calificaciones de crédito internas y los grados de riesgo previstos en las citadas Disposiciones:

Calificación	Código IG	Comisión Bancaria
Riesgo Excelente	98	A-1
Riesgo Muy Bueno	95	A-1
Riesgo Bueno	90	A-1
Riesgo Satisfactorio	87	A-1
Riesgo Adecuado Alto	85	A-2
Riesgo Adecuado Medio	83	A-2
Riesgo Adecuado Bajo	80	B-1
Riesgo Medio	77	B-1
Riesgo Moderado Alto	75	B-2
Riesgo Moderado Medio	73	B-2
Riesgo Moderado Bajo	70	B-3
En Lista de Observación	65	C-1
Supervisión Especial	60	C-1
Sub-Estándar	40	C-2
Alto Deterioro	22	C-2
Dudosa Recuperación	21	D
Crédito Problema	20	E

Descripción de cada nivel de riesgo:

Riesgo Excelente: Acreditados que representan para el Grupo la más alta calidad crediticia. Poseen una excelente estructura financiera y rentabilidad sólida y consistente; su capacidad para el servicio de deuda oportuno es extremadamente fuerte, lo cual les proporciona un sólido acceso al mercado de dinero y de capitales y fuentes de financiamiento alternos. Su equipo administrativo cuenta con amplia experiencia con trayectoria de óptimos resultados en la gestión. No se manifiesta vulnerabilidad con el entorno del país y sector económico en que se desenvuelven.

Riesgo Muy Bueno: Acreditados que cuentan con una estructura financiera sólida y generación de recursos y liquidez suficientes para solventar deuda de corto y largo plazo, sin embargo, dependen del Grupo en mayor medida que los acreditados calificados con Riesgo Excelente. Su equipo administrativo es competente, con capacidad para resolver con facilidad contratiempos moderados. Se desenvuelven en un sector industrial estable o en crecimiento.

Riesgo Bueno: Acreditados que cuentan con buena estructura financiera, sus utilidades son consistentes y su flujo de efectivo confiable. Su capacidad de cobertura de deuda y servicio es buena. Su equipo administrativo ha demostrado ser bueno, con capacidad en áreas críticas. Las características del entorno industrial y del país son buenas, sin indicios de que puedan afectarles negativamente.

Riesgo Satisfactorio: Acreditados cuya estructura financiera es sólida y cuentan con holgada capacidad para cubrir obligaciones de pago con eficacia, presentan ganancias acorde al promedio de la industria, no obstante, son un poco más susceptibles a condiciones económicas adversas que acreditados con mejor calificación. Su administración es competente y cuenta con el respaldo de los accionistas. La industria donde se desenvuelven puede tener tendencias cíclicas.

Riesgo Adecuado Alto: Acreditados que aún cuentan con habilidad satisfactoria para cubrir sus obligaciones de pago y adecuada estructura financiera, sus utilidades son consistentes; sin embargo, ligeramente por debajo del promedio de la industria. Cuentan con un equipo administrativo cuya capacidad en la obtención de resultados rentables y eficientes, es muy satisfactoria. La industria donde se desenvuelven puede tener tendencias cíclicas.

Riesgo Adecuado Medio: Acreditados en los que la seguridad de cumplimiento oportuno de capital e intereses aún está protegida; sin embargo, sus ganancias actualmente están por debajo del promedio de la industria, lo que sugiere que puede haber riesgo para sostener esta fortaleza. La gestión administrativa puede ser familiar o profesional y sus resultados son satisfactorios por lo que las iniciativas de sus directivos cuentan con el apoyo de los accionistas. La industria donde se desenvuelven puede tener tendencias cíclicas.

Riesgo Adecuado Bajo: Acreditados cuya estructura financiera, rentabilidad y financiamiento corriente son generalmente adecuados, su flujo operativo está en punto de equilibrio constante y aún presentan niveles adecuados para cubrir las necesidades de deuda; no obstante sus utilidades estén por debajo del promedio de la industria. La gestión administrativa puede presentar ciertas debilidades, compensadas con fortalezas de otros factores. La industria donde se desenvuelven puede tener tendencias cíclicas, o verse ligeramente impactada por cambios en las regulaciones a las que está sujeta.

Riesgo Medio: Acreditados cuya capacidad para cubrir obligaciones de corto plazo es holgada pero para el largo plazo existe incertidumbre potencial, su nivel de apalancamiento es creciente y su capacidad de endeudamiento se torna modesta. La administración cubre los criterios mínimos de suscripción de riesgo. La industria donde se desenvuelven puede tener tendencias cíclicas, o susceptible a cambios macroeconómicos.

Riesgo Moderado Alto: Acreditados que enfrentan ligera reducción de utilidades; pero cuentan con buen potencial para superarlo con éxito; su flujo de efectivo operativo está en punto de equilibrio y es suficiente para cubrir oportunamente sus obligaciones de deuda, pero con cierta tendencia a la baja. Su administración presenta resultados operativos y perspectivas de largo plazo mixtos. El entorno de su industria refleja cierta debilidad en crecimiento.

Riesgo Moderado Medio: Acreditados que enfrentan problemas de crecimiento o capitalización debilitada y se catalogan con potencial regular para superar sus debilidades financieras, en ese momento están pagando puntualmente sus obligaciones; no obstante, inusualmente acuden a fuentes secundarias de generación de efectivo, por lo que su capacidad de pago sostenido es contingente. Su administración presenta algunas debilidades que vislumbran cierto escepticismo de los accionistas sobre su gestión.

Riesgo Moderado Bajo: Acreditados cuya estructura financiera muestra clara tendencia de debilitamiento que puede perjudicar su capacidad o voluntad para cubrir sus obligaciones de largo plazo, su tendencia a acudir a fuentes secundarias de generación de efectivo es periódica y su desempeño de pago se considera habitualmente tardío. Su equipo administrativo presenta algunas debilidades notables y puede existir concentración de tenencia accionaria en una sola persona. Su sector industrial es altamente vulnerable a cambios de condiciones macroeconómicas.

En Lista de Observación: Acreditados cuya estructura financiera está debilitada, su posición de deuda es desequilibrada y se encuentra sobre endeudada, requiere de apoyo constante de fuentes no rutinarias de efectivo; su desempeño de pago es débil, cubre los requerimientos mínimos aceptables del Banco. Su equipo administrativo no está teniendo buen desempeño. Es vulnerable a cualquier contratiempo en los negocios y de su entorno industrial.

Supervisión Especial: Acreditados que presentan problemas en flujo de efectivo y de liquidez que podrían obligar la búsqueda de apoyo de fuentes secundarias para evitar un incumplimiento. Requieren cambios urgentes en la administración y dirección del negocio que frenen el deterioro que enfrentan; mismo que se considera con probabilidad de corrección en el mediano plazo. El entorno de la industria y del país es de cuidado. Sus características en definitiva son de riesgo inaceptable.

Sub-Estándar: Acreditados con viabilidad futura en duda, a menos que existan cambios, tanto en sus actividades de negocio, como en las condiciones de mercado y equipo administrativo, requieren de una reorganización generalizada. Su desempeño de pago es insatisfactorio, en ese momento presentan pagos vencidos. La industria donde se desenvuelven enfrenta deterioro temporal.

Alto Deterioro: Acreditados con deterioro financiero claramente identificado que pone en riesgo el cumplimiento de obligaciones de deuda, son susceptibles de iniciar en cualquier momento procedimiento de concurso mercantil, en ese momento presentan pagos vencidos y tienen alta dependencia en fuentes secundarias para cumplimiento de compromisos. Los problemas en la dirección de la administración ponen en peligro su viabilidad como negocio en marcha, por lo que el deterioro se considerada permanente. La viabilidad de su sector industrial depende de cambios estructurales.

Dudosa Recuperación: Acreditados con deterioro financiero permanente, es probable que el negocio haya dejado de operar, por lo que su desempeño de pago es nulo, presentan pagos vencidos de hasta un año, que en general se consideran de difícil recuperación. Su administración es deficiente o poco confiable y la industria donde se desenvuelven enfrenta deterioro permanente.

Crédito Problema: Acreditados que dejaron de pagar y su situación no da lugar a posibilidad de reestructura. La administración es inapropiada o ha manifestado visible falta de honestidad. La industria donde se desenvuelven enfrenta deterioro permanente, por lo que prácticamente, mantener el préstamo como un activo del Grupo ya no es justificable.

Existe cartera exceptuada de calificación por ser deuda soberana del Gobierno Federal, créditos carreteros con garantía del Gobierno Federal, no proveniente de venta de cartera. Estos créditos no generan reservas.

El Grupo ha implementado, y adaptado a las condiciones de México, la metodología de CreditMetrics® para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio.

- Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios (matrices de transición) incluyendo probabilidades de incumplimiento.
- Para la determinación de la pérdida no esperada ("Credit VaR") se utiliza un nivel de confianza de 99.75 % y un horizonte de un año.
- Para medir el efecto de la concentración en el portafolio de créditos comerciales se utiliza la correlación entre los distintos sectores económicos. Para portafolios de menudeo (tarjeta de crédito, préstamos personales e hipotecario) se utilizan supuestos de correlación constante acordes a prácticas internacionales.
- Adicionalmente, en forma regular se llevan a cabo pruebas de impacto bajo condiciones extremas tanto para la pérdida esperada como para la no esperada.

Cultura de crédito- A efectos de crear y fomentar la cultura de crédito, el Grupo cuenta con programas permanentes de capacitación difundidos al personal que interviene en los procesos de originación y

autorización de crédito, entre los que se destaca un programa obligatorio de perfeccionamiento en banca comercial, a través del cual se proporcionan herramientas de apoyo para el análisis y evaluación de riesgo crediticio, así como talleres de toma de decisiones.

Implementación de los criterios prudenciales en materia de crédito- Acorde con las “Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Crédito”, el Grupo tiene establecidas medidas de control para identificar, medir y limitar de manera oportuna la toma de riesgos derivados de la actividad crediticia en sus distintas etapas, las cuales se encuentran contenidas en los Manuales de Políticas y de Procedimientos de Crédito, mismos que son revisados y actualizados permanentemente y se someten una vez al año a la autorización del Consejo de Administración.

(d) Riesgo operativo-

De acuerdo a las “Disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos”, aplicables a las instituciones de crédito y publicadas en el Diario Oficial del 1 de Julio de 2004, el Riesgo Operativo es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

1. El Riesgo Tecnológico, se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la institución.
2. El Riesgo Legal, se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones llevan al cabo.

El Riesgo Operativo es un riesgo inherente a cada negocio del Grupo y a sus actividades de soporte claves, y potencialmente pueden resultar en una pérdida financiera, una sanción regulatoria y/o un daño a la reputación del Grupo.

Las pérdidas por riesgo operativo pueden ser clasificadas en los siguientes tipos:

- Errores o interrupciones en procesos transaccionales, que incluyen pago de indemnizaciones a clientes y desembolsos incorrectos no recuperados;
- Pasivos legales derivados del incumplimiento de la legislación y requerimientos contractuales, leyes laborales y de seguridad social;
- Multas y penalizaciones incurridas por el incumplimiento de la regulación;
- Pérdidas por fraude, robo y actividades no autorizadas; y pérdidas o daño a los activos por desastres naturales, invasión a las instalaciones por grupos subversivos (Barzón), u otros accidentes.

Para dar cumplimiento a los preceptos establecidos en las disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos el Grupo cuenta con las políticas en materia de gestión de riesgo operativo que se mencionan a continuación:

- Políticas de Administración de Riesgo Operativo.- que tiene como propósito principal el fomentar la cultura de administración de riesgos en particular la del Riesgo Operativo, que le permita al Banco identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y divulgar los riesgos operativos inherentes a sus actividades diarias.
- Políticas para la Obtención de Información para Riesgo Operativo.- que definen los requerimientos para reportar la información que soporte los procesos de medición, incluyendo su alcance, funciones y responsabilidades de las unidades que proveen la información, su clasificación y características específicas de esta.

El Grupo cuenta también con una metodología estructurada para identificar y evaluar los riesgos operativos a los que esta expuesto, cuyos objetivos son:

- Priorizar riesgos operativos significativos
- Tener bases explícitas para que el Grupo demuestre conciencia de sus riesgos operativos
- Establecer planes de mitigación de riesgos
- Dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en la fracción I del Art. 23, de las Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Administración de Riesgos.

Asimismo, las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna incluyen revisiones totales de la concepción y explotación de los sistemas de control interno en todos las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Reconociendo la necesidad de un enfoque coordinado con respecto a nuevas metodologías y avances en el campo de los riesgos de operación, el Grupo ha creado la Subdirección de Riesgo Operativo que tiene la responsabilidad global de la administración de los riesgos operativos.

Esta unidad, que trabaja conjuntamente con los grupos de especialistas y las áreas de negocio, ha sido previsor en la elaboración y aplicación de nuevos métodos para identificar, medir, evaluar y administrar el riesgo operativo. Las iniciativas incluyen la definición de un marco para la identificación del riesgo y la elaboración de una base de datos centralizada de los eventos de pérdidas por riesgo operativo para la cuantificación de este riesgo.